



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de marzo de 2026.

VISTO los Expedientes EXP N°: 0299-2025- y EXP N°: 0300-2025-, la nota presentada por la Secretaría Académica, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 27.731 se creó, sobre la base del Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos Madres de Plaza de Mayo, la UNIVERSIDAD NACIONAL MADRES DE PLAZA DE MAYO para el desarrollo de actividades universitarias, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que por el artículo 1° RESOL-2024-542-APN-MCH de fecha 24 de julio de 2024 se designó Rector Organizador de la UNIVERSIDAD NACIONAL MADRES DE PLAZA DE MAYO al Licenciado Eduardo Luis Maurizzio (D.N.I. N° 12.975.798), con las facultades y obligaciones previstas en el artículo 49 de la Ley N° 24.521.

Que el Estatuto Provisorio Universitario fue aprobado por el Ministerio de Educación mediante Resolución RESOL-2023-2715-APN-ME y publicado en el Boletín Oficial.

Que mediante RESOL-2021-889-APN-ME se aprobó el Plan de Estudios 2019 de la Licenciatura en Ciencia Política de la UNMa, vigente al día de la fecha.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke at the end.

Que por resolución N° 242/2025 se aprobó el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo y el Título Intermedio Técnico/a en Análisis Político con Orientación en Derechos Humanos -Modalidad a Distancia-.

Que por resolución N° 243/2025 se aprobó el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo y la creación del Título Intermedio Técnico/a en Análisis Político con Orientación en Derechos Humanos -Modalidad Presencial.

Que la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo, es una carrera de grado de reciente creación que tiene como objetivo general formar profesionales en la disciplina con una orientación en Derechos Humanos.

Que en los últimos años, se ha impulsado la dinamización de las cursadas y la creación de títulos intermedios en las carreras de grado

Que, desde la Dirección de la Carrera de Ciencia Política de la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo se impulsa la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencia Política y la creación del título intermedio de Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos.

Que la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo, en su modalidad a distancia, tiene como propósito formar profesionales en la disciplina con una sólida orientación en Derechos Humanos, constituyéndose así en la única carrera de grado con este perfil en el



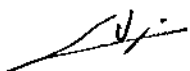
sistema universitario público nacional. Esta especificidad en la perspectiva de formación genera una demanda sostenida por parte de personas residentes en diferentes regiones del país.

Que la UNMa posee trayectoria en el dictado de asignaturas y carreras bajo esta modalidad, dado que cuenta con un Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) (RS-2023-32642172-APN-SECPU) aprobado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y por la Subsecretaría de Políticas Universitarias. Este antecedente constituye un respaldo fundamental para la implementación del nuevo plan.

Que la propuesta elaborada por la Dirección de la Carrera resulta relevante en dos dimensiones. Por un lado, permitirá que cualquier persona del país acceda a una formación en Ciencia Política orientada al estudio de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional. Por otro lado, la incorporación de estudiantes provenientes de todo el territorio nacional otorgará a la carrera un perfil federal, plural y con mayor proximidad a las diversas realidades sociopolíticas del país.

Que para brindar una oportunidad a los estudiantes de poder cursar en modalidad a distancia, es necesaria la aprobación del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Ciencia Política y del Título intermedio de *“Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos”* en la modalidad “a distancia”.

Que de acuerdo a los parámetros reglamentarios vigentes en esta Universidad, resulta necesario proceder a la modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Madres de Plaza



de Mayo y a la creación del título intermedio de Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos.

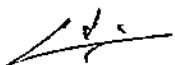
Que resulta pertinente realizar ciertos ajustes sobre el plan de estudios y sobre la denominación y alcances del título intermedio que fueran aprobados por resoluciones N° 242/2025 y 243/2025.

Que las modificaciones implementadas en el nuevo Plan de Estudios responden al propósito de optimizar la organización curricular, favorecer la permanencia y el egreso de los estudiantes, y fortalecer la coherencia pedagógica de la propuesta formativa.

Que el artículo 53 del Estatuto Provisorio de la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo establece que corresponde al Rector Organizador ejercer la conducción académica, proponer el calendario académico, la oferta educativa y las condiciones de admisibilidad a la Universidad para cada ciclo lectivo y ejercer toda función de índole académica que no se encuentre encomendada expresamente en dicho Estatuto.

Que la Directora de la Carrera de Ciencia Política, el Director del Departamento de Ciencias Sociales y la Directora de Educación a Distancia de esta Universidad tomaron la intervención de su competencia.

Que la Vicerrectora Académica y la Secretaria Académica tomaron la intervención de su competencia.



Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos intervino en el presente acto administrativo y no encuentra objeción legal-jurídica alguna que formular, al haberse dado estricto cumplimiento con las previsiones del Estatuto vigente.

Que conforme los argumentos esgrimidos y a los fines de poder garantizar el acceso a la educación y la oferta académica se resuelve dictar la presente.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 49 de la Ley 24.521 y el artículo 53 del Estatuto Provisorio de la UNIVERSIDAD NACIONAL MADRES DE PLAZA DE MAYO.

Por ello,

EL RECTOR ORGANIZADOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MADRES DE PLAZA DE MAYO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto las resoluciones UNMA N° 242/2025 y N° 243/2025.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo y la creación del Título Intermedio de *"Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos"*, conforme el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

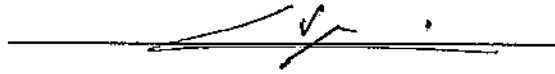
ARTÍCULO 3°: Aprobar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo y la creación del



Título Intermedio de *"Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos"*, -Modalidad a Distancia- conforme el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 4°:Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica, a la Dirección de la Carrera de Ciencia Política, a la Dirección de Departamento de Ciencias Sociales y a la Directora de Educación a Distancia, elévese a la Subsecretaría de Políticas Universitarias a sus efectos. Publíquese. Cumplido, archívese.

000048
RESOLUCIÓN N° ____ -2026



Eduardo Luis Maurizio
Rector Organizador



ANEXO I

RESOLUCIÓN UNMA N° /2026

**“MODIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIO
DE LA LICENCIATURA EN CIENCIA
POLÍTICA DE LA UNMA Y CREACIÓN DE
TÍTULO INTERMEDIO EN TÉCNICO
UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS POLÍTICO
CON ORIENTACIÓN EN DERECHOS
HUMANOS”**

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name or set of initials.

UNIVERSIDAD NACIONAL MADRES DE PLAZA DE MAYO
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA
PLAN DE ESTUDIOS – MODALIDAD A DISTANCIA

1.- PRESENTACIÓN

La **Licenciatura en Ciencia Política** de la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo, en su **modalidad a distancia**, tiene como propósito formar profesionales en la disciplina con una **sólida orientación en Derechos Humanos**, constituyéndose así en la **única carrera de grado con este perfil en el sistema universitario público nacional**. Esta especificidad en la perspectiva de formación genera una demanda sostenida por parte de personas residentes en diferentes regiones del país.

Atendiendo a dicha demanda y reconociendo el valor estratégico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para ampliar el acceso a la Educación Superior, se considera necesario y oportuno avanzar en la aprobación de un Plan de Estudios en modalidad a distancia para la Licenciatura.

La UNMa posee trayectoria en el dictado de asignaturas y carreras bajo esta modalidad, dado que cuenta con un Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) (RS-2023-32642172-APN-SECPU) aprobado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y por la Subsecretaría de Política Universitaria. Este antecedente constituye un respaldo fundamental para la implementación del nuevo plan.

La propuesta resulta relevante en dos dimensiones. Por un lado, permitirá que cualquier persona del país acceda a una **formación en Ciencia Política orientada al estudio de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional**. Por otro lado, la incorporación de estudiantes provenientes de todo el territorio nacional otorgará a la carrera un **perfil federal, plural** y con mayor proximidad a las diversas realidades sociopolíticas del país.

Asimismo, en los últimos años se ha fortalecido la iniciativa de dinamizar las trayectorias académicas y promover la creación de títulos intermedios en las carreras de grado. Esta política educativa busca mejorar los índices de graduación, garantizar la calidad académica y facilitar una inserción laboral más temprana para los estudiantes. A su vez, la inclusión de una **Tecnicatura Universitaria** contribuye a mejorar las condiciones de contratación y potencia los procesos de profesionalización en organizaciones sociales, privadas y en la administración pública.

En este sentido, desde la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo hemos decidido **impulsar la creación del título intermedio: “Tecnicatura Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos”** correspondiente a la carrera Licenciatura en Ciencia Política.

De esta manera, la carrera estará organizada en dos tramos: el ciclo de **Tecnicatura**, con un título intermedio que cuenta con una duración de dos años y medio; y el ciclo de **Licenciatura**, que está diseñado para una duración adicional de dos años.



El Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Política, en su modalidad a distancia, propone una formación plural que presenta a los estudiantes las diversas corrientes filosóficas, teóricas, metodológicas y politológicas de la disciplina. Este abordaje busca garantizar una comprensión amplia y general de los debates centrales del campo, entendiendo que dicha amplitud constituye la base para el desarrollo de una perspectiva crítica, propósito que forma parte de la identidad académica de la UNMa.

Asimismo, además de otorgar especial relevancia al estudio de los autores clásicos, se propone **fortalecer la formación en Derecho Internacional con un enfoque en Derechos Humanos**. Esta perspectiva permite, simultáneamente, reflexionar sobre el poder, lo político y la política, y sobre la necesidad de garantizar la libertad, la igualdad, los derechos individuales y sociales y el desarrollo de las instituciones y las sociedades democráticas.

2.- SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS

a. Créditos de Referencia del Estudiante (CRE)

Desde la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo (UNMa) trabajamos para presentar los nuevos planes de estudio de acuerdo a la Resolución 556/2025 que establece la implementación del sistema de Crédito de Referencia del Estudiante (CRE), ya que compartimos la importancia, tal como lo establece la norma, de posibilitar “una mayor claridad respecto del tiempo total que demandará a cada estudiante el cumplimiento de sus obligaciones académicas, brindando previsibilidad a los diferentes recorridos”.

Por eso, decidimos plantear las modificaciones al plan de estudios de la Licenciatura en Ciencia Política y la presentación del Plan de dicha carrera a distancia aplicando este nuevo marco regulatorio.

Tuvimos en cuenta, tal como establece el Anexo-1 de la Resolución antes citada, que el Crédito de Referencia del Estudiante (CRE) se define como una unidad de tiempo que incluye tanto “las horas de docencia o interacción pedagógica docente-estudiantes, independientemente de la modalidad, incluyendo tiempo de prácticas en terreno”, como “las horas de trabajo autónomo del estudiante que son adicionales a las de docencia o interacción docente-estudiantes”.

Además, trabajamos sabiendo que el valor asignado a cada CRE puede oscilar “entre VEINTICINCO (25) y TREINTA (30) horas de trabajo total del estudiante”, y que “los planes de estudio tendrán un valor promedio de SESENTA (60) CRE anuales”.

Por otro lado, para el diseño del título de Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos, tuvimos en cuenta que dicho tramo debe contar “como mínimo (con) CIENTO VEINTE (120) CRE y DOS (2) años de duración” y que “las horas de interacción pedagógica se establecerán en un mínimo de 1.100 horas”.

En el caso del tramo de la Licenciatura en Ciencia Política, respetamos los parámetros establecidos para las carreras de grado que indica que deben contar con “(un) mínimo (de)

DOSCIENTOS CUARENTA (240) CRE y CUATRO (4) años de duración" mientras que "las horas de interacción pedagógica se establecerán en un mínimo de DOS MIL CIEN (2.100) horas".

Por eso, establecimos que cada unidad de CRE represente 8 Horas de Interacción Pedagógica (HIP), y 17 horas de Trabajo Autónomo del Estudiante (TAE), pensando en el recorrido pedagógico de la cursada que incluye además del momento de la clase, la lectura de bibliografía, la elaboración de trabajos prácticos y la preparación para las instancias de evaluación.

1 CRE	8 Horas de Interacción Pedagógica (HIP)
	17 Horas de Trabajo Autónomo del Estudiante (TAE)

b. Interacción pedagógica, trabajo autónomo y CRE en la carrera:

El Plan de Estudios tiene una duración total de 2400 Horas de Interacción Pedagógica (HIP) y 5100 horas de Trabajo Autónoma del Estudiante (TAE), que suman **300 Créditos de Referencia del Estudiante (CRE)**, distribuidos en 43 asignaturas y un idioma, con tres niveles, que se desarrollan a lo largo de nueve cuatrimestres, a través de la cursada de clases teóricas y clases prácticas durante 16 semanas cada uno.

Se organiza en dos trayectos:

- 1) **Trayecto de la Tecnicatura Universitaria en Análisis Político orientada en Derechos Humanos:** este trayecto comprende 1392 Horas de Interacción Pedagógica (HIP) y 2958 horas de Trabajo Autónomo del Estudiante (TAE), lo que equivale a la obtención de 174 Créditos de Referencia del Estudiante (CRE), que se desarrollan en cinco cuatrimestres e incluyen los tres niveles de idioma.
- 2) **Trayecto de la Licenciatura en Ciencia Política:** este trayecto incluye 1008 horas de Interacción Pedagógica (HIP) y 2142 horas de Trabajo Autónomo del Estudiante (TAE), lo que permite alcanzar 126 Créditos de Referencia del Estudiante (CRE). Asimismo.

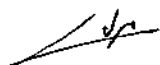
De esta manera ambas titulaciones se ajustan a la normativa vigente.

3.- MODALIDAD

A distancia

4.- TÍTULO DE LA CARRERA

Licenciado/Licenciada en Ciencia Política, con un título intermedio: Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos



5.- ALCANCES PROFESIONALES

a. El Título de **Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos** que otorga la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo incluye las siguientes competencias de egreso:

- Analizar los fundamentos filosóficos y teóricos sobre la política, lo político, la democracia y el poder con perspectiva de Derechos Humanos.
- Formar parte de equipos de elaboración de diagnósticos en centros de estudios especializados en Derechos Humanos, con el objetivo de proporcionar elementos que contribuyan a la formulación de políticas para los poderes públicos o entidades privadas con interés público.
- Estudiar las corrientes de opinión pública y la construcción de identidades políticas.
- Ser parte de equipos que realizan seguimientos e informes vinculados a formas de gobierno, mecanismos institucionales y procesos políticos en la Argentina.
- Participar de equipos de trabajo que realicen estudios de caso en materia de Derechos Humanos.
- Analizar el diseño y la ejecución de políticas públicas, en la administración pública, en instituciones y organizaciones vinculadas a la Ciencia Política con perspectiva de Derechos Humanos.
- Analizar y abordar conflictos políticos y sociales en su contexto histórico, adoptando una perspectiva amplia que permita comprender las diversas aristas de la problemática.
- Redactar papers, monografías, estudios e informes académicos sobre temas vinculados al poder y a la política con perspectiva en Derechos Humanos.
- Formar parte de equipos de redacción de contenido vinculado al periodismo político y en campañas públicas con el enfoque de la promoción de los Derechos Humanos.
- Participar de equipos que diseñen, planifiquen e implementen políticas nacionales e internacionales, tanto para el sector público como privado, en organizaciones regionales y de la sociedad civil, en materia de promoción y protección de los Derechos Humanos.
- Facilitar la enseñanza en el nivel medio y medio superior en materias de carácter histórico, social, económico o político, siempre que se cuente con un complemento de formación docente o un tramo pedagógico correspondiente.
- Participar de equipos de investigación en instituciones educativas.

b- El título de **Licenciado/Licenciada en Ciencia Política** que otorga la Universidad Nacional Madre de Plaza de Mayo, Departamento de Ciencias Sociales, cuenta con las siguientes competencias de egreso:

- Comprender y elaborar los fundamentos filosóficos y teóricos de posiciones y definiciones políticas en el debate público, incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos.
- Aplicar la metodología del análisis político y la metodología y técnicas de la investigación social en la realización de estudios e investigaciones.
- Participar y coordinar proyectos de investigación sobre temas vinculados a Derechos Humanos, Derechos Internacional, Relaciones Internacionales, política comparada, impacto de políticas públicas, y construcción de identidades políticas.
- Analizar las diferentes corrientes de opinión pública y la construcción de identidades políticas, así como elaborar estrategias para intervenir en esos contextos mediante la comunicación política.
- Analizar sistemas políticos e institucionales, y elaborar propuestas de acción en función de los contextos de diseño institucional.
- Estudiar, analizar y abordar conflictos políticos y sociales con una mirada amplia, comprendiendo las diferentes aristas para abordar la problemática.
- Realizar estudios de casos y asesorar en presentaciones vinculadas a las Relaciones Internacionales y al Derecho Internacional.
- Redactar papers, monografías, estudios e informes académicos, así como artículos periodísticos sobre temas vinculados al poder, la política, las Relaciones Internacionales, y el Derecho Internacional desde una perspectiva de Derechos Humanos.
- Desarrollar la oratoria y la habilidad de exponer de manera coherente, clara y efectiva una línea argumental vinculada a las temáticas de la carrera, así como presentar y respaldar un caso ante un público.
- Facilitar la enseñanza en el nivel medio y medio superior en materias de carácter histórico, social, económico o político, siempre que se cuente con un complemento de formación docente o un tramo pedagógico correspondiente.
- Brindar asesoramiento en periodismo político, comunicación y opinión pública, así como en la elaboración de campañas políticas, con un enfoque en la promoción de los Derechos Humanos.



- Gestionar el diseño y la ejecución de políticas públicas, tanto en la administración pública como en instituciones u organizaciones vinculadas con la Ciencia Política con perspectiva de Derechos Humanos.

6.- PERFIL DEL GRADUADO

a- El/la **graduado/graduada de la Tecnicatura Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos** de la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo será capaz de:

- Analizar las estructuras políticas, las relaciones de poder, los grupos y las organizaciones.
- Investigar sobre el desarrollo de los sistemas políticos y sus relaciones, ilustrando sus componentes con la impronta de los Derechos Humanos.
- Participar en equipos de estudios de caso en el marco de investigaciones que apliquen la metodología del análisis político y las técnicas de la investigación social.
- Participar en equipos de trabajo que analicen y evalúen el impacto de políticas públicas.
- Generar contenidos vinculados al periodismo político y las campañas públicas con un enfoque en la promoción de los Derechos Humanos.

El/la **graduado/graduada de la Licenciatura en Ciencia Política** de la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo será un egresado universitario profesional capaz de:

- Analizar las estructuras políticas, las relaciones de poder, los grupos y las organizaciones con el fin de interpretar y explicar los procesos políticos, así como de asesorar en materia de decisiones políticas, de Derecho Internacional y de Relaciones Internacionales.
- Dilucidar y exponer sobre el desarrollo de los sistemas políticos y sus relaciones, ilustrando sus componentes, con la impronta de los Derechos Humanos.
- Aplicar la metodología del análisis político y las técnicas de la investigación social en la realización de estudios e investigaciones.
- Participar en la administración de políticas públicas, utilizando recursos teóricos y académicos provenientes del Derecho, la Sociología, la Filosofía, la Historia y la Economía.
- Comprender el quehacer de la política en general y de la ciencia política en particular, en la promoción y protección de los Derechos Humanos.

- A través de la cursada y de la aprobación de los seminarios temáticos y de orientación de la carrera, los estudiantes profundizarán en las diversas opciones temáticas relacionadas con su práctica profesional, integrándose en equipos interdisciplinarios en Ciencia Política, con pensamiento crítico, actitud reflexiva y una perspectiva de Derechos Humanos.

7.- REQUISITOS DE INGRESO

Para ingresar a la carrera, es requisito fundamental poseer un título de nivel secundario en cualquiera de sus modalidades y cumplir con las condiciones establecidas por el Reglamento Académico de la UNMa. Las personas mayores de 25 años que no cuenten con el título requerido tienen la opción de preinscribirse, siempre que cumplan con lo estipulado en el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior (24.521).

Adicionalmente, todos los ingresantes deberán cumplir con un **Seminario de Ingreso**, el cual debe ser realizado **previo al inicio de la cursada** de la carrera. Este seminario constituye una parte importante del proceso de adaptación y preparación para los estudios superiores.

8.- REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO

Serán requisito para obtener el título de Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político con orientación en Derecho Humanos:

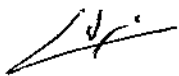
- Aprobar la totalidad de las materias que componen el Trayecto de la Tecnicatura Universitaria en Análisis Político orientada en Derechos Humanos y los tres niveles de idioma portugués o inglés, o certificado equivalente.

Serán requisito para obtener el título de Licenciado/Licenciada en Ciencia Política:

- Aprobar la totalidad de las materias que componen el el Trayecto de la Tecnicatura Universitaria en Análisis Político orientada en Derechos Humanos y el Trayecto de la Licenciatura en Ciencia Política.

9.- RÉGIMEN DE CURSADA Y DE PROMOCIÓN

La cursada de la carrera se desarrolla en modalidad a distancia, a través del Campus Virtual de la UNMa con trabajos bajo la metodología asincrónica, y (la posibilidad) de clases y talleres sincrónicos que estarán programados en cada cronograma de cursada sugeridos, no obligatorios. Estos encuentros enriquecen el acompañamiento y las tutorías para fortalecer las trayectorias, y además, serán grabados para que puedan acceder quienes no tengan disponibilidad horaria en ese momento.



Para poder regularizar o aprobar las materias, los estudiantes deberán cumplir con la participación establecida por el reglamento académico de la Universidad y rendir los exámenes parciales y/o sus recuperatorios tal como establece esa normativa.

Según el Reglamento Académico vigente, existen tres modalidades de aprobación de materias: **a)** promoción directa, **b)** examen final regular y **c)** examen libre. Para regularizar las materias, los estudiantes deben obtener una calificación de 4 (cuatro) o más en cada evaluación.

Para promocionarlas, se requiere una calificación de 7 (siete) o más en todas las instancias de evaluación parcial. Cada parcial contará con un recuperatorio que reemplazará la nota del examen original. Aquellos que regularicen la materia pero no la promocionen deberán rendir un examen final regular, que consistirá en una evaluación oral y/o escrita.

El examen final libre incluirá una instancia escrita y una oral; ambas deben ser aprobadas para completar el final. No obstante, debido a la naturaleza de ciertas asignaturas, los estudiantes no podrán rendir bajo la modalidad libre el **Taller de Escritura, Metodología de la Investigación en Ciencia Política, Fundamentos de la Ciencia Política I y II, Derechos Humanos Profundizada I y II, y Relaciones Internacionales II.**

10.- SISTEMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (SIED)

La Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo cuenta con un Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) aprobado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), y ha desarrollado una estrategia institucional orientada a la integración pedagógica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Dicha estrategia promueve el uso adecuado de los recursos tecnológicos y la optimización de los procesos de aprendizaje, las propuestas didácticas y la planificación de las prácticas de enseñanza.

Para implementar esta estrategia, la UNMa ha establecido un equipo técnico y pedagógico que depende de la Dirección General de Educación a Distancia de tutores de carrera organizados por áreas disciplinares y tutores TIC que articulan con las Direcciones de cada Carrera.

Desde su puesta en marcha en 2021, el equipo de Educación a Distancia ha desarrollado y consolidado el campus virtual institucional, implementando acciones sistemáticas de acompañamiento pedagógico y didáctico, formación docente, y monitoreo del funcionamiento de las aulas virtuales.

Estos esfuerzos han permitido garantizar la plena institucionalización del campus virtual, que hoy constituye un soporte esencial para las clases sincrónicas que los docentes dictan a través de la plataforma de la Universidad.

11.- PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos de las materias que se dictan bajo la modalidad a distancia requieren de una forma específica de presentación. En el aula virtual del campus, los docentes deberán plasmar desde el comienzo de la cursada una hoja de ruta, que profundice lo previsto en el cronograma de la materia. Allí se deberá indicar cuándo estará disponible cada clase, qué tipo de trabajo demandará, cuándo serán las evaluaciones y las instancias de recuperación con las que cuenta.

El material deberá ser presentado en módulos que representan unidades temáticas, en los cuales los estudiantes podrán identificar con facilidad y claridad los pasos a seguir para poder llevar a tiempo la lectura de la bibliografía, a qué aspectos de los materiales deben prestar especial atención, y qué deben hacer para cumplir con los trabajos y evaluaciones.

El diseño de este tipo de clases requiere la utilización de diversos dispositivos pedagógicos (como trabajos prácticos, guías de lectura, foros) y de diferentes herramientas (clases escritas o en formato audiovisual), que pueden ser presentados en una multiplicidad de soportes.

El objetivo es que los estudiantes puedan transitar la cursada de manera autónoma, complementando su trabajo personal con los espacios de intercambio, como foros, talleres y momentos de consulta.

12.- ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIANTES Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

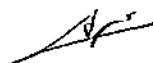
El Anexo I de la Resolución (RESOL-2023-2599-APN-ME) la **Cartera nacional de Educación** define a la Educación a Distancia como "la modalidad pedagógica y didáctica donde la relación docente-estudiante se encuentra separada en el tiempo y en el espacio durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos, tecnologías de la información y la comunicación, diseñados especialmente para que los/as alumnos/as alcancen los objetivos de la propuesta educativa".

Es así que la modalidad de educación a distancia implica pensar modos novedosos de acompañar el proceso de aprendizaje de los estudiantes durante la cursada, con herramientas diferentes a aquellas utilizadas en la modalidad presencial.

a) Acompañamiento a los estudiantes

La Universidad propone un trabajo articulado entre los equipos docentes de cátedra de cada carrera y los tutores por área y TIC de la Dirección de Educación a Distancia (EaD) para acompañar al estudiantado en las aulas virtuales.

A partir de esta red institucional se canalizarán las demandas o necesidades que surjan, estableciendo un seguimiento más cercano de la trayectoria de cada estudiante y procurando que se desarrolle del mejor modo posible, con un acompañamiento y asistencia efectivos para lograr calidad académica, continuidad y graduación.



En esta línea, el equipo de Educación a Distancia desarrollará tareas de registro y seguimiento en las aulas virtuales, lo que permite, entre otras cosas, activar acciones anticipatorias y/o reparatorias en casos donde las trayectorias se obstaculicen.

Con ese objetivo, la Universidad plantea estrategias diferentes según el tramo de la cursada de la carrera en la que se encuentre el estudiante. Para quienes comienzan su carrera de grado, la Secretaría Académica en conjunto con las Direcciones de las Carreras buscan acompañar durante el primer año de cursada al estudiante para facilitar la inserción institucional, la apropiación de las herramientas académicas y el fortalecimiento de los saberes previos.

En esa etapa, la Universidad puede realizar encuestas diagnósticas iniciales (perfil académico, digital, socioeconómico) y proponer a los estudiantes una serie de talleres complementarios sobre el uso y la apropiación del aula virtual, sobre la lectura y la escritura académica, sobre la organización y la planificación del tiempo académico con el objetivo de elaborar estrategias efectivas de cursadas, y para el preparación de exámenes finales.

Además, estos dispositivos ayudan a crear un sistema de alerta temprana para identificar inasistencias, bajo rendimiento o desvinculación, con articulación entre tutores, docentes y Directores de Carrera, y acompañamiento personalizado a estudiantes con diversidad funcional.

Por otro lado, teniendo siempre en cuenta que es necesario e importante para el crecimiento del estudiante y de la institución el fortalecimiento de la comunidad académica, desde la Carrera de Ciencia Política se realizan reuniones interclaustrales para ver el avance de las cursadas.

En lo que respecta a la trayectoria académica en el segundo y tercer año de la carrera, la Universidad busca el desarrollo y la consolidación para fortalecer la continuidad y promover la autonomía académica.

En esta etapa la Universidad impulsa un seguimiento académico individualizado (especialmente en materias troncales), un refuerzo en materias críticas o con alta tasa de desaprobación mediante la utilización de nuevas estrategias didácticas, y talleres sobre organización del tiempo, escritura académica avanzada y de oratoria, y espacios de reflexión y fortalecimiento académico.

En este tramo, el acompañamiento se centra en guiar a los estudiantes a alcanzar el título intermedio de la Tecnicatura Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos.

El equipo pedagógico trabajará estimulando a los estudiantes para que continúen sus estudios para alcanzar el título de licenciados/licenciadas en Ciencia Política. Para eso, a partir de la segunda mitad de tercer año, el objetivo será acompañar el último tramo de la cursada, y favorecer la transición al mundo profesional.

En los últimos dos años hay un conjunto de materias en las que los estudiantes producirán materiales escritos propios, en los que se buscará la corrección en la redacción académica,

pertinencia en la utilización de los marcos teóricos y aplicación de las técnicas aprendidas a lo largo de sus cursadas.

A su vez, la casa de altos estudios organizará jornadas de orientación laboral y profesional: charlas, paneles o talleres con profesionales del campo, egresados y especialistas, actividades especiales interdisciplinarias con orientación en Derechos Humanos; y fomentará la realización de talleres de competencias para el fortalecimiento de la empleabilidad y la inserción laboral.

b) Actividades de seguimiento

Por otra parte, en el marco de cada proyecto de cátedra se podrán incluir en las aulas virtuales actividades de seguimiento optativas y obligatorias destinadas a brindar al estudiantado diferentes formas de revisar e integrar los principales contenidos abordados en cada bloque / unidad, con el fin de estar mejor preparados para las instancias de evaluación que involucran la acreditación de la materia.

Dentro de las posibilidades que ofrecen las aulas virtuales se pueden definir como actividades de seguimiento, entre otras:

- guías / orientaciones para la lectura,
- cuestionarios de autocorrección (como actividad de seguimiento de lecturas),
- foros de debate o intercambio en base a temáticas definidas,
- murales digitales colaborativos,
- informes de lectura,
- informes de avance de trabajos de investigación,
- trabajos individuales o grupales de análisis y reflexión en base a textos, documentos históricos, documentales, films, etc.

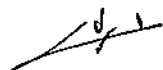
Favorecer el uso de los diferentes recursos que ofrece el aula virtual permite habilitar una diversidad de posibilidades de acceso a los conocimientos previstos en cada materia por parte del estudiantado, y al mismo tiempo ofrecer otros modos de habitar las clases, profundizando lo propuesto en ellas.

Por último, en el campus virtual de la Universidad, existe un espacio para estudiantes, donde pueden acceder a tutoriales sobre la utilización del campus, a información importante vinculada a la cursada y las inscripciones, y acceso al dispositivo de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles.

c) Acreditación final de las asignaturas que componen el plan

En la opción a Distancia, el desarrollo de las actividades formales de evaluación que involucran la promoción y acreditación son fundamentales, por lo que resulta necesario prever diferentes herramientas que contribuyan a la diversificación de formatos e instrumentos.

Es decir, para evaluar de manera procesual el avance y evolución de los aprendizajes, se podrán definir diversos instrumentos como son los trabajos prácticos o actividades que



desarrollen los estudiantes durante la cursada, o evaluaciones parciales en línea, cuestionarios configurados desde el Campus, foros de debate y discusión, preguntas de desarrollo con una limitación temporal, presentación de trabajos con defensa oral sincrónica o asincrónica, entre otros.

Estas actividades de evaluación habilitarán la modalidad de promoción directa en las cátedras que definan esta opción.

Para la acreditación de las materias en la modalidad de examen final, la evaluación deberá ser sincrónica, en línea con uso de cámara, micrófono habilitado cuando se le solicite y exhibición del DNI para la constatación de identidad de los estudiantes.

Para la verificación de identidad será obligatorio que los estudiantes hayan completado, al inicio del año lectivo y una vez matriculados en las asignaturas correspondientes, su perfil en el Campus con todos sus datos y una foto actualizada.

12.- ACOMPAÑAMIENTO A DOCENTES Y SEGUIMIENTO DE LA CURSADA CON MODALIDAD A DISTANCIA

La Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo cuenta con la **Dirección de Educación a Distancia** que dirige a un equipo que **acompaña a los docentes** en los **aspectos técnicos y pedagógicos necesarios** para la organización de las aulas virtuales y presta apoyo a cada cátedra en función de las necesidades.

Además, ese Equipo de Educación a Distancia ofrece a los docentes **capacitaciones permanentes** en espacios sincrónicos y asincrónicos sobre temáticas vinculadas a estrategias pedagógicas y herramientas tecnológicas para actualizar, cuatrimestre a cuatrimestre, la formación del plantel docente y analizar, evaluar y mejorar las estrategias pedagógicas aplicadas. Los videos y materiales producidos se encuentran disponibles, y es posible acceder a ellos de manera permanente.

De esa manera la Universidad favorece la enseñanza, los aprendizajes y la evaluación en el marco de la Educación a Distancia, y propicia instancias de intercambio de prácticas y experiencias. Dichos espacios también contribuyen al seguimiento de la propuesta de cursada definida institucionalmente, desde el punto de vista de la experiencia docente.

Por otro lado, como mencionamos algunas líneas más arriba, el objetivo es favorecer la articulación del equipo de cátedra y el Equipo de Educación a Distancia para poder realizar el seguimiento e identificación de estudiantes con dificultades y profundizar el acompañamiento y la tutoría para favorecer su trayectoria.

Finalmente, se prevé llevar a cabo instancias de consulta o encuestas a estudiantes y docentes para conocer sus puntos de vista respecto de la modalidad y a su experiencia de cursada. A partir de estos insumos se podrá favorecer un análisis institucional de la propuesta de cursada y pensar ajustes y reformulaciones con vistas al mejoramiento tanto académico como de todo el soporte tecnológico de la oferta a distancia.

12.- INVESTIGACIÓN

La **Universidad** reconoce a la investigación como una función sustantiva de la vida universitaria, indisolublemente vinculada a la docencia y a la extensión. En este marco, uno de sus objetivos centrales es **impulsar equipos de investigación** que desarrollen temáticas orientadas al **respeto, promoción y efectivo cumplimiento de los Derechos Humanos**, en consonancia con la misión y los valores institucionales.

En esta línea, la **Carrera de Ciencia Política** promueve la conformación de **espacios de trabajo académico** destinados a la creación de líneas y equipos de investigación que aborden problemáticas políticas, sociales y de Relaciones Internacionales desde una **perspectiva de los Derechos Humanos**.

Por un lado, se impulsa la participación activa del cuerpo docente en la conformación y dirección de equipos de investigación, fomentando el trabajo **transdisciplinario** con el **Departamento de Ciencias Sociales** y con otras áreas de la Universidad. Por otro lado, se procura que la práctica de la investigación sea incorporada de manera **temprana y progresiva** en la formación de los estudiantes, integrándola como una herramienta fundamental para la construcción del conocimiento político.

En tal sentido, desde el primer año se enfatiza la importancia de desarrollar competencias en lectura y escritura académica, promoviendo la presentación rigurosa y argumentada de los temas. A partir del segundo año, se profundiza en el reconocimiento y análisis de los métodos y enfoques utilizados por los autores, y en la aplicación sistemática de procedimientos metodológicos en los trabajos presentados por los estudiantes.

El propósito es que, al finalizar la carrera, los egresados sean capaces de formular proyectos de investigación, diseñar sus etapas de planificación, y elaborar informes académicos y estudios de caso que contribuyan a la comprensión crítica de los fenómenos políticos contemporáneos.

13.-PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO							
COD	ASIGNATURAS	D	HIPS	HIPT	COR	TAE	CRE
01	Historia y Pensamiento de los Derechos Humanos	A	3	96		204	12
02	Historia Política Contemporánea	A	3	96		204	12
03	Filosofía y teoría Política I	C	3	48		102	6
04	Taller de Escritura	C	3	48		102	6
05	Sociología	C	3	48		102	6

06	Epistemología	C	3	48		102	6
07	Introducción al Derecho Político	C	3	48		102	6
08	Historia Argentina General	C	3	48		102	6
Total primer año				480		1020	60
SEGUNDO AÑO							
COD	ASIGNATURAS	D	HIPS	HIPT	COR	TAE	CRE
09	Fundamentos de la Ciencia Política I	C	3	48		102	6
10	Fundamentos de la Ciencia Política II	C	3	48	09	102	6
11	Metodología de Investigación en Ciencia Política	A	3	96	06	204	12
12	Teoría del Estado	C	3	48	03	102	6
13	Derechos Civiles y Políticos	C	3	48		102	6
14	Filosofía y teoría Política II	C	3	48	03	102	6
15	Introducción a la Teoría Social	C	3	48	05	102	6
16	Historia Argentina Contemporánea	C	3	48	08	102	6
17	Teoría y Derecho Constitucional	C	3	48		102	6
Total segundo año				480		1020	60
TERCER AÑO (PRIMERA MITAD)							
COD	ASIGNATURAS	D	HIPS	HIPT	COR	TAE	CRE
18	Derechos Humanos Profundizada I	C	6	96	01	204	12
19	Teoría Política Contemporánea I	C	3	48	14	102	6
20	Opinión Pública	C	3	48		102	6
21	Introducción a la Economía	C	3	48		102	6

22	Introducción al análisis político	C	3	48	09, 10	102	6
Total primera mitad de tercer año				288		612	36
IDIOMAS							
--	Idioma Portugués o Inglés Nivel I	C	3	48		102	6
--	Idioma Portugués o Inglés Nivel II	C	3	48		102	6
--	Idioma Portugués o Inglés Nivel III	C	3	48		102	6
Total idiomas				144		306	18
Título: Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos							
				HIPT		TAE	CRE
Total de la Tecnicatura				1392		2958	174
TERCER AÑO (SEGUNDA MITAD)							
23	Derechos Humanos Profundizada II	C	3	48	18	102	6
24	Teoría Política Contemporánea II	C	3	48	19	102	6
25	Teorías de la representación, partidos y organizaciones políticas	C	3	48		102	6
26	Filosofía y teoría Política III	C	3	48	19	102	6
27	Sociología Política	C	3	48	05	102	6
Total segunda mitad de tercer año				240		510	30
CUARTO AÑO							
COD	ASIGNATURAS	D	HIPS	HIPT	COR	TAE	CRE
28	Política Argentina I	C	3	48		102	6

29	Política Argentina II	C	3	48	28	102	6
30	Administración y Políticas Públicas I	C	3	48	09	102	6
31	Política Comparada I	C	3	48	09, 10	102	6
32	Derecho Internacional I	C	3	48	18	102	6
33	Política Económica	C	3	48	21	102	6
34	Introducción a la Geopolítica	C	3	48		102	6
35	Teoría de las Relaciones Internacionales I	C	3	48	09	102	6
36	Comunicación Política	C	3	48	20	102	6
37	Seminario Temático y de Orientación I	C	3	48		102	6
Total cuarto año				480		1020	60
QUINTO AÑO							
COD	ASIGNATURAS	D	HIPS	HIPT	COR	TAE	CRE
38	Política Comparada II	C	3	48	31	102	6
39	Teoría de las Relaciones Internacionales II	C	3	48	35	102	6
40	Administración y Políticas Públicas II	C	3	48	30	102	6
41	Derechos Internacional II	C	3	48	32	102	6
42	Seminario Temático y de Orientación II	C	3	48		102	6
43	Seminario Temático y de Orientación III	C	3	48		102	6
Total quinto año (mitad)				288		612	36
Título: Licenciado/Licenciada en Ciencia Política							
				HIPT		TAE	CRE

Total del tramo	1008		2142	126
Total de la Licenciatura	2400		5100	300

COD: Código

D: Duración --- A: Anual // C: Cuatrimestral

HIPS: Horas de Interacción Pedagógica Semanal

HIPT: Horas de Interacción Pedagógica Total

COR: Correlativas

TAE: Trabajo Autónomo del Estudiante

CRE: Créditos de Referencia del Estudiante

14.- MATRIZ DE EQUIVALENCIAS CON EL PLAN DE ESTUDIO 2019 PRESENCIAL

La Carrera de Ciencia Política de la UNMa comenzó a dictarse de manera presencial en 2024, por lo que hasta el momento se encuentran en funcionamiento las materias de primer y segundo año. Este plan incorpora algunas modificaciones respecto del presencial vigente.

Con el objetivo de facilitar la migración de aquellos estudiantes que comenzaron su cursada con el Plan presencial de 2019 y desean pasar al plan a distancia, elaboramos una matriz de equivalencias y homologaciones.

De esta manera, los estudiantes del Plan presencial que migren al Plan de Estudios a distancia tendrán derecho a que se les acredite de manera total o parcial los contenidos de las asignaturas equivalentes con sus planes de estudios, conforme al cuadro de equivalencias que se detalla a continuación:

EQUIVALENCIAS PLANES DE ESTUDIO 2019 Y 2025		
PLAN DE ESTUDIOS 2019	PLAN DE ESTUDIO 2025	
ASIGNATURAS	ASIGNATURAS	REQUIERE COMPLEMENTO DE CONTENIDO
Historia y Pensamiento de los Derechos Humanos	Historia y Pensamiento de los Derechos Humanos	NO
Formación y Ciencia Política	Historia Política Contemporánea	NO
Introducción a la Teoría Política	Filosofía y Teoría Política I	NO
Introducción al Derecho Político	Introducción al Derecho Político	NO
Sociología	Sociología	NO
Introducción a la Teoría Social	Introducción a la Teoría Social	NO

Taller de Escritura	Taller de Escritura	NO
Historia Argentina General	Historia Argentina General	NO
Fundamentos de la Ciencia Política	Fundamentos de la Ciencia Política I	NO
	Fundamentos de la Ciencia Política II	NO
Metodología de Investigación en Ciencia Política	Metodología de Investigación en Ciencia Política	NO
Teoría del Estado	Teoría del Estado	NO
Teoría Social Avanzada	NO INTEGRA PLAN 2025	Puede ser homologada como seminario I, II o III
Elementos de Filosofía	Filosofía y Teoría Política II	NO
Movimientos Sociales en América Latina	Teorías de la representación, partidos y organizaciones políticas	NO
Historia Argentina Contemporánea	Historia Argentina Contemporánea	NO
Derechos Humanos Profundizada	Derechos Humanos Profundizada I	NO
	Derechos Humanos Profundizada II	NO
	Se reconoce como equivalente: Seminario I, II o III	NO
Teoría Política Contemporánea	Teoría Política Contemporánea I	NO
	Teoría Política Contemporánea II	NO
Sociología Política	Sociología Política	NO
Derechos Civiles y Políticos	Derechos Civiles y Políticos	NO
Fundamentos de Economía Política	Introducción a la Economía	NO
Filosofía Política	Filosofía y Teoría Política III	NO
Historia del Pensamiento Latinoamericano	NO INTEGRA EL PLAN 2025	Puede ser homologada como seminario I, II o III
Antropología	NO INTEGRA PLAN 2025	Puede ser homologada como seminario I, II o III
Política Argentina	Política Argentina I	NO
	Política Argentina II	NO

	Administración y Políticas Públicas I	NO
Administración y Políticas Públicas	Administración y Políticas Públicas II	NO
Introducción a la Epistemología	Epistemología	NO
Teoría y Derecho Constitucional	Teoría y Derecho Constitucional	NO
Historia del Pensamiento Político	NO INTEGRA PLAN 2025	Puede ser homologada como seminario I, II o III
Política Latinoamericana	NO INTEGRA PLAN 2025	Puede ser homologada como seminario I, II o III
Seminario Temático y de Orientación	Seminario Temático y de Orientación I	NO
	Política Comparada I	NO
Política Comparada	Política Comparada II	NO
Seminario de Tesis	NO INTEGRA PLAN 2025	Puede ser homologada como seminario I, II o III
Historia política de los medios de comunicación	NO INTEGRA PLAN 2025	Puede ser homologada como seminario I, II o III
Política y Relaciones Internacionales	Teoría de las Relaciones Internacionales I	NO
Seminario Temático y de Orientación II	Seminario Temático y de Orientación II	NO
Seminario Temático y de Orientación III	Seminario Temático y de Orientación III	NO
IDIOMAS		
-- Idioma Portugués o Inglés Nivel I C 3 48	-- Idioma Portugués o Inglés Nivel I C 3 48	NO
-- Idioma Portugués o Inglés Nivel II C 3 48	-- Idioma Portugués o Inglés Nivel II C 3 48	NO
-- Idioma Portugués o Inglés Nivel III C 3 48	-- Idioma Portugués o Inglés Nivel III C 3 48	NO
MATERIAS NUEVA INCORPORADAS		
	Política Económica	
	Introducción al Análisis	

	Político	
	Derecho Internacional I	
	Derecho Internacional II	
	Teoría de las Relaciones Internacionales II	
	Introducción a La Geopolítica	
	Opinión Pública	
	Comunicación Política	

15.- OBJETIVOS PARTICULARES, CONTENIDOS MÍNIMOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y EVIDENCIAS

C O D D	ASIGNAT U- RAS	OBJETIVOS PARTICULARES	CONTENIDOS MÍNIMOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIAS
0 1	Historia y Pensamien to de los Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> Introducir a los estudiantes en la historia y el pensamiento de los Derechos Humanos. Brindar la formación académica para que conozcan y reflexionen acerca de la promoción y protección Internacional de los Derechos Humanos. Efectuar una primera aproximación a una mirada de los Derechos Humanos a partir de las distintas áreas del conocimiento en la Ciencia Política. Aportar a la construcción de sujetos críticos que reconozcan en los Derechos Humanos un horizonte y proyecto donde reafirmar sus prácticas profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Herramientas y marcos teóricos para el abordaje del pensamiento sobre los Derechos Humanos. El surgimiento de los organismos de Derechos Humanos. Organizaciones de Derechos Humanos. Declaración Universal de los Derechos Humanos y sus antecedentes. Una primera aproximación a los derechos económicos, sociales y culturales. Derechos civiles y políticos. Historia de las organizaciones de Derechos Humanos en la Argentina. 	Aprendizaje de contenidos vinculados a estudios especializados en Derechos Humanos.	El estudiante demuestra comprensión de los fundamentos históricos y filosóficos de los Derechos Humanos mediante la elaboración de análisis escritos y presentaciones orales. Identifica y explica casos de violación de derechos y reconoce la actuación de organismos de protección. Participa en debates aplicando la perspectiva de Derechos Humanos a problemáticas actuales.

0	Historia Política Contemporánea	<ul style="list-style-type: none"> Presentar el contexto histórico del pasaje de la Edad Media a la modernidad en occidente. Presentar el momento del surgimiento del Estado moderno y del capitalismo. Republicanismo, liberalismo y socialismo en la Europa del Siglo XIX. La construcción de la democracia en occidente y sus desafíos. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprender el impacto de las Revoluciones del siglo XVII, XVIII y XIX en la creación de la cosmovisión democrática moderna. Estudio del desarrollo del imperialismo, la Primera Guerra Mundial, la revolución bolchevique, los fascismos, la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fria, el surgimiento del Estado de Bienestar y su crisis. La caída de la URSS. La etapa neoliberal. 	<p>Analizar y entender los contextos históricos del surgimiento de la modernidad y sus instituciones políticas, para poder abordar los conflictos políticos y sociales en toda su complejidad.</p>	<p>El estudiante elabora líneas de tiempo y ensayos que evidencian la comprensión de los procesos históricos que dieron origen a las instituciones modernas.</p> <p>Analiza comparativamente los impactos políticos, económicos y sociales de las revoluciones y guerras.</p> <p>Interpreta fuentes históricas y produce conclusiones con argumentación crítica.</p>
2	Filosofía y Teoría Política I	<ul style="list-style-type: none"> Presentar la diferenciación entre el pensamiento filosófico y teórico. Introducción al lenguaje y los problemas del pensamiento político clásico. Explicar la aparición y el desarrollo de los 	<ul style="list-style-type: none"> Pensamiento filosófico y político de los principales autores de la teoría política. Pensamiento político clásico. Variedades de Teoría Política. Autores clásicos de la filosofía y la 	<p>Análisis y comprensión de los fundamentos filosóficos y teóricos sobre la política, lo político, la democracia y el poder en la época clásica.</p>	<p>El estudiante identifica y explica los conceptos fundamentales de la teoría política clásica. Elabora escritos argumentativos y exposiciones que</p>
3	Filosofía y Teoría Política I	<ul style="list-style-type: none"> Presentar la diferenciación entre el pensamiento filosófico y teórico. Introducción al lenguaje y los problemas del pensamiento político clásico. Explicar la aparición y el desarrollo de los 	<ul style="list-style-type: none"> Pensamiento filosófico y político de los principales autores de la teoría política. Pensamiento político clásico. Variedades de Teoría Política. Autores clásicos de la filosofía y la 	<p>Análisis y comprensión de los fundamentos filosóficos y teóricos sobre la política, lo político, la democracia y el poder en la época clásica.</p>	<p>El estudiante identifica y explica los conceptos fundamentales de la teoría política clásica. Elabora escritos argumentativos y exposiciones que</p>

		<p>conceptos políticos centrales a lo largo de la historia.</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar la capacidad de analizar los conceptos clave que subyacen a las obras de los grandes filósofos y políticos. 	<p>política. Desde Platón, Aristóteles, Cicerón, San Agustín, Santo Tomás de Aquino, Marsilio de Padua; la Reforma protestante (Lutero y Calvino), hasta Maquiavelo.</p>		<p>muestran la comprensión del pensamiento de los autores estudiados.</p> <p>Aplica las categorías analíticas a debates contemporáneos sobre la política y el poder.</p>
04	Taller de Escritura	<ul style="list-style-type: none"> Introducir a los estudiantes en el conocimiento de la redacción académica. Incorporar vocabulario específico, nuevos conceptos y teorías propias de la disciplina que permitan manejar una gran variedad de materiales y consultar una vasta cantidad de fuentes. Brindar técnicas a los/as estudiantes en una formación para la lectura crítica, afinada y audaz. Aprender a utilizar distintas técnicas para reorganizar los conocimientos, formular hipótesis, comparar textos y categorías, sacar sus conclusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> El lenguaje. Los géneros literarios y la escritura académica. Lectura, escritura y argumentación. El ensayo, la monografía, la tesis, el artículo científico, el informe, la reseña y el resumen. Formato y redacción de documentos: su importancia en las áreas de la ciencia política. Producción de textos académicos en el campo de la ciencia política. 	<p>Redactar papers, monografías, estudios e informes académicos.</p> <p>Saber las especificidades de la redacción de contenido político y en campañas públicas.</p>	<p>El estudiante produce textos académicos coherentes y correctamente estructurados (reseñas, informes, ensayos).</p> <p>Aplica técnicas de argumentación, utiliza fuentes válidas y respeta las normas de citación.</p> <p>Revisa y corrige sus escritos en función de la retroalimentación recibida.</p>

<p>0 5</p> <p>Sociología</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comprender la constitución de la sociología como ciencia, analizando los procesos históricos que le dan origen y su especificidad en el campo de las ciencias sociales Aproximar a los estudiantes, desde una perspectiva histórica, a las principales tradiciones de la Sociología. Adquirir una perspectiva sistemática de los principales aportes teóricos -metodológicos de los distintos autores de la tradición clásica de la Sociología. Identificar los principales problemas y tensiones que desde sus orígenes han estructurado el campo de la Sociología. 	<ul style="list-style-type: none"> Principales categorías de análisis de las Ciencias Sociales y la Sociología. Contexto histórico del surgimiento de las ciencias sociales. Fundadores de la Sociología. Principales categorías de análisis de la sociología y diferentes matrices teóricas. Los precursores de la Sociología y la sociología positiva. La teoría social y la teoría del conocimiento social en los clásicos de la Sociología: Marx, Durkheim, Weber. La dimensión simbólica de lo social: cultura, creencias, ideología, hegemonía. 	<p>Conocer de manera introductoria el pensamiento sociológico para lograr un análisis y abordaje de conflictos políticos y sociales, en toda su complejidad.</p>	<p>El estudiante demuestra comprensión de los conceptos sociológicos fundamentales mediante análisis de textos y casos.</p> <p>Explica la relación entre teoría y realidad social. Participa en discusiones aplicando las perspectivas clásicas a fenómenos políticos y sociales actuales.</p>
<p>0 6</p> <p>Epistemología</p>	<ul style="list-style-type: none"> Presentar los contenidos teóricos para que los estudiantes conozcan y 	<ul style="list-style-type: none"> La emergencia de las ciencias modernas. Filosofía 	<p>Reflexionar sobre el conocimiento, aprender lo que es la ciencia, su</p>	<p>El estudiante explica los principales enfoques epistemológicos y sus</p>

	<p>comprendan las grandes orientaciones teóricas contemporáneas en la epistemología.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar los métodos generales de la investigación, para que tengan presentes las constricciones que impone el contexto al conocimiento científico. Conocer los principales debates en torno a las características y especificidad de las ciencias sociales, para que puedan desarrollar una reflexión crítica acerca de la relación entre ciencias sociales y ciencias naturales. Los inicios del pensamiento científico en el mundo occidental. 	<p>de las ciencias. El círculo de Viena. Críticas. La nueva filosofía de las ciencias.</p> <p>Emergencia y desarrollo de las ciencias sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Producción de conocimiento en ciencias sociales. 	<p>relación con la verdad y la falsedad. Comprender la importancia de la elaboración de teorías mediante el desarrollo de hipótesis, variables e investigaciones.</p>	<p>implicancias en la producción de conocimiento en ciencias sociales.</p> <p>Aplica conceptos de validez, objetividad e interpretación en el análisis de textos académicos.</p> <p>Reconoce y ejemplifica los métodos de investigación y las limitaciones contextuales de la ciencia.</p>
07	<p>Introducción al Derecho Político</p>	<p>de las ciencias. El círculo de Viena. Críticas. La nueva filosofía de las ciencias.</p> <p>Emergencia y desarrollo de las ciencias sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Producción de conocimiento en ciencias sociales. 	<p>relación con la verdad y la falsedad. Comprender la importancia de la elaboración de teorías mediante el desarrollo de hipótesis, variables e investigaciones.</p>	<p>implicancias en la producción de conocimiento en ciencias sociales.</p> <p>Aplica conceptos de validez, objetividad e interpretación en el análisis de textos académicos.</p> <p>Reconoce y ejemplifica los métodos de investigación y las limitaciones contextuales de la ciencia.</p>
	<p>Analizar la relación entre derecho y poder como problema recurrente en la historia del pensamiento político y jurídico.</p> <ul style="list-style-type: none"> Vínculos y tensiones entre derecho, moral y política. Acercar los contenidos sobre la teoría jurídica del Estado y la teoría de la 	<p>Introducir la idea de Derecho Político, de libertad positiva y negativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> El iusnaturalismo y el iuspositivismo. La doctrina del derecho de I.Kant. La teoría pura del derecho en el siglo 	<p>Comprender los fundamentos filosóficos y teóricos sobre el vínculo entre poder, la política y el derecho, incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos.</p> <p>Conocer las diferentes</p>	<p>El estudiante identifica las principales corrientes del pensamiento jurídico-político y sus vínculos con la noción de poder y Estado.</p> <p>Elabora escritos académicos que analizan las distintas</p>

08	Historia Argentina General	<p>Constitución.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar críticamente las grandes líneas historiográficas de la interpretación de la historia argentina. Analizar, describir y problematizar períodos, procesos y acontecimientos de la historia argentina desde una perspectiva crítica. Entender que la realidad histórico-social en un momento determinado es el resultado de un proceso global dado por una relación compleja de causas y efectos en los que las dimensiones económicas, políticas, ideológicas y culturales se encuentran interrelacionadas, y que dichas interacciones constituyen el discurso 	<p>XX (H. Kelsen, Schmitt, Bobbio, Hart, Dworkin, entre otros).</p>	<p>visiones sobre el derecho y los Derechos Humanos para poder formar parte de equipos que diseñen, planifiquen e implementen políticas y estrategias nacionales e internacionales.</p>	<p>concepciones del derecho desde la perspectiva de los Derechos Humanos.</p> <p>Argumenta críticamente sobre los fundamentos filosóficos del derecho y la legitimidad del poder.</p>
			<ul style="list-style-type: none"> Corrientes Historiográficas en Argentina. Contexto y surgimiento de los distintos procesos y cambios ocurridos en la Argentina a lo largo de su historia. Configuración como Estado-Nación independiente. Grandes líneas de análisis, descripción y explicación del proceso histórico social argentino a partir del estudio de las distintas variantes interpretativas consideradas clásicas, así como de los nuevos aportes publicados en los últimos años, 	<p>Conocer el contexto histórico en el que se formaron las diferentes instituciones políticas en la Argentina.</p> <p>Analizar y abordar conflictos políticos y sociales argentinos comprendiendo su contexto histórico.</p>	<p>El estudiante describe y analiza los procesos históricos que dieron forma a las instituciones argentinas.</p> <p>Interpreta los conflictos políticos y sociales en su contexto histórico mediante ensayos y exposiciones orales.</p> <p>Aplica la perspectiva de los Derechos Humanos en la comprensión de los procesos históricos nacionales.</p>

	<p>histórico en sus regularidades y discontinuidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abordar el período desde la colonia hasta la llegada al gobierno del GOU en 1943. 	<p>de los períodos comprendidos entre el período del Virreinato del Río de La Plata y el surgimiento del peronismo.</p>		
<p>09 Fundamentos de la Ciencia Política I</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al debate sobre el poder, la política y lo político. • La ciencia política y los debates en torno a su objeto de estudio, su especificidad y metodología. • Estudios sobre los diversos regímenes políticos. • Introducir a las formas de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Corrientes realistas e idealistas de la noción de poder y política. • Diferentes escuelas y corrientes dentro de la Ciencia Política. • Democracia, autoritarismo y totalitarismo. • Formas de gobierno. presidencialismo, parlamentarismos y formas mixtas. 	<p>Comprender las implicancias teóricas, metodológicas y políticas que cada corriente de la Ciencia Política.</p> <p>Poder defender el valor de la democracia.</p> <p>Saber reconocer si un régimen político es una democracia, un autoritarismo o un totalitarismo.</p> <p>A partir del aprendizaje de los diferentes regímenes políticos, asesorar en trabajos de diagnósticos en centros de estudios especializados en Derechos Humanos que tengan como objetivo proporcionar elementos para políticas</p>	<p>El estudiante reconoce y compara las distintas formas de gobierno y regímenes políticos.</p> <p>Analiza casos nacionales e internacionales para distinguir entre democracia, autoritarismo y totalitarismo.</p> <p>Elabora informes sobre tensiones democráticas y mecanismos de participación política, aplicando fundamentos teóricos de la disciplina.</p>

10	Fundamentos de la Ciencia Política II	<ul style="list-style-type: none"> • Profundizar lo estudiado en Fundamentos I sobre regímenes políticos y formas de gobierno. • Presentar y estudiar los sistemas electorales y sistemas de partidos, y el vínculo entre ambos. • Presentación de las teorías de Relaciones Internacionales. • Realizar un trabajo monográfico en el que se estudien y apliquen los conceptos a un estudio de caso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de caso de formas de gobierno. • Ejemplos de presidencialismo, parlamentarismos y formas mixtas. • Sistemas electorales proporcionales y mayoritarios. • Forma de organización territorial federal, confederal y unitaria. • Presentación de las teorías de Relaciones Internacionales y su vínculo con la perspectiva de los Derechos Humanos. • Desarrollo de las formas de redacción de monografías y papers. 	de los poderes públicos o de entidades privadas con interés público.	<p>El estudiante desarrolla una monografía aplicando los conceptos teóricos de regímenes políticos y sistemas electorales a un estudio de caso.</p> <p>Puede detallar el régimen y la forma de gobierno en Argentina, su diseño institucional, su sistema electoral.</p> <p>Realiza una monografía en el que se analice algunos de los aspectos antes mencionados, vinculando los marcos teóricos con el análisis de datos.</p> <p>Reconoce las diferentes formas de pensar de los partidos políticos.</p> <p>Aplica, de forma introductoria, una visión sobre las Relaciones Internacionales al realizar un estudio de</p>
----	---------------------------------------	--	--	--	---

1	Metodología de Investigación en Ciencia Política	<ul style="list-style-type: none"> Introducir a los estudiantes al conocimiento de las metodologías científicas en general y cualitativa en particular para el análisis de fenómenos sociopolíticos. Analizar los alcances y limitaciones de las técnicas de investigación en Ciencia Política. Capacitar para la aplicación de técnicas e instrumentos para el análisis de datos empíricos. Estimular la capacidad crítica necesaria para la selección de técnicas cualitativas adecuadas a los datos y las estrategias metodológicas utilizadas. Orientar en la formulación de los pasos necesarios para elaborar un proyecto de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Investigación en Ciencias Sociales y Ciencia Política. Principales componentes del diseño de la investigación. Método cualitativo y método comparado. Proceso de operacionalización. Muestras cualitativas. Recolección de datos cualitativos. Conceptos específicos de la Ciencia Política para la investigación. Análisis de datos. Presentación de informes. 	<p>Aplicar la metodología correcta para el estudio de casos.</p> <p>Redactar papers, monografías, estudios e informes académicos explicando la metodología y las técnicas aplicadas para su estudio.</p> <p>Saber cuáles son los diferentes métodos, saber elaborar marcos teóricos y estados de la cuestión para participar en equipos de investigación en instituciones educativas.</p>	<p>caso.</p> <p>El estudiante diseña y redacta un proyecto de investigación, definiendo hipótesis, variables y metodología.</p> <p>Aplica técnicas cualitativas y cuantitativas para el análisis de datos.</p> <p>Elabora informes académicos explicando los métodos utilizados y presenta los resultados con fundamentación teórica.</p>
1 2	Teoría del Estado	<ul style="list-style-type: none"> Comprender la complejidad que asume el debate en torno al concepto de Estado y a 	<ul style="list-style-type: none"> Política y Estado. Sobre el concepto de Estado. Elementos del 	<p>Comprender los fundamentos filosóficos y teóricos sobre la política, lo político, la</p>	<p>El estudiante compara las distintas concepciones de Estado y sus transformaciones</p>

	<p>los sistemas políticos y las diferentes formas históricas que han asumido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir las diferentes doctrinas de la ciencia política que han dado cuenta de las formas que ha asumido la relación entre Estado y sociedad civil. • Caracterizar el problema histórico y político que asumen los conceptos y paradigmas teóricos al aplicarlos a la realidad latinoamericana pasada y presente. 	<p>Estado. Estado y soberanía. Estado, gobierno y sociedad civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estado y la cuestión democrática. Formas de Estado y de gobierno. Gobernabilidad. El Estado como desarrollo institucional. El Estado como creación histórica. Organización del poder en la antigüedad. Actores políticos de la Edad Media. • La creación del Estado y la modernidad europea. • Colonialismo e Imperialismo. Globalización y soberanía. 	<p>democracia y el poder incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos, respecto de una institución central de la política moderna como es el Estado.</p> <p>Conocer las diferentes formas que adoptó el Estado moderno para poder desarrollar informes vinculados a formas de gobierno, mecanismos institucionales y procesos políticos.</p>	<p>históricas.</p> <p>Elabora escritos que analizan los debates contemporáneos sobre soberanía, globalización y gobernabilidad.</p> <p>Aplica los conceptos teóricos a casos concretos, valorando su impacto en los Derechos Humanos.</p>
<p>1 3</p> <p>Derechos Civiles y Políticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Afianzar los contenidos del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos como tratado multilateral general. • Analizar el Pacto en tanto refuerzo a la Declaración 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición y alcances de los Derechos Civiles y Políticos. • Declaración Universal de los Derechos Humanos. 	<p>Conocer los tratados internacionales y leyes nacionales sobre Derechos Civiles y Políticos para poder asesorar en trabajos de diagnósticos en centros</p>	<p>El estudiante identifica los principales tratados y pactos internacionales sobre derechos civiles y políticos.</p>

	<p>Universal de los Derechos Humanos de 1948, y su vinculación con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Exponer principalmente los artículos referidos a la protección y los mecanismos de control. Analizar historia y legislación nacional y provincial en la materia. 	<p>Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Adopción de los pactos. <p>PIDCP/ICCPR: El derecho a la vida (artículo 6); La prohibición de la tortura u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes (artículo 7); La prohibición de la esclavitud (artículo 8); El derecho a la libertad y a la seguridad de la persona, en la forma de protección contra el arresto y la detención arbitraria (artículo 9); La equidad procesal ante la ley, en la forma de los derechos al debido proceso (artículo 14); La libertad individual, en la</p>	<p>de estudios especializados en Derechos Humanos.</p> <p>Manejar la legislación nacional y los tratados a los que suscribió la Argentina para desarrollar informes vinculados a formas de gobierno, mecanismos institucionales y procesos políticos en el país.</p> <p>Elaborar estudios de casos y conocimientos de ámbitos de aplicación nacionales e internacionales en materia de Derechos Civiles y Políticos.</p> <p>Conocer el abordaje de esta problemática e incorporar los contenidos de los tratados en la planificación y la implementación de políticas nacionales e internacionales, tanto para el sector público como privado, en</p>	<p>Reconoce situaciones de vulneración de derechos y propone medidas de protección.</p> <p>Elabora informes o estudios de caso que integran legislación nacional e internacional con perspectiva de Derechos Humanos.</p>
--	--	---	---	---

1 4	Filosofía y Teoría Política II	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el desarrollo de herramientas de trabajo intelectual crítico en temas referidos al pensamiento filosófico. • Examinar teorías filosóficas en las que se introduce la idea de poder, soberanía y que son fundamento del surgimiento del Estado moderno. • Presentar los contextos en los que se produjeron las construcciones teóricas y filosóficas. • Abordar los principales autores comprendidos en el período desde el S. XVII hasta principios del siglo XIX. 	<p>forma de libertad de movimiento, pensamiento, expresión, conciencia y religión (artículo 18); El derecho a elegir y ser elegido por sufragio universal directo (artículo 25). Movimientos por los Derechos civiles.</p>	<p>organizaciones regionales y de la sociedad civil, en materia de promoción y protección de los Derechos Humanos.</p>	<p>El estudiante analiza las teorías filosóficas de los siglos XVII al XIX, comprendiendo los fundamentos del Estado moderno y la legitimidad política.</p> <p>Aplica las ideas de los autores a debates contemporáneos.</p> <p>Produce ensayos argumentativos que evidencian la comprensión de los conceptos de soberanía, poder y libertad.</p> <p>Aplicar los fundamentos filosóficos y teóricos sobre la política, lo político, la democracia y el poder, incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos, mediante la incorporación de las visiones de los grandes autores del Siglo XVII al XIX.</p> <p>Aprender a ver los fundamentos filosóficos detrás de las diferentes corrientes de opinión pública e ideológicas y cómo afectan en la construcción de identidades políticas.</p>
--------	--------------------------------	---	--	--	---

<p>1 5</p>	<p>Introducción a la Teoría Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar los conocimientos teóricos y prácticos para que los estudiantes sean capaces de aplicar las categorías de análisis a situaciones sociales concretas, en lo esencial de la realidad socio-histórica y política de Argentina y América Latina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Génesis del pensamiento sociológico en la Argentina. • Caracterización y comprensión de la configuración de la estructura social argentina. 	<p>Aplicar los estudios sobre la estructura social argentina y los conceptos desarrollados por la teoría social para analizar el diseño y la ejecución de políticas públicas.</p> <p>Aplicar diferentes estudios sobre la estructura social argentina y su marco teórico para el análisis y abordaje de conflictos políticos y sociales comprendiendo las diferentes aristas para abordar la problemática.</p>	<p>El estudiante aplica las categorías de la teoría social para analizar fenómenos de la realidad argentina y latinoamericana.</p> <p>Elabora informes e interpretaciones de la estructura social y sus transformaciones.</p> <p>Utiliza marcos teóricos para analizar políticas públicas y conflictos sociales.</p>
<p>1 6</p>	<p>Historia Argentina Contemporánea</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar, describir y problematizar períodos, procesos y acontecimientos de la historia argentina desde una perspectiva crítica. • Entender que la realidad histórico-social en un momento determinado es el resultado de un proceso global dado por una relación compleja de causas y efectos en los que las dimensiones económicas, políticas, 	<ul style="list-style-type: none"> • Grandes líneas de análisis, descripción y explicación del proceso histórico social argentino a partir del estudio de las distintas variantes interpretativas consideradas clásicas, así como de los nuevos aportes publicados en los últimos años, de los períodos 	<p>Comprender los contextos históricos en los que se constituyeron las instituciones argentinas, los debates en torno a su forma de gobierno, organización territorial, mecanismos institucionales y procesos políticos.</p> <p>Abordar los conflictos políticos y sociales comprendiendo su contexto histórico.</p>	<p>El estudiante analiza los procesos políticos y sociales desde 1943 hasta la actualidad.</p> <p>Interpreta los contextos de las políticas públicas y la evolución institucional argentina.</p> <p>Elabora estudios de caso o ensayos que articulan historia reciente con perspectiva de Derechos Humanos.</p>

1	Teoría y Derecho Constitucional	<ul style="list-style-type: none"> ideológicas y culturales se encuentran interrelacionadas. Abordar el período desde la primera presidencia de Perón hasta la segunda presidencia de Cristina Fernández de Kirchner. 	comprendidos entre la primera presidencia de Perón y la segunda de Cristina Fernández de Kirchner.	Saber elaborar estudios de contexto histórico político en el marco de equipos de investigación en instituciones educativas.
7	Constitucional	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el contenido de la norma constitucional y su aplicación a los casos concretos. Enseñar el derecho constitucional argentino, sus principales problemas y conexiones, transmitiendo el valor de los principios democráticos y de defensa de los Derechos Humanos allí consagrados, fundamentalmente a través de un aprendizaje que fomente el espíritu crítico de los estudiantes. Presentar una visión de los principales problemas teóricos y prácticos vinculados con el estudio del derecho constitucional en Argentina, y fomentar la reflexión crítica sobre ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> El Derecho Constitucional formal y material. Fuentes del Derecho Constitucional. Tipología de la constitución. Interpretación e integración de la constitución. Supremacía constitucional. Control de Constitucionalidad. Poder constituyente. Emergencias constitucionales. Régimen de emergencia y facultades extraordinarias. Estado de sitio. Ley marcial. Emergencias económicas. Intervención federal. 	<p>El estudiante interpreta los principios y normas de la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados.</p> <p>Aplica los conceptos constitucionales a estudios de casos reales.</p> <p>Elabora informes sobre la constitucionalidad de políticas públicas, integrando la perspectiva de Derechos Humanos.</p>
			Comprensión de las diferentes corrientes teóricas en materia de Derecho Constitucional incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos.	
			Aplicar el derecho constitucional a los trabajos de diagnósticos en centros de estudios especializados en Derechos Humanos con el objetivo de proporcionar elementos para políticas de los poderes públicos o de entidades privadas con interés público.	
			Estudiar casos y aplicar los conocimientos y conceptos del derecho constitucional. Conocer los ámbitos de	

	<ul style="list-style-type: none"> • Transmitir un conocimiento exhaustivo del marco jurídico constitucional argentino, con referencia a su proyección en el plano nacional, regional e internacional. • Analizar la importancia de los diferentes derechos y garantías consagrados en la Constitución Nacional y demás normas. • Analizar los diferentes órganos y mecanismos en la esfera nacional en relación con el poder institucional y señalar la importancia del respeto de las reglas institucionales fijadas en la Constitución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Orden constitucional. Actos de fuerza contra el orden institucional y sistema democrático, y derecho de resistencia. • Garantías jurisdiccionales. • Libertad constitucional. Poder de policía. Igualdad. Libertades civiles. • Derecho de propiedad. Libertad de expresión. • Derecho ambiental. • Derecho del consumidor. • Sistema Interamericano de Derechos Humanos. • Garantías constitucionales. • Libertades políticas. • Poder Legislativo. • Poder Ejecutivo. • Poder Judicial. • Órganos de control. • Derecho constitucional provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 	<p>aplicación nacionales e internacionales en materia de Derechos Humanos, a partir de la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales suscritos por la Argentina.</p> <p>Analizar la constitucionalidad del diseño y la ejecución de políticas públicas, en la administración pública con una perspectiva en Derechos Humanos.</p> <p>Aportar los conocimientos respecto de la Constitución Argentina para el diseño, la planificación y la implementación de políticas nacionales e internacionales, tanto para el sector público como privado, en organizaciones regionales y de la sociedad civil, en materia de promoción y protección de los Derechos Humanos.</p>	
--	---	---	--	--

<p>1 8</p> <p>Derechos Humanos Profundiza da I</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las fuentes de los Derechos Humanos desde la perspectiva nacional e internacional. • Profundizar los conocimientos adquiridos en la asignatura Historia y Pensamiento de los Derechos Humanos. • Estudiar las relaciones entre la Ciencia Política y los Derechos Humanos, y sus medios de protección nacional e internacional. • Tratados Internacionales de Derechos Humanos, y sus ratificaciones a nivel nacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de los debates teóricos, políticos y filosóficos en torno de las diferentes declaraciones de derechos (1776, 1789, 1948) • Estudio de los autores y actores políticos que participaron de la encuesta realizada por la UNESCO sobre los fundamentos filosóficos de los Derechos Humanos. • Diferentes abordajes de la Ciencia Política a los Derechos Humanos, y sus medios de protección nacional e internacional. 	<p>Analizar y comprender los fundamentos filosóficos y teóricos de la Declaración Internacional de los Derechos Humanos.</p> <p>Conocer en profundidad los cinco documentos que integran la Carta Internacional de Derechos Humanos, para asesorar en trabajos de diagnósticos en centros de estudios especializados en Derechos Humanos.</p> <p>Saber realizar estudio de casos y conocer los ámbitos de aplicación nacionales e internacionales en materia de Derechos Humanos.</p> <p>Aportar el conocimiento sobre los marcos normativos internacionales en equipos que diseñen, planifiquen e implementen políticas nacionales e</p>	<p>El estudiante explica los fundamentos filosóficos y normativos de los Derechos Humanos y analiza los principales documentos internacionales.</p> <p>Desarrolla estudios de caso sobre su aplicación nacional e internacional. Elabora informes o presentaciones en los que vincula teoría y práctica de la protección de derechos.</p>
--	---	---	---	---

<p>internacionales, tanto para el sector público como privado, en organizaciones regionales y de la sociedad civil, en materia de promoción y protección de los Derechos Humanos.</p>				<p>1 9</p> <p>Teoría Política Contemporánea I</p>
<p>El estudiante identifica y compara las corrientes teóricas del siglo XX, aplicando sus conceptos a fenómenos políticos actuales.</p> <p>Elabora marcos teóricos en papers o monografías sobre poder y democracia. Analiza críticamente textos de Weber, Arendt, Gramsci y otros autores contemporáneos.</p>	<p>Comprender y aplicar los fundamentos filosóficos y teóricos sobre la política, lo político, la democracia y el poder incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos en los autores de la primera mitad del siglo XX</p> <p>Práctica en el desarrollo y el debate de marcos teóricos en papers, monografías, estudios e informes académicos sobre temas vinculados al poder, la política con una perspectiva en Derechos Humanos.</p> <p>Presentación y elaboración de marcos</p>	<p>Teoría política moderna. Conceptos y autores. Estado, contrato, soberanía, derecho natural. Pacto social y forma política. Republicanismo y liberalismo. Nacionalismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Abordar las siguientes escuelas y autores: Max Weber, Antonio Gramsci, Hannah Arendt, Escuela de Frankfurt, Carl Schmitt, Julien Freund. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las raíces históricas de parte de nuestro lenguaje político y sus transformaciones según contextos diversos. Reflexiones sobre la modernidad. Promover una perspectiva histórico-crítica para abordar las diferentes problemáticas planteadas por las teorías políticas contemporáneas. Presentar las diferentes corrientes del pensamiento politológico del siglo XX. 	

20	Opinión Pública	<ul style="list-style-type: none"> Introducir la temática de la opinión pública con relación al estudio de actitudes políticas y el comportamiento electoral de la población. Analizar el concepto de opinión pública y su proceso de formación en los autores clásicos y contemporáneos de la ciencia política. Generar herramientas conceptuales para el análisis de las campañas políticas. Promover la reflexión sobre los alcances y limitaciones de los métodos y técnicas para la medición de la opinión pública. 	<ul style="list-style-type: none"> Surgimiento y desarrollo del concepto de opinión pública. La opinión pública desde la perspectiva de los autores clásicos: Maquiavelo, Rousseau, Tocqueville y J. S. Mill. La opinión pública desde la perspectiva de los autores contemporáneos: el debate en Europa, EEUU y su aplicación en Argentina. Opinión pública y teoría de la democracia. Análisis político de las campañas electorales. Etapas. Propaganda positiva y negativa. El equipo de campaña, roles y funciones. Análisis y medición 	teóricos en equipos de investigación en instituciones educativas.	<p>El estudiante analiza la formación de la opinión pública y su relación con la democracia.</p> <p>Interpreta datos de encuestas y produce informes sobre tendencias políticas.</p> <p>Desarrolla investigaciones breves sobre campañas y estrategias comunicacionales aplicadas al estudio de la opinión.</p> <p>Participa en equipos que elaboren estudios de opinión.</p> <p>Analiza cómo se conforma y cuál es la agenda pública.</p> <p>Realiza relevamiento de datos y seguimiento de temas de agenda.</p> <p>Sabe leer informes de</p>
----	-----------------	--	---	---	--

<p>opinión pública en profundidad.</p> <p>Realiza investigaciones sobre campañas políticas.</p> <p>Escribe artículos académicos y periodísticos realizando lecturas sobre temas de opinión pública.</p>		<p>de la opinión pública. Alcances y limitaciones de las encuestas de opinión, y el debate acerca de su uso y difusión.</p>		<p>opinión pública en profundidad.</p> <p>Realiza investigaciones sobre campañas políticas.</p> <p>Escribe artículos académicos y periodísticos realizando lecturas sobre temas de opinión pública.</p>
<p>2 1</p> <p>Introducción a la Economía</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una primera aproximación al razonamiento económico. Introducir las nociones básicas de la micro y la macroeconomía. Presentar las nociones y herramientas que utiliza el análisis económico, para que los estudiantes puedan leer e interpretar textos económicos de complejidad inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> Problemática, principios y herramienta analítico de la economía. (oferta, demanda, precios, elasticidad). Mercados perfectos e imperfectos. Introducción a la macroeconomía en el mediano plazo Temas de la economía en el largo plazo: desarrollo y crecimiento. 	<p>Contar con las herramientas que provee la economía para realizar diagnósticos.</p> <p>Incorporar los aspectos económicos en el análisis y abordaje de conflictos políticos y sociales.</p> <p>Aportar una visión desde la economía al analizar y elaborar políticas nacionales e internacionales, tanto en materia de promoción y protección de los Derechos Humanos.</p>	<p>El estudiante interpreta conceptos básicos de micro y macroeconomía.</p> <p>Elabora análisis sobre la relación entre variables económicas y políticas públicas.</p> <p>Redacta informes académicos que integran dimensiones económicas en el análisis político.</p>

<p>2 2</p> <p>Introducción al análisis político</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer y familiarizar a los estudiantes con diferentes herramientas teórico-metodológicas para el análisis político. • Discutir las principales teorías sobre la evolución del conflicto y la cooperación en regímenes políticos democráticos. • Abordar las diferentes dimensiones institucionales y socioeconómicas que promueven distintos patrones de acción política. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos y herramientas del análisis político. Teoría de los juegos, sus enfoques y aplicaciones. • Perspectivas teóricas a partir de las cuales es posible estudiar el surgimiento de la cooperación y el conflicto político. • Impacto de diferentes diseños institucionales y sistema de partidos sobre la posibilidad de que emerjan prácticas cooperativas o conflictivas. 	<p>Incorporar las herramientas del análisis político a informes vinculados a formas de gobierno, mecanismos institucionales y procesos políticos en la Argentina.</p> <p>Aplicación de las ideas de conflicto y cooperación a escenarios de tensiones políticas.</p> <p>Sumar la perspectiva de la cooperación al diseño y la implementación de políticas nacionales e internacionales en materia de promoción y protección de los Derechos Humanos.</p>	<p>El estudiante aplica herramientas teóricas y metodológicas para analizar conflictos y cooperación política.</p> <p>Realiza estudios de caso sobre regímenes democráticos y patrones de acción colectiva.</p> <p>Elabora informes identificando dinámicas de poder y estrategias institucionales.</p>
<p>Título: Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos</p>				
<p>2 3</p> <p>Derechos Humanos Profundiza I (Con monografía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Abordar los debates en torno a los fundamentos de los Derechos Humanos en la actualidad, desde 	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho internacional de los Derechos Humanos. • Debates actuales en torno al rol de los 	<p>Analizar, comprender y actualizar los debates de los fundamentos filosóficos y teóricos de los tratados</p>	<p>El estudiante analiza casos emblemáticos ante tribunales internacionales de Derechos Humanos.</p>

<p>final)</p>	<p>diferentes corrientes teóricas, políticas y filosóficas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los tratados internacionales de Derechos Humanos referendados por la Argentina. • La Corte Interamericana de Derechos Humanos, y la Corte Internacional de Justicia. • Profundizar la práctica de la redacción de trabajos monográficos. 	<p>organismos multilaterales, la gobernanza global y la efectiva aplicación de los Derechos Humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Corte Interamericana de Derechos Humanos, y la Corte Internacional de Justicia. Áreas de competencia de ambos tribunales internacionales y mecanismo de presentación de casos. • Analizar estudios de caso realizados y presentaciones realizadas en organismos multilaterales. • Elaborar estudios de caso. • Estudiar casos emblemáticos de la Argentina en ambas instancias. 	<p>internacionales en materia de Derechos Humanos.</p> <p>Llevar adelante el estudio de casos y conocer los ámbitos de aplicación nacionales e internacionales en materia de Derechos Humanos.</p> <p>Redactar papers, monografías, estudios e informes académicos sobre temas vinculados a la aplicación de los tratados en materia de Derechos Humanos.</p> <p>Aplicar el conocimiento teórico, filosófico y de estudios de casos para asesorar en la redacción de contenido vinculado al periodismo político y en campañas públicas con el enfoque de la promoción de los Derechos Humanos.</p> <p>Aplicar los conocimientos teóricos, filosóficos, y en materias de competencia de</p>	<p>Elabora monografías que vinculan teoría, jurisprudencia y práctica institucional. Simula presentaciones y redacta informes siguiendo el formato de organismos multilaterales.</p> <p>Realiza estudios de caso, aplicando los requisitos para presentar un informe y elaborar escritos que puedan ser incorporados en presentaciones nacionales e internacionales.</p> <p>Produce textos académicos en los que se realizan estudios de caso y estudios sobre el funcionamiento de los organismos internacionales.</p> <p>Participa de prácticas de simulaciones de litigios.</p>
---------------	--	--	--	--

				<p>tribunales internacionales como parte de equipos que diseñen, planifiquen e implementen políticas nacionales e internacionales, tanto para el sector público como privado, en organizaciones regionales y de la sociedad civil, en materia de promoción y protección de los Derechos Humanos.</p> <p>Realizar estudios de caso y desarrollar debates en torno a las diferentes visiones teóricas en el marco de equipos de investigación en instituciones educativas.</p>	
2 4	Teoría Política Contemporánea II	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer la comprensión inicial de teorías, enfoques, interpretaciones, métodos y técnicas. Introducir a los estudiantes en las corrientes teóricas que atraviesan el debate 	<ul style="list-style-type: none"> Modernidad y posmodernidad en la teoría política actual. La democracia y sus retos. Positivismo, conductismo e institucionalismo. 	<p>Comprender y aplicar los fundamentos filosóficos y teóricos sobre la política, lo político, la democracia y el poder, incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos en</p>	<p>El estudiante explica y compara las principales corrientes de la teoría política contemporánea.</p> <p>Aplica sus conceptos a problemáticas actuales sobre democracia, identidad y poder.</p>

	<p>politológico en la actualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar los diferentes paradigmas en sus contextos de producción. • Desarrollar el valor del conocimiento histórico-político el análisis de situaciones y la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Teorías críticas y posestructuralismo. • Liberalismos políticos y neoliberalismos. • Comunitarismos, neopragmatismo y democracia radical. • Neorepublicanismos y humanismo cívico. • Impacto de las nuevas tecnologías en las disputas de poder. 	<p>los autores de la segunda mitad del Siglo XX y principios del XXI.</p> <p>Comprender el impacto de las diferentes corrientes de pensamiento contemporáneas en las corrientes de opinión pública y la construcción de identidades políticas.</p> <p>Incorporación de la teoría del discurso como marco teórico para el estudio de la comunicación política.</p> <p>Práctica en el desarrollo y el debate de marcos teóricos en papers, monografías, estudios e informes académicos sobre temas vinculados al poder y la política con una perspectiva en Derechos Humanos.</p> <p>Presentación y elaboración de marcos teóricos en equipos de</p>	<p>Produce escritos académicos que integran teorías del discurso, comunicación política y Derechos Humanos.</p>
--	---	--	--	---

25	Teorías de la representación, partidos y organizaciones políticas	<ul style="list-style-type: none"> Abordar la historia de la organización en partidos políticos. Tensión representante-organización. Formas de organización partidaria. Construir un andamiaje conceptual sólido sobre las principales categorías y abordajes sobre el estudio contemporáneo de los partidos y sistemas de partidos. Analizar el vínculo entre sistema de partidos, formas de gobierno y gobernabilidad. Contexto histórico de surgimientos de organizaciones y movimientos sociales. Su vínculo con los partidos políticos y con el Estado. Actores de veto. 	<ul style="list-style-type: none"> De la facción al partido político. Organización y representación. Diferentes formas de organización partidaria. Michels, Duverger, Panebianco. Sistema de partidos, formas de gobierno y gobernabilidad. El caso de Argentina. Crisis y tensiones de la idea de partido político en la actualidad. ¿Existen alternativas? Contexto histórico de surgimientos de organizaciones y movimientos sociales. Su vínculo con los partidos políticos y con el Estado. 	investigación en instituciones educativas.	<p>El estudiante analiza los sistemas de partidos y las formas de representación política.</p> <p>Identifica tensiones entre representación y participación.</p> <p>Elabora informes o ensayos sobre la organización partidaria y la participación ciudadana, valorando su impacto en la calidad democrática y los Derechos Humanos.</p>
26	Filosofía y Teoría Política III	<ul style="list-style-type: none"> Profundizar el desarrollo de la capacidad de comprensión crítica de textos filosóficos. Abordar los principales 	<ul style="list-style-type: none"> Abordar los desarrollos conceptuales de Constant, Tocqueville, J. S. 	Análisis y comprensión de los fundamentos filosóficos y teóricos sobre la política, lo político, la democracia y	<p>El estudiante analiza críticamente los textos filosóficos y políticos del siglo XIX y comienzos del XX. Interpreta los</p>

	<p>autores comprendidos en el período desde principios del Siglo XIX hasta principios del Siglo XX.</p>	<p>Mill, Marx, Nietzsche, Husserl y Heidegger.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar los contextos de producción. • ¿Sigue siendo posible el desarrollo de la filosofía política? 	<p>el poder incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos.</p>	<p>aportes de Constant, Tocqueville, Mill, Marx, Nietzsche, Husserl y Heidegger, relacionándolos con los debates contemporáneos sobre poder, libertad y democracia.</p> <p>Elabora ensayos argumentativos que muestran comprensión de las tradiciones filosófico-políticas y su vigencia actual.</p>
<p>2 7</p> <p>Sociología Política</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar un recorrido por algunas tradiciones del pensamiento político moderno, mostrando y vinculando las distintas formas en que se han entrelazado estos temas hasta llegar al presente. • Estudiar la forma en que se han presentado los problemas referidos al fundamento del orden político, la revolución, la soberanía política, el fundamento de la ley y 	<ul style="list-style-type: none"> • Orígenes del pensamiento político moderno. Derecho natural en la perspectiva del derecho moderno. • Estado y Sociedad: delimitación del nuevo espacio público. Política como construcción cultural. Representación política en el Siglo XIX. 	<p>Comprender los fundamentos teóricos y sociológicos incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos.</p> <p>Estudiar los ejes que estructuran los debates públicos.</p> <p>Observar los conflictos políticos y sociales con una mirada amplia, para poder elaborar estrategias de acción</p>	<p>El estudiante aplica los enfoques de la sociología política para comprender los vínculos entre Estado, sociedad y poder.</p> <p>Analiza fenómenos sociales contemporáneos desde una perspectiva crítica y con enfoque en Derechos Humanos.</p> <p>Redacta informes o proyectos que integran herramientas sociológicas y</p>

	<p>la naturaleza del poder y del Estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Modernidad: revolución, mito y decisión. Legalidad y legitimidad de las instituciones políticas. Democracia y libertad. 		<p>políticas en el análisis de la realidad social.</p>
<p>2 8</p> <p>Política Argentina I</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Abordar los procesos políticos argentinos desde el período de la independencia hasta la actualidad. • Situarlos en el contexto internacional. • Analizar las formas de participación política, la construcción de identidades políticas y los cambios en los bloques de poder. • Estudiar los diferentes cambios institucionales que se dieron en cada etapa. • Analizar la organización territorial argentina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar desde una perspectiva política, el proceso de independencia y la construcción del Estado argentino. • Mecanismos institucionales y formas de participación política en el Siglo XIX, XX y XXI. • Conocer Leyes electorales, formas institucionales. • Conocer la organización federal argentina. 	<p>Aplicar la metodología del análisis político y las técnicas de la investigación social para analizar fenómenos políticos argentinos.</p> <p>Analizar el sistema político e institucional y elaborar propuestas para actuar en el caso argentino.</p> <p>Estudiar, analizar y abordar conflictos políticos y los mecanismos de participación política, acentuando una mirada desde la democracia.</p> <p>Elaborar estudios e informes académicos sobre estudios de casos en la Argentina.</p>	<p>El estudiante describe los procesos políticos e institucionales de la Argentina desde la independencia hasta la actualidad.</p> <p>Analiza los mecanismos de participación y la evolución de las identidades políticas.</p> <p>Elabora estudios e informes que explican cómo las transformaciones históricas influyeron en el sistema político nacional.</p>

			<p>Analizar el desarrollo de políticas públicas en la Argentina.</p>	
29	Política Argentina II (Con monografía final)	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al conocimiento de la política, la democracia y el gobierno en la Argentina contemporánea. • Brindar una perspectiva politológica y comparada, utilizando herramientas del análisis empírico de la política. • Análisis de diseño institucional y político a nivel provincial y municipal en la Argentina. • Profundizar la práctica de la redacción de trabajos monográficos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio sobre la etapa democrática desde 1983. Identidades políticas, formas de participación, bloques de poder. • Constitución de 1994: el debate político, el diseño y su implementación. • Ley de coparticipación. • Estudio de la constituciones provinciales y de sus leyes electorales. • Legislación sobre municipios. • Estudio sobre participación política local. 	<p>El estudiante realiza investigaciones sobre la política argentina contemporánea, aplicando el análisis empírico y comparado.</p> <p>Elabora una monografía que vincula teoría, datos institucionales y contextos subnacionales.</p> <p>Presenta propuestas fundamentadas para mejorar la gobernabilidad y la participación democrática.</p> <p>Realiza estudios sobre el vínculo entre el estado nacional y los estados provinciales, y entre los distritos entre sí.</p> <p>Elabora textos académicos con estudios de política subnacional.</p>
3	Administra	<ul style="list-style-type: none"> • Exponer los fundamentos 	<p>Comprender y elaborar</p>	<p>El estudiante identifica</p>

0	<p>ción y Políticas Públicas I</p>	<p>teóricos y operativos para comprender la administración del Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender los diferentes marcos teóricos a partir de los cuales se pueden construir las políticas públicas. 	<p>corrientes teóricas sobre la Administración pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> Implicancias de la visión del Estado en el diseño de políticas. Definir política pública, burocracias, administración estatal. 	<p>los fundamentos filosóficos y teóricos que imprimen el sentido a las políticas públicas.</p> <p>Incorporar la perspectiva de los Derechos Humanos en el diseño y la aplicación de las políticas públicas.</p> <p>Elabora informes o ensayos que expliquen el papel del Estado y la administración en la gestión pública.</p>	<p>los fundamentos teóricos de la administración pública y las distintas corrientes de análisis de políticas públicas.</p> <p>Aplica la perspectiva de Derechos Humanos en el diseño, ejecución y evaluación de políticas.</p> <p>Elabora informes o ensayos que expliquen el papel del Estado y la administración en la gestión pública.</p>
3 1	<p>Política Comparada I</p>	<ul style="list-style-type: none"> Introducir a los estudiantes en los fundamentos filosóficos y teóricos de la perspectiva de la política comparada. Presentar las potencialidades y los desafíos de la metodología comparada en el marco de investigaciones de casos en Ciencia Política. Profundizar en la diferenciación de los diferentes regímenes políticos. Examinar la configuración y 	<p>Diferentes corrientes dentro de la política comparada.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalezas de métodos y perspectivas críticas. Diferentes formas de gobierno y sus implicancias políticas. Estudio de casos de los países europeos, Estados Unidos, Rusia, China y Japón. Análisis en términos comparados con la 	<p>Comprender los fundamentos filosóficos y teóricos de la perspectiva de la política comparada.</p> <p>Aplicar la metodología comparada en el marco de investigaciones de casos en Ciencia Política.</p> <p>Analizar sistemas políticos e institucionales, y elaborar propuestas para actuar según los contextos de diseño</p>	<p>El estudiante aplica la metodología comparada al estudio de sistemas políticos e instituciones.</p> <p>Analiza casos de países europeos y potencias globales en relación con la Argentina.</p> <p>Redacta informes comparativos y estudios de caso sobre los diferentes regímenes políticos, formas de gobierno, integración regional y aplicación de los Derechos Humanos</p>

	<p>organización de las estructuras y procesos políticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender las especificidades de cada forma de gobierno, y sus subtipos a partir de los estudios de caso en Estados Unidos, Rusia, China, Japón, y los países de Europa. 	<p>Argentina.</p> <ul style="list-style-type: none"> Procesos de integración regional. 	<p>institucional.</p> <p>Elaborar y escribir tanto papers, monografías, estudios e informes académicos, como artículos periodísticos.</p> <p>Brindar asesoramiento en periodismo político, comunicación y opinión pública analizando los diseños institucionales.</p> <p>Estudiar el diseño institucional de los países europeos, Estados Unidos, Rusia, China y Japón.</p> <p>Analizar los procesos de integración regional, y su impacto en la aplicación de los Derechos Humanos.</p>	<p>en los países europeos, Estados Unidos, Rusia, China y Japón.</p>
<p>3 2</p>	<p>Derecho Internacional al I</p>	<ul style="list-style-type: none"> Historia y Fundamentos del Derecho Internacional Fuentes del Derecho Internacional Público Sujetos del Derecho Internacional Considerar las 	<p>Comprender y elaborar los fundamentos filosóficos y teóricos del Derecho Internacional incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos.</p> <p>Participar y coordinar</p>	<p>El estudiante identifica los principios y fuentes del Derecho Internacional Público y los relaciona con los Derechos Humanos.</p> <p>Realiza relevamientos que puedan ser</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Considerar al Derecho Internacional en el contexto del derecho público. Comprender y evaluar las características del ámbito internacional y del derecho que rige las relaciones entre los 			

	<p>sujetos del Derecho Internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer las normas relevantes en vigor, los valores que ellas resguardan, así como los instrumentos jurídicos básicos para las Relaciones Internacionales. 	<p>cuestiones relacionadas con el tratamiento y evolución de las inmunidades de jurisdicción y de ejecución del Estado, especialmente en la práctica internacional y por los tribunales internos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Organismos Internacionales y Foros Internacionales de Codificación Uso de Fuerza en Derecho Internacional Solución de Controversias Internacionales. 	<p>proyectos de investigación sobre temas vinculados al Derechos Internacional y las Relaciones Internacionales.</p> <p>Analizar sistemas políticos e institucionales, nacionales, internacionales y transnacionales.</p> <p>Realizar estudios de casos y asesorar en presentaciones vinculadas a las Relaciones Internacionales y Derecho Internacional.</p> <p>Elaborar y escribir tanto papers, monografías, estudios e informes académicos, como artículos periodísticos sobre temas vinculados al poder, la política, las Relaciones Internacionales, y el Derecho internacional con una perspectiva en Derechos Humanos.</p>	<p>Incorporados a estudios de caso.</p> <p>Analiza casos de conflictos internacionales y redacta informes académicos aplicando el marco jurídico internacional.</p> <p>Participa en simulaciones o ejercicios de redacción de documentos para organismos multilaterales.</p>
--	--	--	--	--

			<p>Llevar adelante la gestión, el diseño y la ejecución de políticas públicas con la perspectiva en Derechos Humanos.</p>	
<p>3 3</p> <p>Política Económica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las competencias para la comprensión, análisis e interpretación de los problemas macroeconómicos. • Brindar herramientas para la interpretación de la situación económica, sus relaciones a nivel internacional y su incidencia en un contexto mundial. • Toma de decisiones en contextos organizacionales públicos y privados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sectores económicos. Las cuentas nacionales. Producto interior bruto y neto. Los índices de precios. La renta personal. La demanda y la oferta agregadas. • Los salarios, los precios y la producción. • Dinero, el tipo de interés y la renta. La política monetaria y la fiscal. • El sector externo. El balance de pagos y los tipos de cambio. • Consumo, ahorro e inversión. Modelos de equilibrio y la realidad económica. • La inflación y el desempleo. El déficit y superávit presupuestario y la deuda pública. 	<p>Incorporar al estudio de los conflictos políticos y sociales las herramientas de análisis del impacto de las políticas económicas.</p> <p>Sumar a los estudios de casos la variable de las políticas económicas.</p> <p>Elaborar y escribir tanto papers, monografías, estudios e informes académicos, como artículos periodísticos que incluyan el aspecto económico del fenómeno abordado.</p> <p>Llevar adelante la gestión, el diseño y la ejecución de políticas públicas y económicas, en la administración pública con la perspectiva en Derechos Humanos.</p>	<p>El estudiante interpreta los principales indicadores macroeconómicos y su relación con la política nacional e internacional.</p> <p>Elabora análisis escritos sobre el impacto de las políticas económicas en la sociedad a partir de los datos oficiales de los organismos de estadísticas.</p> <p>Integra la dimensión económica en estudios de casos políticos y en propuestas de políticas públicas.</p>

3 4	Introducción a la Geopolítica	Comportamiento del gobierno.	Incorporar la perspectiva de la geopolítica a investigaciones sobre temas vinculados a Derechos Humanos, Derechos Internacionales, relaciones internacionales, y política comparada.	El estudiante analiza las relaciones de poder en el territorio desde una mirada geoestratégica.
	<ul style="list-style-type: none"> Introducir a los estudiantes en los debates teóricos y temáticos de la geopolítica entendida como un campo de saber que analiza las relaciones de poder en y sobre el territorio. Reflexionar sobre cómo los procesos políticos, económicos, culturales y ambientales producen y disputan espacios, recursos y fronteras, así como sobre las representaciones sociales que median nuestra comprensión del mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> Enfoques clásicos y su problematización: de la geografía política a la geopolítica crítica. Un recorrido por la conceptualización de la Geopolítica a lo largo del siglo XX. Perspectivas contemporáneas: imaginarios espaciales, recursos, territorio y poder. Herramientas para el análisis geopolítico desde una mirada crítica y multiescalar. 	<p>Estudiar, analizar y abordar conflictos políticos y sociales, incluyendo los marcos teóricos que aporta la geopolítica.</p> <p>Aplicar las herramientas de análisis que aporta la geopolítica al estudio de casos y presentaciones vinculadas a las Relaciones Internacionales y Derecho Internacional.</p> <p>Llevar adelante la gestión, el diseño y la ejecución de políticas públicas, incorporando</p>	<p>Interpreta los procesos políticos y económicos que configuran las disputas globales y regionales.</p> <p>Elabora informes aplicando las herramientas teóricas de la geopolítica a conflictos y casos contemporáneos.</p>

			<p>la perspectiva de la geopolítica.</p>	<p>El estudiante compara las principales corrientes teóricas de las Relaciones Internacionales (realismo, liberalismo, constructivismo, teorías críticas).</p> <p>Aplica los conceptos a la comprensión de fenómenos globales y regionales.</p> <p>Redacta estudios de caso que incorporen la perspectiva de Derechos Humanos y la integración regional.</p>
3 5	<p>Teoría de las Relaciones Internacionales I</p>	<ul style="list-style-type: none"> Diferentes corrientes teóricas. Globalización e integración regional. Tablero mundial y relaciones entre los Estados. Cooperación internacional. Organismos internacionales. Seguridad Internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Las Relaciones Internacionales como disciplina científica. Distintos enfoques y tradiciones. Niveles de análisis. Debate idealismo-realismo. La tradición liberal en relaciones internacionales. Neo-realismo y Realismo estructural. Enfoque de la Interdependencia. Teoría crítica y constructivismo. Realismo periférico y autonomismo. Teorías de la integración regional. La formación y análisis de las políticas exteriores. 	<p>Comprender y aplicar las diferentes perspectivas teóricas en materia de Relaciones Internacionales, incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos.</p> <p>Comprender el impacto de factores internacionales en conflictos políticos y sociales en cada país.</p> <p>Realizar estudios de casos y asesorar en presentaciones vinculadas a las Relaciones Internacionales y Derecho Internacional.</p>
3 6	<p>Comunicación Política</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comprender la problemática de la comunicación política moderna en sus diversas modalidades. 	<p>Comprender los fundamentos de las diferentes corrientes teóricas en el área de la comunicación política.</p>	<p>El estudiante analiza campañas políticas y estrategias de comunicación en distintos niveles de</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la construcción y aplicación de diferentes estrategias electorales. La construcción de los discursos políticos. • Evolución histórica y situación actual. • Análisis de campañas y estrategias; comunicación política aplicada; comunicación digital, plataformas y redes sociales. 	<p>Política Moderna – Global y Argentina.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Influencia del sistema de partidos sobre el desarrollo de una campaña. • Estrategia electoral, aportes del Marketing. • Dinámica de una campaña. • Campañas programáticas vs. campañas permanentes. • El rol de los debates. • Comunicación de gobierno. • Transformaciones socio-culturales y socio-políticas • Comunicación 2.0: Principios básicos. Redes centralizadas, descentralizadas y distribuidas. 	<p>Aplicar la metodología del análisis político para realizar estudios e investigaciones.</p> <p>Participar y coordinar proyectos de investigación sobre temas vinculados a Derechos Humanos, impacto de políticas públicas, y construcción de identidades políticas.</p> <p>Analizar las diferentes corrientes de opinión pública, de la construcción de identidades políticas.</p> <p>Elaborar estrategias para intervenir en esa realidad mediante la comunicación política.</p> <p>Escribir tanto monografías, estudios e informes académicos, como artículos periodísticos con una perspectiva en Derechos Humanos.</p> <p>Brindar asesoramiento en periodismo político,</p>	<p>gobierno. Comprende las transformaciones introducidas por los medios digitales y las redes sociales.</p> <p>Produce informes y artículos académicos aplicando la perspectiva de Derechos Humanos a la comunicación política.</p>
--	--	---	---	---

				comunicación y opinión pública, y en la elaboración de campañas políticas, teniendo en cuenta el enfoque en la promoción de los Derechos Humanos.	
3 7	Seminario Temático y de Orientación	<ul style="list-style-type: none"> Abordar los conceptos de la teoría política y políticas públicas desde la perspectiva de los Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Teoría política y Políticas Públicas. Derechos Humanos 	<p>Comprender los fundamentos y debates filosóficos y teóricos en torno a la perspectiva de los Derechos Humanos.</p> <p>Elaborar y escribir tanto paper, monografías, estudios e informes académicos, como artículos periodísticos sobre temas vinculados al poder, la política, las Relaciones Internacionales, y el Derecho Internacional con una perspectiva en Derechos Humanos.</p>	<p>El estudiante elabora trabajos monográficos en los que se realicen estudios profundos sobre diferentes corrientes teóricas.</p> <p>Desarrolla análisis críticos sobre debates contemporáneos del poder, la política y la democracia. Presenta sus conclusiones en informes académicos o exposiciones orales fundamentadas.</p>
3 8	Política Comparada II	<ul style="list-style-type: none"> Presentar a los estudiantes el desarrollo de estudios de política comparada en y sobre los países de América Latina. Profundizar en los estudios sobre 	<ul style="list-style-type: none"> Estudios sobre los regímenes políticos en América Latina. Fortalezas y desafíos. Diferentes formas de gobierno y sus 	<p>Comprender los fundamentos filosóficos y teóricos de la perspectiva de la política comparada.</p> <p>Aplicar la metodología</p>	<p>El estudiante aplica la metodología comparada al estudio de los sistemas políticos latinoamericanos.</p> <p>Analiza el desempeño de</p>

	<p>presidencialismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiar en profundidad los diferentes tipos de organización territorial (confederaciones, federaciones y unitarismo). • Examinar la configuración y organización de las estructuras y los procesos políticos en su nivel regional, provincial, municipal, y su influencia en la esfera de la política nacional. • Exponer la evolución, los antecedentes históricos de las estructuras de gobierno y el proceso político de gobierno en los distintos formatos institucionales que conllevan al liderazgo político. • La Democracia en la actualidad en el continente y sus desafíos. 	<p>implicancias políticas. Distintos tipos de presidencialismos en la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Federalismo, unitarismo. Estudios sobre política subnacional. • Estudio de casos de América Latina en términos comparados con la Argentina. • Procesos de integración regional. • Estudios sobre potencialidades y desafíos a la democracia en la región. 	<p>del análisis político de casos de América Latina en términos comparados con la Argentina.</p> <p>Analizar sistemas políticos e institucionales, y elaborar propuestas para actuar según los contextos de diseño institucional.</p> <p>Estudiar, analizar y abordar conflictos políticos y sociales con una mirada amplia, incorporando el estudio de cómo afectan los diseños institucionales en esas tensiones.</p> <p>Elaborar y escribir tanto papers, monografías, estudios e informes académicos, como artículos periodísticos sobre temas vinculados al diseño institucional y el desempeño de las democracias en América Latina.</p> <p>Llevar adelante la</p>	<p>las democracias de la región y los desafíos institucionales.</p> <p>Elabora informes y papers que vinculan diseño institucional, participación ciudadana y desarrollo democrático.</p>
--	--	--	--	---

				<p>gestión, el diseño y la ejecución de políticas públicas, incorporando las herramientas que brinda la perspectiva comparada.</p> <p>Comprender las particularidades de la organización territorial argentina.</p>	
39	Teoría de las Relaciones Internacionales II (Con monografía final)	<ul style="list-style-type: none"> • Profundizar y actualizar los marcos teóricos para abordar las Relaciones Internacionales. • Presentar metodologías específicas para el estudio de la Relaciones Internacionales. • Iniciar el estudio de casos desde las perspectivas de los diferentes paradigmas en Relaciones Internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los marcos teóricos y la bibliografía en la materia. • Relación entre perspectivas teóricas y metodología en el estudio de las Relaciones Internacionales. • Distintos diseños de investigación. • Herramientas de recolección y sistematización de datos en el estudio de fenómenos internacionales. • Estudios de casos. 	<p>Comprender y aplicar las diferentes perspectivas teóricas en materia de Relaciones Internacionales, incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos.</p> <p>Aplicar la metodología propia de las Relaciones Internacionales a la realización de estudios e investigaciones.</p> <p>Participar y coordinar proyectos de investigación sobre temas vinculados a Derechos Humanos, Derechos Internacional, y Relaciones Internacionales.</p>	<p>El estudiante profundiza los marcos teóricos y metodológicos de las Relaciones Internacionales.</p> <p>Desarrolla estudios de caso sobre conflictos y cooperación entre Estados.</p> <p>Realiza escritos académicos presentando el marco teórico y la metodología a aplicar al estudio de conflictos entre Estados.</p> <p>Realiza una monografía en la que los estudiantes analicen un caso de un conflicto internacional incorporando los</p>

				<p>Realizar estudios de casos y asesorar en vinculadas a las Relaciones Internacionales y Derecho Internacional.</p> <p>Elaborar y escribir tanto paper, monografías, estudios e informes académicos, como artículos periodísticos sobre temas vinculados al poder, la política, las Relaciones Internacionales, y el Derecho Internacional con una perspectiva en Derechos Humanos.</p>	<p>contenidos de la materia y los obtenidos a lo largo de la carrera.</p>
40	<p>Administración y Políticas Públicas II</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar las distintas instancias y actores que participan en los procesos de la administración del Estado. • Brindar herramientas para la identificación y medición de los impactos de la actividad de la administración pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración del Estado. Actividades de la administración pública. • Diseño, formulación, ejecución, control y evaluación de políticas públicas. 	<p>Participar y coordinar proyectos de investigación sobre temas vinculados al impacto de políticas públicas.</p> <p>Llevar adelante la gestión, el diseño y la ejecución de políticas públicas con una perspectiva en Derechos Humanos.</p>	<p>El estudiante analiza el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas en distintos niveles de gobierno.</p> <p>Evalúa el impacto social de las políticas implementadas.</p> <p>Elabora informes técnicos y académicos proponiendo mejoras y garantizando la inclusión</p>

<p>del enfoque de Derechos Humanos.</p> <p>Presenta proyectos que busquen incluir la participación en su elaboración y ejecución.</p> <p>Escribe papers, ensayos o monografías académicas realizando seguimientos de políticas públicas en diferentes áreas.</p>	<p>Elaborar y escribir estudios e informes sobre el impacto y la pertinencia de políticas públicas.</p>			
<p>El estudiante profundiza en el estudio de los tratados internacionales y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Reconoce las competencias de los organismos internacionales y participa en simulaciones de presentación de casos.</p> <p>Elabora informes académicos que analizan las implicancias</p>	<p>Participar y coordinar proyectos de investigación sobre temas vinculados a Derechos Humanos, Derechos Internacional y Relaciones Internacionales.</p> <p>Realizar estudios de casos y asesorar en presentaciones en organismos internacionales vinculadas a las Relaciones Internacionales y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Internacional de los Derechos Humanos. • Derecho Internacional Humanitario. • Derecho de la Integración. • Derecho del Mar. • Derecho Diplomático y Consular. • Derecho Internacional Penal. • Derecho Penal Internacional. • Estudio de casos, elaboración de 	<ul style="list-style-type: none"> • Profundizar en el conocimiento de los tratados internacionales, y de los ámbitos de aplicación del Derecho Internacional Público. • Comprender los alcances del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, y las implicancias del Derecho Internacional Humanitario. • Introducir a los estudiantes en el estudio de casos. • Trabajar en la simulación de presentaciones. 	<p>Derechos Internacion al II</p>

			simulaciones.	Derecho Internacional. Elaborar y escribir tanto papers, monografías, estudios e informes académicos, como artículos periodísticos sobre temas vinculados al Derecho Internacional con una perspectiva en Derechos Humanos.	jurídicas de los conflictos internacionales.
4 2	Seminario de Temático y Orientación II	<ul style="list-style-type: none"> Abordar los conceptos de la política latinoamericana y las Relaciones Internacionales desde la perspectiva de los Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Política Latinoamericana y Relaciones Internacionales. Derechos Humanos 	Elaborar estudios de casos vinculados a la democracia, la participación política, Relaciones Internacionales, y el Derecho Internacional en América Latina con una perspectiva en Derechos Humanos.	El estudiante desarrolla estudios de caso sobre democracia, participación política y Relaciones Internacionales en América Latina. Aplica los conocimientos adquiridos en la carrera para elaborar monografías integradoras. Demuestra la capacidad de análisis crítico y aplicación del enfoque de Derechos Humanos.
4 3	Seminario de Temático y Orientación III	<ul style="list-style-type: none"> Abordar los conceptos de análisis político y opinión pública desde la perspectiva de los Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis político y opinión pública. Derechos Humanos. 	Desarrollar el estudio de un caso en materia de opinión pública y de la construcción de identidades políticas, y	El estudiante analiza casos de opinión pública y comunicación política con enfoque en Derechos Humanos.


			<p>elaborar estrategias para intervenir en esa realidad mediante la comunicación política.</p> <p>Analizar el impacto de diferentes campañas políticas.</p> <p>Analizar la comunicación política desde una perspectiva en Derechos Humanos.</p>	<p>Desarrolla estrategias de intervención y comunicación en torno a campañas políticas.</p> <p>Elabora trabajos en los que se realicen estudios profundos sobre campañas políticas y corrientes de opinión, teniendo en cuenta la perspectiva de los Derechos Humanos.</p>
Título: Licenciado/Licenciada en Ciencia Política				

ANEXO II

RESOLUCIÓN UNMA N° /2026

**“PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA
EN CIENCIA POLÍTICA DE LA UNMA Y
CREACIÓN DE TÍTULO INTERMEDIO EN
TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS
POLÍTICO CON ORIENTACIÓN EN
DERECHOS HUMANOS”**

-MODALIDAD A DISTANCIA-



PLAN DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA DE LA UNMA Y CREACIÓN DE TÍTULO INTERMEDIO EN TÉCNICO/TÉCNICA UNIVERSITARIO/UNIVERSITARIA EN ANÁLISIS POLÍTICO CON ORIENTACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

1.- PRESENTACIÓN

La Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo, es una carrera de grado de reciente creación que tiene como objetivo general formar profesionales en la disciplina con una orientación en Derechos Humanos. **Esto la convierte en la única carrera de grado con este enfoque en todo el sistema universitario público nacional.**

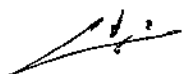
En los últimos años, se ha impulsado la dinamización de las cursadas y la creación de títulos intermedios en las carreras de grado. Este enfoque busca, por un lado, aumentar el índice de graduación sin comprometer, e incluso profundizando la calidad académica y, por otro lado, ofrecer a los estudiantes oportunidades más rápidas de inserción laboral. Además, contar con una tecnicatura mejora las condiciones de contratación y facilita el camino hacia la profesionalización en organizaciones sociales, privadas y en la administración pública.

En este sentido, desde la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo hemos decidido impulsar la creación del título intermedio de Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos para la Licenciatura en Ciencia Política.

De esta manera, la carrera se organiza en dos tramos: el ciclo de tecnicatura, que otorga el título intermedio de **Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político** con orientación en Derechos Humanos y tiene una duración de dos años y medio; y el ciclo de licenciatura, que confiere el título final de **Licenciado/Licenciada en Ciencia Política**, programado para una duración de dos años adicionales.

La creación de esta titulación intermedia demanda un cambio en la distribución de ciertos contenidos y la creación de nuevas asignaturas tanto en el primer tramo como en el segundo, por lo que hemos decidido presentar una modificación al plan de estudios de 2019.

Los cambios en la organización de las materias y la creación de asignaturas en el ciclo de tecnicatura están orientados a brindar a los estudiantes los contenidos necesarios y las herramientas pertinentes para desempeñarse como analistas. Por otro lado, las modificaciones introducidas en el ciclo de licenciatura responden a la



necesidad de profundizar la orientación de la carrera en Derechos Humanos y Derecho Internacional.

Teniendo en cuenta que la carrera ya cuenta con estudiantes, hemos incluido en la presentación un *Plan de Transición* que detalla cómo la institución difundirá y acompañará a estudiantes y docentes durante este proceso. Además, se presenta una matriz de equivalencias entre los planes de estudio, en la que se especifican los criterios de homologación y la necesidad de rendir complementos.

2.- SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS

- **Créditos de Referencia del Estudiante (CRE)**

Desde la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo (UNMa) trabajamos para presentar los nuevos planes de estudio de acuerdo a la Resolución 556/2025 que establece la implementación del sistema de Crédito de Referencia del Estudiante (CRE), ya que compartimos la importancia, tal como lo establece la norma, de posibilitar “una mayor claridad respecto del tiempo total que demandará a cada estudiante el cumplimiento de sus obligaciones académicas, brindando previsibilidad a los diferentes recorridos”.

Por eso, decidimos plantear las modificaciones al plan de estudios de la Licenciatura en Ciencia Política y la presentación del Plan de dicha carrera a distancia aplicando este nuevo marco regulatorio.

Tuvimos en cuenta, tal como establece el Anexo-1 de la Resolución antes citada, que el Crédito de Referencia del Estudiante (CRE) se define como una unidad de tiempo que incluye tanto “las horas de docencia o interacción pedagógica docente-estudiantes, independientemente de la modalidad, incluyendo tiempo de prácticas en terreno”, como “las horas de trabajo autónomo del estudiante que son adicionales a las de docencia o interacción docente-estudiantes”.

Además, trabajamos sabiendo que el valor asignado a cada CRE puede oscilar “entre VEINTICINCO (25) y TREINTA (30) horas de trabajo total del estudiante”, y que “los planes de estudio tendrán un valor promedio de SESENTA (60) CRE anuales”.

Por otro lado, para el diseño del título de Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos, tuvimos en cuenta que dicho tramo debe contar “como mínimo (con) CIENTO VEINTE (120) CRE y DOS (2) años de duración” y que “las horas de interacción pedagógica se establecerán en un mínimo de 1.100 horas”.

En el caso del tramo de la Licenciatura en Ciencia Política, respetamos los parámetros establecidos para las carreras de grado que indica que deben contar con "(un) mínimo (de) DOSCIENTOS CUARENTA (240) CRE y CUATRO (4) años de duración" mientras que "las horas de interacción pedagógica se establecerán en un mínimo de DOS MIL CIENTO (2.100) horas".

Por eso, establecimos que cada unidad de CRE represente 8 Horas de Interacción Pedagógica (HIP), y 17 horas de Trabajo Autónomo del Estudiante (TAE), pensando en el recorrido pedagógico de la cursada que incluye además del momento de la clase, la lectura de bibliografía, la elaboración de trabajos prácticos y la preparación para las instancias de evaluación.

1 CRE	8 Horas de Interacción Pedagógica (HIP)
	17 Horas de Trabajo Autónomo del Estudiante (TAE)

- **Interacción pedagógica, trabajo autónomo y CRE en la carrera:**

El Plan de Estudios tiene una duración total de 2400 Horas de Interacción Pedagógica (HIP) y 5100 horas de Trabajo Autónoma del Estudiante (TAE), que suman **300 Créditos de Referencia del Estudiante (CRE)**, distribuidos en 43 asignaturas y un idioma, con tres niveles, que se desarrollan a lo largo de nueve cuatrimestres, a través de la cursada de clases teóricas y clases prácticas durante 16 semanas cada uno.

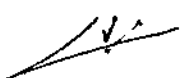
Se organiza en dos trayectos:

- 1) **Trayecto de la Tecnicatura Universitaria en Análisis Político orientada en Derechos Humanos:** este trayecto comprende 1392 Horas de Interacción Pedagógica (HIP) y 2958 horas de Trabajo Autónomo del Estudiante (TAE), lo que equivale a la obtención de 174 Créditos de Referencia del Estudiante (CRE), que se desarrollan en cinco cuatrimestres e incluyen los tres niveles de idioma.
- 2) **Trayecto de la Licenciatura en Ciencia Política:** este trayecto incluye 1008 horas de Interacción Pedagógica (HIP) y 2142 horas de Trabajo Autónomo del Estudiante (TAE), lo que permite alcanzar 126 Créditos de Referencia del Estudiante (CRE). Asimismo.

De esta manera ambas titulaciones se ajustan a la normativa vigente.

3.- MODALIDAD

Presencial



4.- TÍTULO DE LA CARRERA

Licenciado/Licenciada en Ciencia Política con un título intermedio: Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos

5.- ALCANCES PROFESIONALES

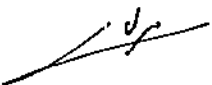
a. El Título de **Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político con orientación en Derecho Humanos** que otorga la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo incluye las siguientes competencias de egreso:

- Analizar los fundamentos filosóficos y teóricos sobre la política, lo político, la democracia y el poder con perspectiva de Derechos Humanos.
- Formar parte de equipos de elaboración de diagnósticos en centros de estudios especializados en Derechos Humanos, con el objetivo de proporcionar elementos que contribuyan a la formulación de políticas para los poderes públicos o entidades privadas con interés público.
- Estudiar las corrientes de opinión pública y la construcción de identidades políticas.
- Ser parte de equipos que realizan seguimientos e informes vinculados a formas de gobierno, mecanismos institucionales y procesos políticos en la Argentina.
- Participar de equipos de trabajo que realicen estudios de caso en materia de Derechos Humanos.
- Analizar el diseño y la ejecución de políticas públicas, en la administración pública, en instituciones y organizaciones vinculadas a la Ciencia Política con perspectiva de Derechos Humanos.
- Analizar y abordar conflictos políticos y sociales en su contexto histórico, adoptando una perspectiva amplia que permita comprender las diversas aristas de la problemática.
- Redactar papers, monografías, estudios e informes académicos sobre temas vinculados al poder y a la política con perspectiva en Derechos Humanos.
- Formar parte de equipos de redacción de contenido vinculado al periodismo político y en campañas públicas con el enfoque de la promoción de los Derechos Humanos.

- Participar de equipos que diseñen, planifiquen e implementen políticas nacionales e internacionales, tanto para el sector público como privado, en organizaciones regionales y de la sociedad civil, en materia de promoción y protección de los Derechos Humanos.
- Facilitar la enseñanza en el nivel medio y medio superior en materias de carácter histórico, social, económico o político, siempre que se cuente con un complemento de formación docente o un tramo pedagógico correspondiente.
- Participar de equipos de investigación en instituciones educativas.

b- El título de **Licenciado/Licenciada en Ciencia Política** que otorga la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo, Departamento de Ciencias Sociales, cuenta con las siguientes competencias de egreso:

- Comprender y elaborar los fundamentos filosóficos y teóricos de posiciones y definiciones políticas en el debate público, incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos.
- Aplicar la metodología del análisis político y la metodología y técnicas de la investigación social en la realización de estudios e investigaciones.
- Participar y coordinar proyectos de investigación sobre temas vinculados a Derechos Humanos, Derechos Internacional, Relaciones Internacionales, política comparada, impacto de políticas públicas, y construcción de identidades políticas.
- Analizar las diferentes corrientes de opinión pública y la construcción de identidades políticas, así como elaborar estrategias para intervenir en esos contextos mediante la comunicación política.
- Analizar sistemas políticos e institucionales, y elaborar propuestas de acción en función de los contextos de diseño institucional.
- Estudiar, analizar y abordar conflictos políticos y sociales con una mirada amplia, comprendiendo las diferentes aristas para abordar la problemática.
- Realizar estudios de casos y asesorar en presentaciones vinculadas a las Relaciones Internacionales y al Derecho Internacional.
- Redactar papers, monografías, estudios e informes académicos, así como artículos periodísticos sobre temas vinculados al poder, la política, las Relaciones



Internacionales, y el Derecho Internacional desde una perspectiva de Derechos Humanos.

- Desarrollar la oratoria y la habilidad de exponer de manera coherente, clara y efectiva una línea argumental vinculada a las temáticas de la carrera, así como presentar y respaldar un caso ante un público.
- Facilitar la enseñanza en el nivel medio y medio superior en materias de carácter histórico, social, económico o político, siempre que se cuente con un complemento de formación docente o un tramo pedagógico correspondiente.
- Brindar asesoramiento en periodismo político, comunicación y opinión pública, así como en la elaboración de campañas políticas, con un enfoque en la promoción de los Derechos Humanos.
- Gestionar el diseño y la ejecución de políticas públicas, tanto en la administración pública como en instituciones u organizaciones vinculadas con la Ciencia Política con perspectiva de Derechos Humanos.

6.- PERFIL DEL GRADUADO

a- **El/la graduado/graduado de la Tecnicatura Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos** de la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo será capaz de:

- Analizar las estructuras políticas, las relaciones de poder, los grupos y las organizaciones.
- Investigar sobre el desarrollo de los sistemas políticos y sus relaciones, ilustrando sus componentes con la impronta de los Derechos Humanos.
- Participar en equipos de estudios de caso en el marco de investigaciones que apliquen la metodología del análisis político y las técnicas de la investigación social.
- Participar en equipos de trabajo que analicen y evalúen el impacto de políticas públicas.
- Generar contenidos vinculados al periodismo político y las campañas públicas con un enfoque en la promoción de los Derechos Humanos.

El/la graduado/graduado de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo será un egresado universitario profesional capaz de:

- Analizar las estructuras políticas, las relaciones de poder, los grupos y las organizaciones con el fin de interpretar y explicar los procesos políticos, así como de asesorar en materia de decisiones políticas, de Derecho Internacional y de Relaciones Internacionales.
- Dilucidar y exponer sobre el desarrollo de los sistemas políticos y sus relaciones, ilustrando sus componentes, con la impronta de los Derechos Humanos.
- Aplicar la metodología del análisis político y las técnicas de la investigación social en la realización de estudios e investigaciones.
- Participar en la administración de políticas públicas, utilizando recursos teóricos y académicos provenientes del Derecho, la Sociología, la Filosofía, la Historia y la Economía.
- Comprender el quehacer de la política en general y de la ciencia política en particular, en la promoción y protección de los Derechos Humanos.
- A través de la cursada y de la aprobación de los seminarios temáticos y de orientación de la carrera, los estudiantes profundizarán en las diversas opciones temáticas relacionadas con su práctica profesional, integrándose en equipos interdisciplinarios en Ciencia Política, con pensamiento crítico, actitud reflexiva y una perspectiva de Derechos Humanos.

11.- REQUISITOS DE INGRESO

Para ingresar a la carrera, es requisito fundamental poseer un título de nivel secundario en cualquiera de sus modalidades y cumplir con las condiciones establecidas por el Reglamento Académico de la UNMa. Las personas mayores de 25 años que no cuenten con el título requerido tienen la opción de preinscribirse, siempre que cumplan con lo estipulado en el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior (24.521).

Adicionalmente, todos los ingresantes deberán cumplir con un **Seminario de Ingreso**, el cual debe ser realizado **previo al inicio de la cursada** de la carrera. Este seminario constituye una parte importante del proceso de adaptación y preparación para los estudios superiores.

12.- REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO

Para obtener el título de Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos es necesario cumplir con los siguientes requisitos:



- Aprobar la totalidad de las materias que componen el Trayecto de la Tecnicatura Universitaria en Análisis Político orientada en Derechos Humanos y los tres niveles de idioma portugués o inglés, o certificado equivalente.

Para obtener el título de Licenciado/Licenciada en Ciencia Política es necesario cumplir con los siguientes requisitos

- Aprobar la totalidad de las materias que componen el trayecto de la Tecnicatura Universitaria en Análisis Político orientada en Derechos Humanos y el trayecto de la Licenciatura en Ciencia Política.

13.- RÉGIMEN DE CURSADA Y DE PROMOCIÓN

La cursada de la carrera se desarrolla en modalidad **presencial**. Para regularizar o aprobar las materias, los estudiantes deben cumplir con la participación sincrónica establecida por el Reglamento Académico de la Universidad, así como aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios de acuerdo con dicha normativa.

En el caso de las materias que se dictan en modalidad **híbrida**, las evaluaciones y trabajos prácticos se deben entregar a través del campus virtual.

Tanto las evaluaciones orales durante la cursada como los exámenes finales serán sincrónicos y en línea, requiriendo el uso de cámara y micrófono habilitados, así como la exhibición del DNI para la verificación de identidad.

Para cada instancia de evaluación, se establecerán criterios claros y se ofrecerán espacios de retroalimentación con el equipo docente de cada cátedra.

Según el Reglamento Académico vigente, existen tres modalidades de aprobación de materias: **a) promoción directa, b) examen final regular y c) examen libre**. Para regularizar las materias, los estudiantes deben obtener una calificación de 4 (cuatro) o más en cada evaluación.

Para promocionarlas, se requiere una calificación de 7 (siete) o más en todas las instancias de evaluación parcial. Cada parcial contará con un recuperatorio que reemplazará la nota del examen original. Aquellos que regularicen la materia pero no la promocionen deberán rendir un examen final regular.

El examen final libre incluirá una instancia escrita y una oral; ambas deben ser aprobadas para completar el final. No obstante, debido a la naturaleza de ciertas asignaturas, los estudiantes no podrán rendir bajo la modalidad libre el **Taller de Escritura, Metodología de la Investigación en Ciencia Política, Fundamentos de la Ciencia Política I y II, Derechos Humanos Profundizada I y II, y Relaciones Internacionales II**.

14.- SISTEMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (SIED)

De acuerdo con la **Resolución de la Carrera Nacional de Educación** que actualiza el Reglamento de Educación a Distancia (RESOL-2023-2599-APN-ME), todas las carreras de una Universidad Nacional que cuenten con un **Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED)** acreditado ante la **CONEAU** pueden ofrecer hasta el 50% de sus contenidos en modalidad a distancia. Esta modalidad incluye momentos de interacción pedagógica tanto sincrónica como asincrónica, lo que permite una mayor flexibilidad y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este marco, la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo cuenta con un SIED aprobado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), y ha desarrollado una estrategia institucional orientada a la integración pedagógica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Dicha estrategia promueve el uso adecuado de los recursos tecnológicos y la optimización de los procesos de aprendizaje, las propuestas didácticas y la planificación de las prácticas de enseñanza.

Para implementar el SIED, la UNMa ha conformado un equipo técnico y pedagógico que depende de la Dirección General de Educación a Distancia, con tutores de carrera organizados por áreas disciplinares y tutores TIC que articulan con las Direcciones de cada Carrera.

Desde su puesta en marcha en 2021, el equipo de educación a distancia ha desarrollado y consolidado el campus virtual institucional, implementando acciones sistemáticas de acompañamiento pedagógico y didáctico, de formación docente continua, y monitoreo del funcionamiento de las aulas virtuales.

Estos esfuerzos han posibilitado la plena institucionalización del campus virtual, que en la actualidad constituye un soporte esencial para el desarrollo de las clases sincrónicas que los docentes dictan semanalmente a través de la plataforma de la Universidad.

15.- ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES

La UNMa ofrece un conjunto de estrategias, dispositivos y prácticas institucionales destinadas a acompañar a la comunidad estudiantil a lo largo de su trayectoria académica, con el propósito de favorecer su rendimiento, inclusión y formación universitaria integral.

Este acompañamiento se articula mediante una red institucional que integra a docentes de las distintas carreras, tutores pedagógicos y al equipo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de la Dirección de Educación a Distancia, con el fin de brindar apoyo al estudiantado tanto en las aulas virtuales como en la presencialidad.

La Universidad promueve una colaboración articulada entre los equipos docentes, los tutores pedagógicos y el equipo TIC, orientada a atender las demandas emergentes y



realizar un seguimiento cercano de la trayectoria de cada estudiante, asegurando su desarrollo académico óptimo y su participación activa en la vida universitaria.

A partir de ello, se implementan dispositivos institucionales orientados a **fortalecer las trayectorias académicas**, favoreciendo el ingreso, la permanencia y el egreso con calidad. Un ejemplo de ello es la **Res. 0093/2025** que crea el **Dispositivo AUNAR**, que establecen estrategias integradas de acompañamiento académico.

El programa distingue tres fases, de acuerdo con la etapa de cursada:

- **Primer año:** facilitar la inserción institucional, la apropiación de herramientas académicas y el fortalecimiento de saberes previos; activar alertas tempranas ante inasistencias o bajo rendimiento y brindar acompañamiento personalizado a estudiantes con diversidad funcional.
- **Segundo año y primera mitad de tercer año:** promover la continuidad y la autonomía académica; realizar un seguimiento individualizado en materias troncales y reforzar las asignaturas con alta tasa de desaprobación; desarrollar talleres sobre organización del tiempo, escritura académica, oratoria y espacios de reflexión. Guiar los procesos de inscripción para que los estudiantes obtengan su título intermedio.
- **Segunda mitad de tercer año y cuarto año:** acompañar la transición al mundo profesional mediante jornadas de orientación laboral, charlas y talleres con profesionales, egresados y especialistas; fortalecer las competencias para la empleabilidad y el ejercicio ciudadano responsable.

La institución realiza **encuestas, consultas y evaluaciones periódicas** para conocer la experiencia estudiantil y la modalidad de cursada. Los resultados de estas instancias constituyen insumos valiosos para la toma de decisiones pedagógicas y la mejora continua, tanto en el plano académico como en el soporte tecnológico de la oferta presencial y a distancia.

16.- ACOMPAÑAMIENTO A LOS DOCENTES

La **Secretaría Académica**, en articulación con la **Dirección de la Carrera de Ciencia Política**, desarrolla diversas acciones orientadas al fortalecimiento del desempeño docente y a su integración plena en la comunidad académica de **UNMa**.

Este acompañamiento se inscribe en la política institucional de formación y desarrollo profesional docente, y se materializa a través de instancias de trabajo colectivo, reuniones periódicas de coordinación, espacios de capacitación continua y el estímulo a la participación en actividades de investigación y producción académica.

En el marco de la modalidad a distancia, la **Dirección de Educación a Distancia** dispone de un equipo interdisciplinario que brinda asesoramiento técnico y pedagógico

permanente. Dicho equipo asiste a los docentes en el diseño, implementación y evaluación de las aulas virtuales, garantizando la coherencia entre los propósitos formativos, las estrategias didácticas y los recursos tecnológicos utilizados.

Asimismo, la Dirección promueve **propuestas de formación continua**, tanto sincrónicas como asincrónicas, orientadas a la actualización de saberes pedagógicos y al fortalecimiento de las competencias digitales docentes. Estas instancias permiten revisar y enriquecer las prácticas de enseñanza, fomentar la innovación pedagógica y consolidar una cultura institucional de mejora continua.

De este modo, la Universidad asume el compromiso de acompañar a sus docentes en un proceso sostenido de profesionalización, entendiéndolo que su desarrollo constituye un eje central para garantizar la calidad académica y la pertinencia de la propuesta formativa.

17.- INVESTIGACIÓN

La **Universidad** reconoce a la investigación como una función sustantiva de la vida universitaria, indisolublemente vinculada a la docencia y a la extensión. En este marco, uno de sus objetivos centrales es **impulsar equipos de investigación** que desarrollen temáticas orientadas al **respeto, promoción y efectivo cumplimiento de los Derechos Humanos**, en consonancia con la misión y los valores institucionales.

En esta línea, la **Carrera de Ciencia Política** promueve la conformación de **espacios de trabajo académico** destinados a la creación de líneas y equipos de investigación que aborden problemáticas políticas, sociales y de relaciones internacionales desde una **perspectiva de los Derechos Humanos**.

Por un lado, se impulsa la participación activa del cuerpo docente en la conformación y dirección de equipos de investigación, fomentando el trabajo **transdisciplinario** con el **Departamento de Ciencias Sociales** y con otras áreas de la Universidad. Por otro lado, se procura que la práctica de la investigación sea incorporada de manera **temprana y progresiva** en la formación de los estudiantes, integrándola como una herramienta fundamental para la construcción del conocimiento político.

En tal sentido, desde el primer año se enfatiza la importancia de desarrollar competencias de lectura y escritura académica, promoviendo la presentación rigurosa y argumentada de los temas. A partir del segundo año, se profundiza en el reconocimiento y análisis de los métodos y enfoques utilizados por los autores, y en la aplicación sistemática de procedimientos metodológicos en los trabajos presentados por los estudiantes.

El propósito es que, al finalizar la carrera, los egresados sean capaces de formular proyectos de investigación, diseñar sus etapas de planificación, y elaborar informes académicos y estudios de caso que contribuyan a la comprensión crítica de los fenómenos políticos contemporáneos.

18.- LAS PRINCIPALES MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS



Las modificaciones implementadas en el nuevo Plan de Estudios responden al propósito de optimizar la organización curricular, favorecer la permanencia y el egreso de los estudiantes, y fortalecer la coherencia pedagógica de la propuesta formativa.

Entre las principales mejoras se destacan:

- El **desdoblamiento de seis materias anuales** en doce cuatrimestres.
- La creación de un título intermedio: **Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos.**
- El reemplazo de la tesina por una **monografía final integradora** en el campo de las Relaciones Internacionales.
- La profundización del **perfil de la carrera en Derechos Humanos y Derecho Internacional.**

A continuación, se detallan los principales cambios introducidos:

a) Reorganización de materias anuales en dos espacios cuatrimestrales

El Plan de Estudios 2019 contempla diez materias anuales, muchas de ellas correlativas entre sí, lo que generaba una rigidez significativa en la cursada. Esta estructura dificulta la continuidad académica ante imprevistos o interrupciones, ya que implicaba la pérdida de un año completo de trabajo.

Por tal motivo, se decidió mantener el carácter anual de tres materias correspondientes a los dos primeros años de la carrera —por su formato de interacción pedagógica de tres horas semanales—, y desdoblar una materia anual de segundo año, las materias anuales de tercero, cuarto y quinto año en doce materias cuatrimestrales, atendiendo a su mayor carga horaria y complejidad conceptual.

b) Incorporación del título intermedio

La inclusión del Título de Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos implicó una reorganización curricular que demandó la redistribución y el enriquecimiento de los contenidos del primer trayecto formativo.

En este marco, la materia Introducción a la Epistemología se trasladó del cuarto al primer año, por considerarse que sus contenidos son fundamentales para abordar posteriormente Metodología de la Investigación en Ciencia Política y constituyen una base teórica esencial para el trayecto de la tecnicatura. A su vez, Introducción a la Teoría Social se reubicó en el segundo año.

Se modificaron también las denominaciones de las asignaturas Introducción a la Teoría Política, Elementos de la Filosofía y Filosofía Política, que pasaron a denominarse

Filosofía y Teoría Política I, II y III, respectivamente, para reflejar la continuidad y progresión conceptual del campo.

Asimismo, las materias Teoría y Derecho Constitucional y Derechos Civiles y Políticos se trasladaron del cuarto y tercer año al segundo, a fin de articularlas con Derechos Humanos Profundizada (tercer año) y garantizar una secuencia coherente en el abordaje de los contenidos jurídicos.

La materia Movimientos Sociales en América Latina pasó de segundo a tercer año y adoptó la denominación Teorías de la Representación, Partidos y Organizaciones Políticas, con el propósito de ampliar su enfoque teórico y fortalecer su vinculación con Fundamentos de la Ciencia Política.

En el tercer año, las materias anuales Derechos Humanos Profundizada y Teoría Política Contemporánea fueron desdobladas en dos materias cuatrimestrales cada una.

Con el objetivo de fortalecer la formación aplicada, se incorporaron las materias Introducción al Análisis Político y Opinión Pública, y se renombró Economía Política como Introducción a la Economía, adecuando sus contenidos al perfil profesional del analista político.

c) Profundización del perfil en Derechos Humanos, Derecho Internacional y Relaciones Internacionales

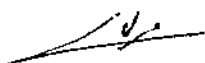
En el tramo correspondiente a la Licenciatura, se continuó con la estrategia de desdoblar las materias anuales en cuatrimestrales, aplicándose a Política Argentina, Administración y Políticas Públicas y Política Comparada.

Además, se incorporaron asignaturas que fortalecen el perfil en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, tales como Derecho Internacional I y II, Política Económica e Introducción a la Geopolítica. La materia Historia Política de los Medios de Comunicación fue renombrada como Comunicación Política, actualizando su enfoque teórico y empírico.

Finalmente, se reemplazó el esquema previo de Trabajo Final Integrador y Taller de Tesis por una nueva estructura en el área de Relaciones Internacionales, que incorpora un segundo módulo cuatrimestral (Relaciones Internacionales II) con una monografía final integradora, destinada a evaluar de manera articulada los aprendizajes del tramo de la Licenciatura.

19. PLAN DE TRANSICIÓN

Tal como se desarrolla en apartados precedentes, la **Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo** inició su dictado en el año 2024, encontrándose actualmente en desarrollo las asignaturas correspondientes al primer, segundo y tercer año del trayecto formativo.



Dado que dichos ciclos presentan un menor nivel de modificación respecto de la nueva propuesta curricular, se establece un **Plan de Transición y Acompañamiento** destinado a garantizar la adecuada articulación entre el Plan de Estudios 2019 y el Plan de Estudios 2025, así como la continuidad académica de los estudiantes y la armonización de la labor docente.

a) Período de vigencia del Plan de Estudios 2019

El **Plan de Estudios 2019** de la Licenciatura en Ciencia Política de la UNMa, aprobado mediante **RESOL-2021-889-APN-ME**, entró en vigencia en el ciclo lectivo 2024 y continúa en funcionamiento a la fecha.

En virtud de la aprobación del nuevo Plan de Estudios 2026, se prevé un período de coexistencia y transición entre ambos diseños curriculares, conforme a lo dispuesto en el presente documento.

b) Acreditación y Equivalencias de Asignaturas

Con el propósito de garantizar la movilidad académica y la protección de las trayectorias estudiantiles, se establecen a continuación los criterios generales de **acreditación, homologación y equivalencias** entre los Planes de Estudios 2019 y 2026.

Los estudiantes que hayan iniciado su formación bajo el Plan 2019 podrán optar por la migración al **Plan de Estudios 2026**, accediendo a la acreditación total o parcial de las asignaturas equivalentes, de acuerdo con el **Cuadro de Equivalencias**.

Las solicitudes de homologación o equivalencia total o parcial serán evaluadas y resueltas por la **Dirección de la Carrera de Ciencia Política**, en coordinación con la **Secretaría Académica**, durante los períodos de matriculación y reinscripción establecidos. Dichas solicitudes podrán presentarse a partir de la aprobación de las modificaciones curriculares y hasta **dos ciclos lectivos posteriores**, conforme a la normativa interna vigente.

En los casos en que se identifiquen diferencias sustantivas en los contenidos, carga horaria o régimen de cursada entre asignaturas, se otorgará la **homologación parcial** correspondiente. Para completar la acreditación, los estudiantes podrán realizar los trabajos o instancias de evaluación complementarias definidas por la Dirección de la Carrera, en acuerdo con los equipos docentes responsables.

Asimismo, los estudiantes podrán coordinar con las cátedras la presentación de los complementos académicos en cualquier momento del ciclo lectivo, a fin de no demorar la acreditación definitiva de las asignaturas.

En los supuestos en que el nuevo Plan de Estudios modifique el régimen de correlatividades, y con el objetivo de no afectar la continuidad académica, se autorizará —en forma **excepcional y transitoria**— la cursada simultánea y condicional de asignaturas correlativas, bajo supervisión de la Dirección de la Carrera.

c) Acompañamiento institucional

La implementación del presente Plan de Transición estará a cargo de la **Secretaría Académica de la UNMa** y de la **Dirección de la Carrera de Ciencia Política**, quienes tendrán la responsabilidad de planificar, coordinar y supervisar las acciones necesarias para garantizar su ejecución y culminación en el plazo previsto de **dos ciclos lectivos** a partir de la aprobación del nuevo Plan de Estudios.

Entre las funciones específicas que asumirán dichas instancias se destacan:

- Implementar acciones de **acompañamiento personalizado** a los estudiantes en proceso de transición entre planes.
- Emitir **informes fundados** sobre homologaciones totales o parciales de asignaturas.
- Elaborar **informes de seguimiento y evaluación** sobre el proceso de transición, con indicadores cuantitativos y cualitativos de avance.
- Coordinar con el **Departamento de Estudiantes** la correcta migración administrativa de los legajos académicos.
- Supervisar la aplicación de los mecanismos de equivalencias establecidos y asegurar la observancia de los plazos previstos.
- Garantizar la **finalización ordenada** del Plan de Transición conforme a las disposiciones académicas y reglamentarias vigentes.

d) Difusión del Plan de Transición

Con el fin de asegurar la transparencia institucional y el acceso equitativo a la información, se garantizará la **difusión integral** del presente Plan de Transición a toda la comunidad académica de la **Carrera de Ciencia Política**.

Para tal fin, la Secretaría Académica y la Dirección de la Carrera implementarán diversas estrategias comunicacionales, entre ellas:

- Publicación del Plan en los canales oficiales de la Universidad.
- Realización de **charlas informativas** con participación de autoridades académicas, equipos docentes y representantes estudiantiles.
- Comunicación directa a través de los **correos institucionales** de estudiantes y docentes.
- Coordinación con el **Centro de Estudiantes** para la socialización de la información en el ámbito de representación estudiantil.

Estas acciones estarán orientadas a garantizar que todos los actores institucionales cuenten con la información necesaria para adoptar decisiones fundadas en relación con la continuidad de las trayectorias académicas.

20.- PLAN DE ESTUDIOS



PRIMER AÑO							
COD	ASIGNATURAS	D	HIP S	HIPT	COR	TAE	CRE
01	Historia y Pensamiento de los Derechos Humanos	A	3	96		204	12
02	Historia Política Contemporánea	A	3	96		204	12
03	Filosofía y teoría Política I	C	3	48		102	6
04	Taller de Escritura	C	3	48		102	6
05	Sociología	C	3	48		102	6
06	Epistemología	C	3	48		102	6
07	Introducción al Derecho Político	C	3	48		102	6
08	Historia Argentina General	C	3	48		102	6
Total primer año				480		1020	60
SEGUNDO AÑO							
COD	ASIGNATURAS	D	HIP S	HIPT	COR	TAE	CRE
09	Fundamentos de la Ciencia Política I	C	3	48		102	6
10	Fundamentos de la Ciencia Política II	C	3	48	09	102	6
11	Metodología de Investigación en Ciencia Política	A	3	96	06	204	12
12	Teoría del Estado	C	3	48	03	102	6
13	Derechos Civiles y Políticos	C	3	48		102	6
14	Filosofía y teoría Política II	C	3	48	03	102	6
15	Introducción a la Teoría Social	C	3	48	05	102	6

16	Historia Argentina Contemporánea	C	3	48	08	102	6
17	Teoría y Derecho Constitucional	C	3	48		102	6
Total segundo año				480		1020	60
TERCER AÑO (PRIMERA MITAD)							
COD	ASIGNATURAS	D	HIP S	HIPT	COR	TAE	CRE
18	Derechos Humanos Profundizada I	C	6	96	01	204	12
19	Teoría Política Contemporánea I	C	3	48	14	102	6
20	Opinión Pública	C	3	48		102	6
21	Introducción a la Economía	C	3	48		102	6
22	Introducción al análisis político	C	3	48	09, 10	102	6
Total primera mitad de tercer año				288		612	36
IDIOMAS							
--	Idioma Portugués o Inglés Nivel I	C	3	48		102	6
--	Idioma Portugués o Inglés Nivel II	C	3	48		102	6
--	Idioma Portugués o Inglés Nivel III	C	3	48		102	6
Total idiomas				144		306	18
Título: Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos							
				HIPT		TAE	CRE
Total de la Tecnicatura				1392		2958	174

TERCER AÑO (SEGUNDA MITAD)							
23	Derechos Humanos Profundizada II	C	3	48	18	102	6
24	Teoría Política Contemporánea II	C	3	48	19	102	6
25	Teorías de la representación, partidos y organizaciones políticas	C	3	48		102	6
26	Filosofía y teoría Política III	C	3	48	19	102	6
27	Sociología Política	C	3	48	05	102	6
Total segunda mitad de tercer año				240		510	30
CUARTO AÑO							
COD	ASIGNATURAS	D	HIP S	HIPT	COR	TAE	CRE
28	Política Argentina I	C	3	48		102	6
29	Política Argentina II	C	3	48	28	102	6
30	Administración y Políticas Públicas I	C	3	48	09	102	6
31	Política Comparada I	C	3	48	09, 10	102	6
32	Derecho Internacional I	C	3	48	18	102	6
33	Política Económica	C	3	48	21	102	6
34	Introducción a la Geopolítica	C	3	48		102	6
35	Teoría de las Relaciones Internacionales I	C	3	48	09	102	6
36	Comunicación Política	C	3	48	20	102	6

37	Seminario Temático y de Orientación I	C	3	48		102	6
Total cuarto año				480		1020	60
QUINTO AÑO							
COD	ASIGNATURAS	D	HIP S	HIPT	COR	TAE	CRE
38	Política Comparada II	C	3	48	31	102	6
39	Teoría de las Relaciones Internacionales II	C	3	48	35	102	6
40	Administración y Políticas Públicas II	C	3	48	30	102	6
41	Derechos Internacional II	C	3	48	32	102	6
42	Seminario Temático y de Orientación II	C	3	48		102	6
43	Seminario Temático y de Orientación III	C	3	48		102	6
Total quinto año (mitad)				288		612	36
Título: Licenciado/Licenciada en Ciencia Política							
				HIPT		TAE	CRE
Total del tramo				1008		2142	126
Total de la Licenciatura				2400		5100	300

COD: Código

D: Duración --- A: Anual // C: Cuatrimestral

HIPS: Horas de Interacción Pedagógica Semanal

HIPT: Horas de Interacción Pedagógica Total

COR: Correlativas


TAE: Trabajo Autónomo del Estudiante

CRE: Créditos de Referencia del Estudiante

21.- EQUIVALENCIAS ENTRE LOS PLANES DE ESTUDIO

EQUIVALENCIAS PLANES DE ESTUDIO 2019 Y 2025		
PLAN DE ESTUDIOS 2019	PLAN DE ESTUDIO 2025	
ASIGNATURAS	ASIGNATURAS	REQUIERE COMPLEMENTO DE CONTENIDO
Historia y Pensamiento de los Derechos Humanos	Historia y Pensamiento de los Derechos Humanos	NO
Formación y Ciencia Política	Historia Política Contemporánea	NO
Introducción a la Teoría Política	Filosofía y Teoría Política I	NO
Introducción al Derecho Político	Introducción al Derecho Político	NO
Sociología	Sociología	NO
Introducción a la Teoría Social	Introducción a la Teoría Social	NO
Taller de Escritura	Taller de Escritura	NO
Historia Argentina General	Historia Argentina General	NO
Fundamentos de la Ciencia Política	Fundamentos de la Ciencia Política I	NO
	Fundamentos de la Ciencia Política II	NO
Metodología de Investigación en Ciencia Política	Metodología de Investigación en Ciencia Política	NO
Teoría del Estado	Teoría del Estado	NO
Teoría Social Avanzada	NO INTEGRA PLAN 2025	Se reconoce como equivalente: Seminario I, II o III
Elementos de Filosofía	Filosofía y Teoría Política II	NO
Movimientos Sociales en América Latina	Teorías de la representación, partidos y organizaciones políticas	NO
Historia Argentina Contemporánea	Historia Argentina Contemporánea	NO
Derechos Humanos	Derechos Humanos	NO

Profundizada	Profundizada I	
	Derechos Humanos Profundizada II	NO
	Se reconoce como equivalente: Seminario I, II o III	NO
Teoría Política Contemporánea	Teoría Política Contemporánea I	NO
	Teoría Política Contemporánea II	NO
Sociología Política	Sociología Política	NO
Derechos Civiles y Políticos	Derechos Civiles y Políticos	NO
Fundamentos de Economía Política	Introducción a la Economía	NO
Filosofía Política	Filosofía y Teoría Política III	NO
Historia del Pensamiento Latinoamericano	NO INTEGRA PLAN 2025	Se reconoce como equivalente: Seminario I, II o III
Antropología	NO INTEGRA PLAN 2025	Se reconoce como equivalente: Seminario I, II o III
Política Argentina	Política Argentina I	NO
	Política Argentina II	NO
Administración y Políticas Públicas	Administración y Políticas Públicas I	NO
	Administración y Políticas Públicas II	NO
Introducción a la Epistemología	Epistemología	NO
Teoría y Derecho Constitucional	Teoría y Derecho Constitucional	NO
Historia del Pensamiento Político	NO INTEGRA PLAN 2025	Se reconoce como equivalente Seminario I, II o III
Política Latinoamericana	NO INTEGRA PLAN 2025	Se reconoce como equivalente: Seminario I, II o III
Seminario Temático y de Orientación	Seminario Temático y de Orientación I	NO



	Política Comparada I	NO
Política Comparada	Política Comparada II	NO
Seminario de Tesis	NO INTEGRA PLAN 2025	Se reconoce como equivalente: Seminario I, II o III
Historia política de los medios de comunicación	NO INTEGRA PLAN 2025	Se reconoce como equivalente: Seminario I, II o III
Política y Relaciones Internacionales	Teoría de las Relaciones Internacionales I	NO
Seminario Temático y de Orientación II	Seminario Temático y de Orientación II	NO
Seminario Temático y de Orientación III	Seminario Temático y de Orientación III	NO
IDIOMAS		
-- Idioma Portugués o Inglés Nivel I C 3 48	-- Idioma Portugués o Inglés Nivel I C 3 48	NO
-- Idioma Portugués o Inglés Nivel II C 3 48	-- Idioma Portugués o Inglés Nivel II C 3 48	NO
-- Idioma Portugués o Inglés Nivel III C 3 48	-- Idioma Portugués o Inglés Nivel III C 3 48	NO
MATERIAS NUEVA INCORPORADAS		
	Política Económica	
	Introducción al Análisis Político	
	Derecho Internacional I	
	Derecho Internacional II	
	Teoría de las Relaciones Internacionales II	
	Introducción a La Geopolítica	
	Opinión Pública	

	Comunicación Política	
--	-----------------------	--

[Handwritten mark]

22.- OBJETIVOS PARTICULARES, CONTENIDOS MÍNIMOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y EVIDENCIAS

C O D	ASIGNAT U- RAS	OBJETIVOS PARTICULARES	CONTENIDOS MÍNIMOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIAS
0 1	Historia y Pensamiento de los Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Introducir a los estudiantes en la historia y el pensamiento de los Derechos Humanos. • Brindar la formación académica para que conozcan y reflexionen acerca de la promoción y protección internacional de los Derechos Humanos. • Efectuar una primera aproximación a una mirada de los Derechos Humanos a partir de las distintas áreas del conocimiento en la Ciencia Política. • Aportar a la construcción de sujetos críticos que reconozcan en los Derechos Humanos un horizonte y proyecto donde reafirmar sus prácticas profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas y marcos teóricos para el abordaje del pensamiento sobre los Derechos Humanos. • El surgimiento de los organismos de Derechos Humanos. Organizaciones de Derechos Humanos. • Declaración Universal de los Derechos Humanos y sus antecedentes. • Una primera aproximación a los derechos económicos, sociales y culturales. Derechos civiles y políticos. • Historia de las organizaciones de Derechos Humanos en la Argentina. 	Aprendizaje de contenidos vinculados a estudios especializados en Derechos Humanos.	<p>El estudiante demuestra comprensión de los fundamentos históricos y filosóficos de los Derechos Humanos mediante la elaboración de análisis escritos y presentaciones orales.</p> <p>Identifica y explica casos de violación de derechos y reconoce la actuación de organismos de protección.</p> <p>Participa en debates aplicando la perspectiva de Derechos Humanos a problemáticas actuales.</p>

0 2	Historia Política Contemporánea	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar el contexto histórico del pasaje de la Edad Media a la modernidad en occidente. • Presentar el momento del surgimiento del Estado moderno y del capitalismo. • Republicanismo, liberalismo y socialismo en la Europa del Siglo XIX. • La construcción de la democracia en occidente y sus desafíos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el impacto de las Revoluciones del siglo XVII, XVIII y XIX en la creación de la cosmovisión democrática moderna. • Estudio del desarrollo del imperialismo, la Primera Guerra Mundial, la revolución bolchevique, los fascismos, la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría, el surgimiento del Estado de Bienestar y su crisis. La caída de la URSS. La etapa neoliberal. 	<p>Analizar y entender los contextos históricos del surgimiento de la modernidad y sus instituciones políticas, para poder abordar los conflictos políticos y sociales en toda su complejidad.</p>	<p>El estudiante elabora líneas de tiempo y ensayos que evidencian la comprensión de los procesos históricos que dieron origen a las instituciones modernas.</p> <p>Analiza comparativamente los impactos políticos, económicos y sociales de las revoluciones y guerras.</p> <p>Interpreta fuentes históricas y produce conclusiones con argumentación crítica.</p>
0 3	Filosofía y Teoría Política I	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar la diferenciación entre el pensamiento filosófico y teórico. • Introducción al lenguaje y los problemas del pensamiento político clásico. • Explicar la aparición y el desarrollo de los conceptos políticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento filosófico y político de los principales autores de la teoría política. • Pensamiento político clásico. Variedades de Teoría Política. • Autores clásicos de la filosofía y la 	<p>Análisis y comprensión de los fundamentos filosóficos y teóricos sobre la política, lo político, la democracia y el poder en la época clásica.</p>	<p>El estudiante identifica y explica los conceptos fundamentales de la teoría política clásica.</p> <p>Elabora escritos argumentativos y exposiciones que muestran la</p>

		<p>centrales a lo largo de la historia.</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar la capacidad de analizar los conceptos clave que subyacen a las obras de los grandes filósofos y politólogos. 	<p>política. Desde Platón, Aristóteles, Cicerón, San Agustín, Santo Tomás de Aquino, Marsilio de Padua; la Reforma protestante (Lutero y Calvino), hasta Maquiavelo.</p>		<p>comprensión del pensamiento de los autores estudiados.</p> <p>Aplica las categorías analíticas a debates contemporáneos sobre la política y el poder.</p>
0 4	Taller de Escritura	<ul style="list-style-type: none"> Introducir a los estudiantes en el conocimiento de la redacción académica. Incorporar vocabulario específico, nuevos conceptos y teorías propias de la disciplina que permitan manejar una gran variedad de materiales y consultar una vasta cantidad de fuentes. Brindar técnicas a los/as estudiantes en una formación para la lectura crítica, afinada y audaz. Aprender a utilizar distintas técnicas para reorganizar los conocimientos, formular hipótesis, comparar textos y categorías, sacar sus conclusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> El lenguaje. Los géneros literarios y la escritura académica. Lectura, escritura y argumentación. El ensayo, la monografía, la tesis, el artículo científico, el informe, la reseña y el resumen. Formato y redacción de documentos: su importancia en las áreas de la ciencia política. Producción de textos académicos en el campo de la ciencia política. 	<p>Redactar papers, monografías, estudios e informes académicos.</p> <p>Saber las especificidades de la redacción de contenido vinculado al periodismo político y en campañas públicas.</p>	<p>El estudiante produce textos académicos coherentes y correctamente estructurados (reseñas, informes, ensayos).</p> <p>Aplica técnicas de argumentación, utiliza fuentes válidas y respeta las normas de citación.</p> <p>Revisa y corrige sus escritos en función de la retroalimentación recibida.</p>

05	Sociología	<ul style="list-style-type: none"> Comprender la constitución de la sociología como ciencia, analizando los procesos históricos que le dan origen y su especificidad en el campo de las ciencias sociales Aproximar a los estudiantes, desde una perspectiva histórica, a las principales tradiciones de la Sociología. Adquirir una perspectiva sistemática de los principales aportes teóricos -metodológicos de los distintos autores de la tradición clásica de la Sociología. Identificar los principales problemas y tensiones que desde sus orígenes han estructurado el campo de la Sociología. 	<ul style="list-style-type: none"> Principales categorías de análisis de las Ciencias Sociales y la Sociología. Contexto histórico del surgimiento de las ciencias sociales. Fundadores de la Sociología. Principales categorías de análisis de la sociología y diferentes matrices teóricas. Los precursores de la Sociología y la sociología positiva. La teoría social y la teoría del conocimiento social en los clásicos de la Sociología: Marx, Durkheim, Weber. La dimensión simbólica de lo social: cultura, creencias, ideología, hegemonía. 	<p>Conocer de manera introductoria el pensamiento sociológico para lograr un análisis y abordaje de conflictos políticos y sociales, en toda su complejidad.</p>	<p>El estudiante demuestra comprensión de los conceptos sociológicos fundamentales mediante análisis de textos y casos.</p> <p>Explica la relación entre teoría y realidad social. Participa en discusiones aplicando las perspectivas clásicas a fenómenos políticos y sociales actuales.</p>
06	Epistemología	<ul style="list-style-type: none"> Presentar los contenidos teóricos para que los estudiantes conozcan y comprendan las grandes 	<ul style="list-style-type: none"> La emergencia de las ciencias modernas. Filosofía de las ciencias. El 	<p>Reflexionar sobre el conocimiento, aprender lo que es la ciencia, su relación con la verdad y</p>	<p>El estudiante explica los principales enfoques epistemológicos y sus implicancias en la</p>

		<p>orientaciones teóricas contemporáneas en la epistemología.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar los métodos generales de la investigación, para que tengan presentes las constricciones que impone el contexto al conocimiento científico. Conocer los principales debates en torno a las características y especificidad de las ciencias sociales, para que puedan desarrollar una reflexión crítica acerca de la relación entre ciencias sociales y ciencias naturales. Los inicios del pensamiento científico en el mundo occidental. 	<p>círculo de Viena. Críticas. La nueva filosofía de las ciencias. Emergencia y desarrollo de las ciencias sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Producción de conocimiento en ciencias sociales. 	<p>la falsedad. Comprender la importancia de la elaboración de teorías mediante el desarrollo de hipótesis, variables e investigaciones.</p>	<p>producción de conocimiento en ciencias sociales. Aplica conceptos de validez, objetividad e interpretación en el análisis de textos académicos.</p> <p>Reconoce y ejemplifica los métodos de investigación y las limitaciones contextuales de la ciencia.</p>
07	Introducción al Derecho Político	<ul style="list-style-type: none"> Analizar la relación entre derecho y poder como problema recurrente en la historia del pensamiento político y jurídico. Vínculos y tensiones entre derecho, moral y política. Acercar los contenidos sobre la teoría jurídica del Estado y la teoría de la Constitución. 	<ul style="list-style-type: none"> Introducir la idea de Derecho Político, de libertad positiva y negativa. El iusnaturalismo y el iuspositivismo. La doctrina del derecho de I.Kant. La teoría pura del derecho en el siglo XX (H. Kelsen, Schmitt, Bobbio, 	<p>Comprender los fundamentos filosóficos y teóricos sobre el vínculo entre poder, la política y el derecho, incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos.</p> <p>Conocer las diferentes visiones sobre el derecho y los Derechos</p>	<p>El estudiante identifica las principales corrientes del pensamiento jurídico-político y sus vínculos con la noción de poder y Estado.</p> <p>Elabora escritos académicos que analizan las distintas concepciones del derecho desde la</p>

<p>perspectiva de los Derechos Humanos. Argumenta críticamente sobre los fundamentos filosóficos del derecho y la legitimidad del poder.</p>	<p>Humanos para poder formar parte de equipos que diseñen, planifiquen e implementen políticas y estrategias nacionales e internacionales.</p>	<p>Hart, Dworkin, entre otros).</p>	<p>Historia Argentina General</p>	<p>0 8</p>
<p>El estudiante describe y analiza los procesos históricos que dieron forma a las instituciones argentinas. Interpreta los conflictos políticos y sociales en su contexto histórico mediante ensayos y exposiciones orales. Aplica la perspectiva de los Derechos Humanos en la comprensión de los procesos históricos nacionales.</p>	<p>Conocer el contexto histórico en el que se formaron las diferentes instituciones políticas en la Argentina. Analizar y abordar conflictos políticos y sociales argentinos comprendiendo su contexto histórico.</p>	<p>• Corrientes Historiográficas en Argentina. Contexto y surgimiento de los distintos procesos y cambios ocurridos en la Argentina a lo largo de su historia. • Configuración como Estado-Nación independiente. • Grandes líneas de análisis, descripción y explicación del proceso histórico social argentino a partir del estudio de las distintas variantes interpretativas consideradas clásicas, así como de los nuevos aportes publicados en los últimos años, de los períodos comprendidos entre el período del</p>	<p>• Identificar críticamente las grandes líneas historiográficas de interpretación de la historia argentina. • Analizar, describir y problematizar períodos, procesos y acontecimientos de la historia argentina desde una perspectiva crítica. • Entender que la realidad histórico-social en un momento determinado es el resultado de un proceso global dado por una relación compleja de causas y efectos en los que las dimensiones económicas, políticas, ideológicas y culturales se encuentran interrelacionadas, y que dichas interacciones constituyen el discurso histórico en sus regularidades y discontinuidades.</p>	

09	Fundamentos de la Ciencia Política I	<ul style="list-style-type: none"> • Abordar el período desde la colonia hasta la llegada al gobierno del GOU en 1943. • Introducción al debate sobre el poder, la política y lo político. • La ciencia política y los debates en torno a su objeto de estudio, su especificidad y metodología. • Estudios sobre los diversos regímenes políticos. • Introducir a las formas de gobierno. 	Virreinato del Río de La Plata y el surgimiento del peronismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Corrientes realistas e idealistas de la noción de poder y política. • Diferentes escuelas y corrientes dentro de la Ciencia Política. • Democracia, autoritarismo y totalitarismo. • Formas de gobierno, presidencialismo, parlamentarismos y formas mixtas. 	<p>Comprender las implicancias teóricas, metodológicas y políticas que cada corriente de la Ciencia Política.</p> <p>Poder defender el valor de la democracia.</p> <p>Saber reconocer si un régimen político es una democracia, un autoritarismo o un totalitarismo.</p> <p>A partir del aprendizaje de los diferentes regímenes políticos, asesorar en trabajos de diagnósticos en centros de estudios especializados en Derechos Humanos que tengan como objetivo proporcionar elementos para políticas de los poderes públicos o de entidades privadas con interés público.</p>	<p>El estudiante reconoce y compara las distintas formas de gobierno y regímenes políticos.</p> <p>Analiza casos nacionales e internacionales para distinguir entre democracia, autoritarismo y totalitarismo.</p> <p>Elabora informes sobre tensiones democráticas y mecanismos de participación política, aplicando fundamentos teóricos de la disciplina.</p>
----	--------------------------------------	--	--	---	--	--

<p>1 0</p> <p>Fundamentos de la Ciencia Política II</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Profundizar lo estudiado en Fundamentos I sobre regímenes políticos y formas de gobierno. ● Presentar y estudiar los sistemas electorales y sistemas de partidos, y el vínculo entre ambos. ● Presentación de las teorías de Relaciones Internacionales. ● Realizar un trabajo monográfico en el que se estudien y apliquen los conceptos a un estudio de caso. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Estudios de caso de formas de gobierno. ● Ejemplos de presidencialismo, parlamentarismos y formas mixtas. ● Sistemas electorales proporcionales y mayoritarios. ● Forma de organización territorial federal, confederal y unitaria. ● Presentación de las teorías de Relaciones Internacionales y su vínculo con la perspectiva de los Derechos Humanos. ● Desarrollo de las formas de redacción de monografías y papers. 	<p>Conocer las formas de gobierno, mecanismos institucionales y procesos políticos, iniciando el estudio de las instituciones y el sistema político de la Argentina.</p> <p>Conocer la constitución nacional, la leyes electorales nacionales y los organismos de los que dependen los actos electorarios.</p> <p>Saber distinguir entre países unitarios, federales y confederates.</p> <p>Reconocer las diferentes corrientes en materia de Relaciones Internacionales.</p>	<p>El estudiante desarrolla una monografía aplicando los conceptos teóricos de regímenes políticos y sistemas electorales a un estudio de caso.</p> <p>Puede detallar el régimen y la forma de gobierno en Argentina, su diseño institucional, su sistema electoral.</p> <p>Realiza una monografía en el que se analice algunos de los aspectos antes mencionados, vinculando los marcos teóricos con el análisis de datos.</p> <p>Reconoce las diferentes formas de pensar de los partidos políticos.</p> <p>Aplica, de forma introductoria, una visión sobre las Relaciones Internacionales al realizar un estudio de caso.</p>
---	--	--	---	---

1 1	Metodología de Investigación en Ciencia Política	<ul style="list-style-type: none"> Introducir a los estudiantes al conocimiento de las metodologías científicas en general y cualitativa en particular para el análisis de fenómenos sociopolíticos. Analizar los alcances y limitaciones de las técnicas de investigación en Ciencia Política. Capacitar para la aplicación de técnicas e instrumentos para el análisis de datos empíricos. Estimular la capacidad crítica necesaria para la selección de técnicas cualitativas adecuadas a los datos y las estrategias metodológicas utilizadas. Orientar en la formulación de los pasos necesarios para elaborar un proyecto de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Investigación en Ciencias Sociales y Ciencia Política. Principales componentes del diseño de la investigación. Método cualitativo y método comparado. Proceso de operacionalización. Muestras cualitativas. Recolección de datos cualitativos. Conceptos específicos de la Ciencia Política para la investigación. Análisis de datos. Presentación de informes. 	<p>Aplicar la metodología correcta para el estudio de casos.</p> <p>Redactar papers, monografías, estudios e informes académicos explicando la metodología y las técnicas aplicadas para su estudio.</p> <p>Saber cuáles son los diferentes métodos, saber elaborar marcos teóricos y estados de la cuestión para participar en equipos de investigación en instituciones educativas.</p>	<p>El estudiante diseña y redacta un proyecto de investigación, definiendo hipótesis, variables y metodología.</p> <p>Aplica técnicas cualitativas y cuantitativas para el análisis de datos.</p> <p>Elabora informes académicos explicando los métodos utilizados y presenta los resultados con fundamentación teórica.</p>
1 2	Teoría del Estado	<ul style="list-style-type: none"> Comprender la complejidad que asume el debate en torno al concepto de Estado y a los sistemas políticos y las diferentes formas históricas que han asumido. 	<ul style="list-style-type: none"> Política y Estado. Sobre el concepto de Estado. Elementos del Estado. Estado y soberanía. Estado, gobierno y sociedad civil. 	<p>Comprender los fundamentos filosóficos y teóricos sobre la política, lo político, la democracia y el poder incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos,</p>	<p>El estudiante compara las distintas concepciones de Estado y sus transformaciones históricas.</p> <p>Elabora escritos que analizan los debates</p>

			<ul style="list-style-type: none"> • Describir las diferentes doctrinas de la ciencia política que han dado cuenta de las formas que ha asumido la relación entre Estado y sociedad civil. • Caracterizar el problema histórico y político que asumen los conceptos y paradigmas teóricos al aplicarlos a la realidad latinoamericana pasada y presente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estado y la cuestión democrática. Formas de Estado y de gobierno. Gobernabilidad. El Estado como desarrollo institucional. El Estado como creación histórica. Organización del poder en la antigüedad. Actores políticos de la Edad Media. • La creación del Estado y la modernidad europea. • Colonialismo e Imperialismo. Globalización y soberanía. 	<p>respecto de una institución central de la política moderna como es el Estado.</p> <p>Conocer las diferentes formas que adoptó el Estado moderno para poder desarrollar informes vinculados a formas de gobierno, mecanismos institucionales y procesos políticos.</p>	<p>contemporáneos sobre soberanía, globalización y gobernabilidad.</p> <p>Aplica los conceptos teóricos a casos concretos, valorando su impacto en los Derechos Humanos.</p>
1 3	Derechos Civiles y Políticos	<ul style="list-style-type: none"> • Afianzar los contenidos del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos como tratado multilateral general. • Analizar el Pacto en tanto refuerzo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, y su vinculación con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición y alcances de los Derechos Civiles y Políticos. • Declaración Universal de los Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Pacto Internacional de Derechos 	<p>Conocer los tratados internacionales y leyes nacionales sobre Derechos Civiles y Políticos para poder asesorar en trabajos de diagnósticos en centros de estudios especializados en Derechos Humanos.</p>	<p>El estudiante identifica los principales tratados y pactos internacionales sobre derechos civiles y políticos.</p> <p>Reconoce situaciones de vulneración de derechos y propone medidas de protección.</p>	

	<p>Culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Exponer principalmente los artículos referidos a la protección y los mecanismos de control. Analizar historia y legislación nacional y provincial en la materia. 	<p>Económicos, Sociales y Culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Adopción de los pactos. <p>PIDCP/CCPR: El derecho a la vida (artículo 6); La prohibición de la tortura u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes (artículo 7); La prohibición de la esclavitud (artículo 8); El derecho a la libertad y a la seguridad de la persona, en la forma de protección contra el arresto y la detención arbitraria (artículo 9); La equidad procesal ante la ley, en la forma de los derechos al debido proceso (artículo 14); La libertad individual, en la forma de libertad de movimiento, pensamiento, expresión, conciencia y religión (artículo 18); El</p>	<p>Manejar la legislación nacional y los tratados a los que suscribió la Argentina para desarrollar informes vinculados a formas de gobierno, mecanismos institucionales y procesos políticos en el país.</p> <p>Elaborar estudios de casos y conocimientos de ámbitos de aplicación nacionales e internacionales en materia de Derechos Civiles y Políticos.</p> <p>Conocer el abordaje de esta problemática e incorporar los contenidos de los tratados en la planificación y la implementación de políticas nacionales e internacionales, tanto para el sector público como privado, en organizaciones regionales y de la sociedad civil, en materia de promoción y</p>	<p>Elabora informes o estudios de caso que integran legislación nacional e internacional con perspectiva de Derechos Humanos.</p>
--	--	--	--	---

			<p>derecho a elegir y ser elegido por sufragio universal directo (artículo 25). Movimientos por los Derechos civiles.</p>	<p>protección de los Derechos Humanos.</p>	
<p>1 4</p> <p>Filosofía y Teoría Política II</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el desarrollo de herramientas de trabajo intelectual crítico en temas referidos al pensamiento filosófico. • Examinar teorías filosóficas en las que se introduce la idea de poder, soberanía y que son fundamento del surgimiento del Estado moderno. • Presentar los contextos en los que se produjeron las construcciones teóricas y filosóficas. • Abordar los principales autores comprendidos en el período desde el S. XVII hasta principios del siglo XIX. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fundar el Estado. El problema de la legitimidad. • Liberales y republicanos. • Descartes y Hume. • Los contractualistas: Hobbes, Locke y Rousseau. • Montesquieu. • El Federalista. • Kant y Hegel. 	<p>Aplicar los fundamentos filosóficos y teóricos sobre la política, lo político, la democracia y el poder, incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos, mediante la incorporación de las visiones de los grandes autores del Siglo XVII al XIX.</p> <p>Aprender a ver los fundamentos filosóficos detrás de las diferentes corrientes de opinión pública e ideológicas y cómo afectan en la construcción de identidades políticas.</p>	<p>El estudiante analiza las teorías filosóficas de los siglos XVII al XIX, comprendiendo los fundamentos del Estado moderno y la legitimidad política.</p> <p>Aplica las ideas de los autores a debates contemporáneos.</p> <p>Produce ensayos argumentativos que evidencian la comprensión de los conceptos de soberanía, poder y libertad.</p>	
<p>1 5</p> <p>Introducción a la Teoría Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar los conocimientos teóricos y prácticos para que los estudiantes sean capaces de aplicar las categorías de análisis a situaciones sociales concretas, en lo esencial 	<ul style="list-style-type: none"> • Génesis del pensamiento sociológico en la Argentina. • Caracterización y comprensión de la configuración de la 	<p>Aplicar los estudios sobre la estructura social argentina y los conceptos desarrollados por la teoría social para analizar el diseño y la ejecución de políticas</p>	<p>El estudiante aplica las categorías de la teoría social para analizar fenómenos de la realidad argentina y latinoamericana.</p>	

	de la realidad socio-histórica y política de Argentina y América Latina.	estructura social argentina.	<p>públicas.</p> <p>Aplicar diferentes estudios sobre la estructura social argentina y su marco teórico para el análisis y abordaje de conflictos políticos y sociales comprendiendo las diferentes aristas para abordar la problemática.</p>	<p>Elabora informes e interpretaciones de la estructura social y sus transformaciones.</p> <p>Utiliza marcos teóricos para analizar políticas públicas y conflictos sociales.</p>
1 6	<ul style="list-style-type: none"> Analizar, describir y problematizar períodos, procesos y acontecimientos de la historia argentina desde una perspectiva crítica. Entender que la realidad histórico-social en un momento determinado es el resultado de un proceso global dado por una relación compleja de causas y efectos en los que las dimensiones económicas, políticas, ideológicas y culturales se encuentran interrelacionadas. Abordar el período desde la primera presidencia de Perón hasta la segunda presidencia de Cristina Fernández de Kirchner. 	<ul style="list-style-type: none"> Grandes líneas de análisis, descripción y explicación del proceso histórico social argentino a partir del estudio de las distintas variantes interpretativas consideradas clásicas, así como de los nuevos aportes publicados en los últimos años, de los períodos comprendidos entre la primera presidencia de Perón y la segunda de Cristina Fernández de Kirchner. 	<p>Comprender los contextos históricos en los que se constituyeron las instituciones argentinas, los debates en torno a su forma de gobierno, organización territorial, mecanismos institucionales y procesos políticos.</p> <p>Abordar los conflictos políticos y sociales comprendiendo su contexto histórico.</p> <p>Saber elaborar estudios de contexto histórico político en el marco de equipos de investigaciones educativas.</p>	<p>El estudiante analiza los procesos políticos y sociales desde 1943 hasta la actualidad.</p> <p>Interpreta los contextos de las políticas públicas y la evolución institucional argentina.</p> <p>Elabora estudios de caso o ensayos que articulan historia reciente con perspectiva de Derechos Humanos.</p>

1 7	Teoría y Derecho Constitucional	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el contenido de la norma constitucional y su aplicación a los casos concretos. • Enseñar el derecho constitucional argentino, sus principales problemas y conexiones, transmitiendo el valor de los principios democráticos y de defensa de los Derechos Humanos allí consagrados, fundamentalmente a través de un aprendizaje que fomente el espíritu crítico de los estudiantes. • Presentar una visión de los principales problemas teóricos y prácticos vinculados con el estudio del derecho constitucional en Argentina, y fomentar la reflexión crítica sobre ellos. • Transmitir un conocimiento exhaustivo del marco jurídico constitucional argentino, con referencia a su proyección en el plano nacional, regional e internacional. • Analizar la importancia de los diferentes derechos y 	<ul style="list-style-type: none"> • El Derecho Constitucional formal y material. Fuentes del Derecho Constitucional. Tipología de la constitución. • Interpretación e integración de la constitución. Supremacía constitucional. Control de Constitucionalidad. Poder constituyente. • Emergencias constitucionales. Régimen de emergencia y facultades extraordinarias. Estado de sitio. Ley marcial. Emergencias económicas. • Intervención federal. Orden constitucional. Actos de fuerza contra el orden institucional y sistema democrático, y derecho de resistencia. Garantías 	<p>Comprensión de las diferentes corrientes teóricas en materia de Derecho Constitucional incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos.</p> <p>Aplicar el derecho constitucional a los trabajos de diagnósticos especializados en Derechos Humanos con el objetivo de proporcionar elementos para políticas de los poderes públicos o de entidades privadas con interés público.</p> <p>Estudiar casos y aplicar los conocimientos y conceptos del derecho constitucional. Conocer los ámbitos de aplicación nacionales e internacionales en materia de Derechos Humanos, a partir de la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales suscritos por la Argentina.</p>	<p>El estudiante interpreta los principios y normas de la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados.</p> <p>Aplica los conceptos constitucionales a estudios de casos reales.</p> <p>Elabora informes sobre la constitucionalidad de políticas públicas, integrando la perspectiva de Derechos Humanos.</p>
--------	---------------------------------	--	--	--	---

		<p>garantías consagrados en la Constitución Nacional y demás normas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar los diferentes órganos y mecanismos en la esfera nacional en relación con el poder institucional y señalar la importancia del respeto de las reglas institucionales fijadas en la Constitución. 	<p>jurisdiccionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libertad constitucional. Poder de policía. Igualdad. Libertades civiles. Derecho de propiedad. Libertad de expresión. Derecho ambiental. Derecho del consumidor. • Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Garantías constitucionales. Libertades políticas. Poder Legislativo. Poder Ejecutivo. Poder Judicial. Órganos de control. Derecho constitucional provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 	<p>Analizar la constitucionalidad del diseño y la ejecución de políticas públicas, en la administración pública con una perspectiva en Derechos Humanos.</p> <p>Aportar los conocimientos respecto de la Constitución Argentina para el diseño, la planificación y la implementación de políticas nacionales e internacionales, tanto para el sector público como privado, en organizaciones regionales y de la sociedad civil, en materia de promoción y protección de los Derechos Humanos.</p>	
18	Derechos Humanos Profundizada I	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las fuentes de los Derechos Humanos desde la perspectiva nacional e internacional. • Profundizar los conocimientos adquiridos en la asignatura Historia y Pensamiento de los Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de los debates teóricos, políticos y filosóficos en torno de las diferentes declaraciones de derechos (1776, 1789, 1948) • Estudio de los 	<p>Analizar y comprender los fundamentos filosóficos y teóricos de la Declaración Internacional de los Derechos Humanos.</p> <p>Conocer en profundidad los cinco documentos</p>	<p>El estudiante explica los fundamentos filosóficos y normativos de los Derechos Humanos y analiza los principales documentos internacionales.</p> <p>Desarrolla estudios de</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar las relaciones entre la Ciencia Política y los Derechos Humanos, y sus medios de protección nacional e internacional. • Tratados Internacionales de Derechos Humanos, y sus ratificaciones a nivel nacional 	<p>autores y actores políticos que participaron de la encuesta realizada por la UNESCO sobre los fundamentos filosóficos de los Derechos Humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferentes abordajes de la Ciencia Política a los Derechos Humanos, y sus medios de protección nacional e internacional. 	<p>que integran la Carta Internacional de Derechos Humanos, para asesorar en trabajos de diagnósticos en centros de estudios especializados en Derechos Humanos.</p> <p>Saber realizar estudio de casos y conocer los ámbitos de aplicación nacionales e internacionales en materia de Derechos Humanos.</p> <p>Aportar el conocimiento sobre los marcos normativos internacionales en equipos que diseñen, planifiquen e implementen políticas nacionales e internacionales, tanto para el sector público como privado, en organizaciones regionales y de la sociedad civil, en materia de promoción y</p>	<p>caso sobre su aplicación nacional e internacional. Elabora informes o presentaciones en los que vincula teoría y práctica de la protección de derechos.</p>
--	---	--	---	--

19	Teoría Política Contemporánea I	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las raíces históricas de parte de nuestro lenguaje político y sus transformaciones según contextos diversos. Reflexiones sobre la modernidad. Promover una perspectiva histórico-crítica para abordar las diferentes problemáticas planteadas por las teorías políticas contemporáneas. Presentar las diferentes corrientes del pensamiento político del siglo XX. 	<ul style="list-style-type: none"> Teoría política moderna. Conceptos y autores. Estado, contrato, soberanía, derecho natural. Pacto social y forma política. Republicanismo y liberalismo. Nacionalismos. Abordar las siguientes escuelas y autores: Max Weber, Antonio Gramsci, Hannah Arendt, Escuela de Frankfurt, Carl Schmitt, Julien Freund. 	<p>protección de los Derechos Humanos.</p> <p>Comprender y aplicar los fundamentos filosóficos y teóricos sobre la política, lo político, la democracia y el poder incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos en los autores de la primera mitad del siglo XX</p> <p>Práctica en el desarrollo y el debate de marcos teóricos en papers, monografías, estudios e informes académicos sobre temas vinculados al poder, la política con una perspectiva en Derechos Humanos.</p> <p>Presentación y elaboración de marcos teóricos en equipos de investigación en instituciones educativas.</p>	<p>El estudiante identifica y compara las corrientes teóricas del siglo XX, aplicando sus conceptos a fenómenos políticos actuales.</p> <p>Elabora marcos teóricos en papers o monografías sobre poder y democracia. Analiza críticamente textos de Weber, Arendt, Gramsci y otros autores contemporáneos.</p>
----	---------------------------------	---	---	---	--

20	Opinión Pública	<ul style="list-style-type: none"> ● Introducir la temática de la opinión pública con relación al estudio de actitudes políticas y el comportamiento electoral de la población. ● Analizar el concepto de opinión pública y su proceso de formación en los autores clásicos y contemporáneos de la ciencia política. ● Generar herramientas conceptuales para el análisis de las campañas políticas. ● Promover la reflexión sobre los alcances y limitaciones de los métodos y técnicas para la medición de la opinión pública. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Surgimiento y desarrollo del concepto de opinión pública. ● La opinión pública desde la perspectiva de los autores clásicos: Maquiavelo, Rousseau, Tocqueville y J. S. Mill. ● La opinión pública desde la perspectiva de los autores contemporáneos: el debate en Europa, EEUU y su aplicación en Argentina. ● Opinión pública y teoría de la democracia. ● Análisis político de las campañas electorales. Etapas. Propaganda positiva y negativa. El equipo de campaña, roles y funciones. ● Análisis y medición de la opinión pública. Alcances y limitaciones de las encuestas de opinión, y el debate 	<p>Elaborar diagnósticos con el objetivo de proporcionar elementos para la efectiva elaboración y difusión de políticas.</p> <p>Estudiar las corrientes de opinión pública y la construcción de identidades políticas.</p> <p>Realizar investigaciones sobre corrientes de opinión pública con el objetivo de desarrollar contenidos vinculados al periodismo político y en campañas públicas.</p>	<p>El estudiante analiza la formación de la opinión pública y su relación con la democracia.</p> <p>Interpreta datos de encuestas y produce informes sobre tendencias políticas.</p> <p>Desarrolla investigaciones breves sobre campañas y estrategias comunicacionales aplicadas al estudio de la opinión.</p> <p>Participa en equipos que elaboren estudios de opinión.</p> <p>Analiza cómo se conforma y cuál es la agenda pública.</p> <p>Realiza relevamiento de datos y seguimiento de temas de agenda.</p> <p>Sabe leer informes de opinión pública en profundidad.</p> <p>Realiza investigaciones sobre campañas</p>
----	-----------------	--	---	--	--

			acerca de su uso y difusión.		políticas. Escribe artículos académicos y periodísticos realizando lecturas sobre temas de opinión pública.
2 1	Introducción a la Economía	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una primera aproximación al razonamiento económico. Introducir las nociones básicas de la micro y la macroeconomía. Presentar las nociones y herramientas que utiliza el análisis económico, para que los estudiantes puedan leer e interpretar textos económicos de complejidad inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> Problemática, principios y herramienta analítico de la economía. (oferta, demanda, precios, elasticidad). Mercados perfectos e imperfectos, introducción a la macroeconomía en el mediano plazo Temas de la economía en el largo plazo: desarrollo y crecimiento. 	<p>Contar con las herramientas que provee la economía para realizar diagnósticos.</p> <p>Incorporar los aspectos económicos en el análisis y abordaje de conflictos políticos y sociales.</p> <p>Aportar una visión desde la economía al analizar y elaborar políticas nacionales e internacionales, tanto en materia de promoción y protección de los Derechos Humanos.</p>	<p>El estudiante interpreta conceptos básicos de micro y macroeconomía.</p> <p>Elabora análisis sobre la relación entre variables económicas y políticas públicas.</p> <p>Redacta informes académicos que integran dimensiones económicas en el análisis político.</p>

2	Introducción al análisis político	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer y familiarizar a los estudiantes con diferentes herramientas teórico-metodológicas para el análisis político. • Discutir las principales teorías sobre la evolución del conflicto y la cooperación en regímenes políticos democráticos. • Abordar las diferentes dimensiones institucionales y socioeconómicas que promueven distintos patrones de acción política. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos y herramientas del análisis político. Teoría de los juegos, sus enfoques y aplicaciones. • Perspectivas teóricas a partir de las cuales es posible estudiar el surgimiento de la cooperación y el conflicto político. • Impacto de diferentes diseños institucionales y sistema de partidos sobre la posibilidad de que emerjan prácticas cooperativas o conflictivas. 	<p>Incorporar las herramientas del análisis político a informes vinculados a formas de gobierno, mecanismos institucionales y procesos políticos en la Argentina.</p> <p>Aplicación de las ideas de conflicto y cooperación a escenarios de tensiones políticas.</p> <p>Sumar la perspectiva de la cooperación al diseño y la implementación de políticas nacionales e internacionales en materia de promoción y protección de los Derechos Humanos.</p>	<p>El estudiante aplica herramientas teóricas y metodológicas para analizar conflictos y cooperación política.</p> <p>Realiza estudios de caso sobre regímenes democráticos y patrones de acción colectiva.</p> <p>Elabora informes identificando dinámicas de poder y estrategias institucionales.</p>
---	-----------------------------------	---	--	--	---

Título: Técnico/Técnica Universitario/Universitaria en Análisis Político con orientación en Derechos Humanos

2	<p>Derechos Humanos</p> <p>Profundiza el tema (Con monografía final)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Abordar los debates en torno a los fundamentos de los Derechos Humanos en la actualidad, desde diferentes corrientes teóricas, políticas y filosóficas. Conocimiento de los tratados internacionales de Derechos Humanos referendados por la Argentina. La Corte Interamericana de Derechos Humanos, y la Corte Internacional de Justicia. Profundizar la práctica de la redacción de trabajos monográficos. 	<ul style="list-style-type: none"> Derecho internacional de los Derechos Humanos. Debates actuales en torno al rol de los organismos multilaterales, la gobernanza global y la efectiva aplicación de los Derechos Humanos. La Corte Interamericana de Derechos Humanos, y la Corte Internacional de Justicia. Áreas de competencia de ambos tribunales internacionales y mecanismo de presentación de casos. Analizar estudios de caso realizados y presentaciones realizadas en organismos multilaterales. Elaborar estudios de caso. Estudiar casos emblemáticos de la Argentina en ambas instancias. 	<p>Analizar, comprender y actualizar los debates de los fundamentos filosóficos y teóricos de los tratados internacionales en materia de Derechos Humanos.</p> <p>Llevar adelante el estudio de casos y conocer los ámbitos de aplicación nacionales e internacionales en materia de Derechos Humanos.</p> <p>Redactar papers, monografías, estudios e informes académicos sobre temas vinculados a la aplicación de los tratados en materia de Derechos Humanos.</p> <p>Aplicar el conocimiento teórico, filosófico y de estudios de casos para asesorar en la redacción de contenido vinculado al periodismo político y en campañas públicas con el enfoque de la promoción de los Derechos Humanos.</p>	<p>El estudiante analiza casos emblemáticos ante tribunales internacionales de Derechos Humanos.</p> <p>Elabora monografías que vinculan teoría, jurisprudencia y práctica institucional. Simula presentaciones y redacta informes siguiendo el formato de organismos multilaterales.</p> <p>Realiza estudios de caso, aplicando los requisitos para presentar un informe y elaborar escritos que puedan ser incorporados en presentaciones nacionales e internacionales.</p> <p>Produce textos académicos en los que se realizan estudios de caso y estudios sobre el funcionamiento de los organismos internacionales.</p> <p>Participa de prácticas</p>
3					

2 4	Teoría Política Contemporánea II	<ul style="list-style-type: none">• Favorecer la comprensión inicial de teorías, enfoques, interpretaciones, métodos	<ul style="list-style-type: none">• Modernidad y posmodernidad en la teoría política actual.	<p>Aplicar los conocimientos teóricos, filosóficos, y en materias de competencia de tribunales internacionales como parte de equipos que diseñen, planifiquen e implementen políticas nacionales e internacionales, tanto para el sector público como privado, en organizaciones regionales y de la sociedad civil, en materia de promoción y protección de los Derechos Humanos.</p> <p>Realizar estudios de caso y desarrollar debates en torno a las diferentes visiones teóricas en el marco de equipos de investigación en instituciones educativas.</p>	de simulaciones de litigios.	El estudiante explica y compara las principales corrientes de la teoría política contemporánea.
--------	----------------------------------	--	--	---	------------------------------	---

	<p>y técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Introducir a los estudiantes en las corrientes teóricas que atraviesan el debate político en la actualidad. ● Presentar los diferentes paradigmas en sus contextos de producción. ● Desarrollar el valor del conocimiento histórico-político el análisis de situaciones y la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ● La democracia y sus retos. ● Positivismo, conductismo e institucionalismo. ● Teorías críticas y posestructuralismo. ● Liberalismos políticos y neoliberalismos. ● Comunitarismos, neopragmatismo y democracia radical. ● Neorepublicanismos y humanismo cívico. ● Impacto de las nuevas tecnologías en las disputas de poder. 	<p>político, la democracia y el poder, incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos en los autores de la segunda mitad del Siglo XX y principios del XXI.</p> <p>Comprender el impacto de las diferentes corrientes de pensamiento contemporáneas en las corrientes de opinión pública y la construcción de identidades políticas.</p> <p>Incorporación de la teoría del discurso como marco teórico para el estudio de la comunicación política.</p> <p>Práctica en el desarrollo y el debate de marcos teóricos en papers, monografías, estudios e informes académicos sobre temas vinculados al poder y la política con una perspectiva en Derechos Humanos.</p>	<p>Aplica sus conceptos a problemáticas actuales sobre democracia, identidad y poder.</p> <p>Produce escritos académicos que integran teorías del discurso, comunicación política y Derechos Humanos.</p>
--	---	---	--	---

			Presentación y elaboración de marcos teóricos en equipos de investigación en instituciones educativas.	
2 5	Teorías de la representación, partidos y organizaciones políticas	<ul style="list-style-type: none"> • Abordar la historia de la organización en partidos políticos. Tensión representante-representado. Formas de organización partidaria. • Construir un andamiaje conceptual sólido sobre las principales categorías y abordajes sobre el estudio contemporáneo de los partidos y sistemas de partidos. • Analizar el vínculo entre sistema de partidos, formas de gobierno y gobernabilidad. • Contexto histórico de surgimientos de organizaciones y movimientos sociales. Su vínculo con los partidos políticos y con el Estado. Actores de veto. 	<ul style="list-style-type: none"> • De la facción al partido político. Organización y representación. • Diferentes formas de organización partidaria. • Michels, Duverger, Panebianco. • Sistema de partidos, formas de gobierno y gobernabilidad. El caso de Argentina. • Crisis y tensiones de la idea de partido político en la actualidad. ¿Existen alternativas? • Contexto histórico de surgimientos de organizaciones y movimientos sociales. Su vínculo con los partidos políticos y con el Estado. 	<p>Analizar los mecanismos de participación y representación vinculados a los diferentes tipos de regímenes políticos.</p> <p>Estudiar las formas de elaborar políticas de manera participativa desde una perspectiva de los Derechos Humanos.</p> <p>Análisis y abordaje de conflictos políticos y sociales, teniendo en cuenta las formas de organización de los actores y las tensiones en los espacios institucionales.</p>
				<p>El estudiante analiza los sistemas de partidos y las formas de representación política.</p> <p>Identifica tensiones entre representación y participación.</p> <p>Elabora informes o ensayos sobre la organización partidaria y la participación ciudadana, valorando su impacto en la calidad democrática y los Derechos Humanos.</p>

<p>2 6</p> <p>Filosofía y Teoría Política III</p>	<ul style="list-style-type: none"> Profundizar el desarrollo de la capacidad de comprensión crítica de textos filosóficos. Abordar los principales autores comprendidos en el período desde principios del Siglo XIX hasta principios del Siglo XX. 	<ul style="list-style-type: none"> Abordar los desarrollos conceptuales de Constant, Tocqueville, J. S. Mill, Marx, Nietzsche, Husserl y Heidegger. Presentar los contextos de producción. ¿Sigue siendo posible el desarrollo de la filosofía política? 	<p>Análisis y comprensión de los fundamentos filosóficos y teóricos sobre la política, lo político, la democracia y el poder incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos.</p>	<p>El estudiante analiza críticamente los textos filosóficos y políticos del siglo XIX y comienzos del XX. Interpreta los aportes de Constant, Tocqueville, Mill, Marx, Nietzsche, Husserl y Heidegger, relacionándolos con los debates contemporáneos sobre poder, libertad y democracia.</p> <p>Elabora ensayos argumentativos que muestran comprensión de las tradiciones filosófico-políticas y su vigencia actual.</p>
<p>2 7</p> <p>Sociología Política</p>	<ul style="list-style-type: none"> Presentar un recorrido por algunas tradiciones del pensamiento político moderno, mostrando y vinculando las distintas formas en que se han entrelazado estos temas hasta llegar al presente. Estudiar la forma en que se han presentado los problemas referidos al 	<ul style="list-style-type: none"> Orígenes del pensamiento político moderno. Derecho natural en la perspectiva del derecho moderno. Estado y Sociedad: delimitación del nuevo espacio público. Política como construcción 	<p>Comprender los fundamentos teóricos y sociológicos incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos.</p> <p>Estudiar los ejes que estructuran los debates públicos.</p> <p>Observar los conflictos políticos y sociales con una mirada amplia, para</p>	<p>El estudiante aplica los enfoques de la sociología política para comprender los vínculos entre Estado, sociedad y poder.</p> <p>Analiza fenómenos sociales contemporáneos desde una perspectiva crítica y con enfoque en Derechos Humanos.</p>

			<p>fundamento del orden político, la revolución, la soberanía política, el fundamento de la ley y la naturaleza del poder y del Estado.</p>	<p>cultural. Representación política en el Siglo XIX. <ul style="list-style-type: none"> • Modernidad: revolución, mito y decisión. • Legitimidad y instituciones políticas. • Democracia y libertad. </p>	<p>poder elaborar estrategias de acción</p>	<p>Redacta informes o proyectos que integran herramientas sociológicas y políticas en el análisis de la realidad social.</p>
2 8	Política Argentina I	<ul style="list-style-type: none"> • Abordar los procesos políticos argentinos desde el período de la independencia hasta la actualidad. • Situarlos en el contexto internacional. • Analizar las formas de participación política, la construcción de identidades políticas y los cambios en los bloques de poder. • Estudiar los diferentes cambios institucionales que se dieron en cada etapa. • Analizar la organización territorial argentina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar desde una perspectiva política, el proceso de independencia y la construcción del Estado argentino. • Mecanismos institucionales y formas de participación política en el Siglo XIX, XX y XXI. • Conocer Leyes electorales, formas institucionales. • Conocer la organización federal argentina. 	<p>Aplicar la metodología del análisis político y las técnicas de la investigación social para analizar fenómenos políticos argentinos.</p> <p>Análisis del sistema político e institucional y elaborar propuestas para actuar en el caso argentino.</p> <p>Estudiar, analizar y abordar conflictos políticos y los mecanismos de participación política, acentuando una mirada desde la democracia.</p> <p>Elaborar estudios e</p>	<p>El estudiante describe los procesos políticos e institucionales de la Argentina desde la independencia hasta la actualidad.</p> <p>Análisis de los mecanismos de participación y la evolución de las identidades políticas.</p> <p>Elabora estudios e informes que explican cómo las transformaciones históricas influyeron en el sistema político nacional.</p>	

				<p>informes académicos sobre estudios de casos en la Argentina.</p> <p>Analizar el desarrollo de políticas públicas en la Argentina.</p>	
<p>2 9</p> <p>Política Argentina II (Con monografía final)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al conocimiento de la política, la democracia y el gobierno en la Argentina contemporánea. • Brindar una perspectiva política y comparada, utilizando herramientas del análisis empírico de la política. • Análisis de diseño institucional y político a nivel provincial y municipal en la Argentina. • Profundizar la práctica de la redacción de trabajos monográficos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio sobre la etapa democrática desde 1983. Identidades políticas, formas de participación, bloques de poder. • Constitución de 1994: el debate político, el diseño y su implementación. • Ley de coparticipación. • Estudio de la constituciones provinciales y de sus leyes electorales. • Legislación sobre municipios. • Estudio sobre participación política local. 	<p>Aplicar la metodología del análisis político en la realización de estudios de caso en Argentina.</p> <p>Analizar sistemas políticos e institucionales a nivel nacional y subnacional en la Argentina</p> <p>Elaborar propuestas para llevar adelante políticas según los contextos de diseño institucional.</p> <p>Estudiar, analizar y abordar conflictos políticos.</p>	<p>El estudiante realiza investigaciones sobre la política argentina contemporánea, aplicando el análisis empírico y comparado.</p> <p>Elabora una monografía que vincula teoría, datos institucionales y contextos subnacionales.</p> <p>Presenta propuestas fundamentadas para mejorar la gobernabilidad y la participación democrática.</p> <p>Realiza estudios sobre el vínculo entre el estado nacional y los estados provinciales, y entre los distritos entre sí.</p> <p>Elabora textos académicos con</p>	

					estudios de política subnacional.
30	Administración y Políticas Públicas I	<ul style="list-style-type: none"> Exponer los fundamentos teóricos y operativos para comprender la administración del Estado. Comprender los diferentes marcos teóricos a partir de los cuales se pueden construir las políticas públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Las diferentes corrientes teóricas sobre la Administración pública. Implicancias de la visión del Estado en el diseño de políticas. Definir política pública, burocracias, administración estatal. 	<p>Comprender y elaborar los fundamentos filosóficos y teóricos que imprimen el sentido a las políticas públicas.</p> <p>Incorporar la perspectiva de los Derechos Humanos en el diseño y la aplicación de las políticas públicas.</p>	<p>El estudiante identifica los fundamentos teóricos de la administración pública y las distintas corrientes de análisis de políticas públicas.</p> <p>Aplica la perspectiva de Derechos Humanos en el diseño, ejecución y evaluación de políticas.</p> <p>Elabora informes o ensayos que explican el papel del Estado y la administración en la gestión pública.</p>
31	Política Comparada I	<ul style="list-style-type: none"> Introducir a los estudiantes en los fundamentos filosóficos y teóricos de la perspectiva de la política comparada. Presentar las potencialidades y los desafíos de la metodología comparada en el marco de investigaciones de casos en Ciencia Política. Profundizar en la diferenciación de los 	<ul style="list-style-type: none"> Diferentes corrientes dentro de la política comparada. Fortalezas de métodos y perspectivas críticas. Diferentes formas de gobierno y sus implicancias políticas. Estudio de casos de los países europeos, Estados Unidos, 	<p>Comprender los fundamentos filosóficos y teóricos de la perspectiva de la política comparada.</p> <p>Aplicar la metodología comparada en el marco de investigaciones de casos en Ciencia Política.</p> <p>Analizar sistemas políticos e</p>	<p>El estudiante aplica la metodología comparada al estudio de sistemas políticos e instituciones.</p> <p>Analiza casos de países europeos y potencias globales en relación con la Argentina.</p> <p>Redacta informes comparativos y estudios de caso sobre los diferentes regímenes</p>

		<p>diferentes regímenes políticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Examinar la configuración y organización de las estructuras y procesos políticos. Comprender las especificidades de cada forma de gobierno, y sus subtipos a partir de los estudios de caso en Estados Unidos, Rusia, China, Japón, y los países de Europa. 	<p>Rusia, China y Japón.</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis en términos comparados con la Argentina. Procesos de integración regional. 	<p>institucionales, y elaborar propuestas para actuar según los contextos de diseño institucional.</p> <p>Elaborar y escribir tanto papers, monografías, estudios e informes académicos, como artículos periodísticos.</p> <p>Brindar asesoramiento en periodismo político, comunicación y opinión pública analizando los diseños institucionales.</p> <p>Estudiar el diseño institucional de los países europeos, Estados Unidos, Rusia, China y Japón.</p> <p>Analizar los procesos de integración regional, y su impacto en la aplicación de los Derechos Humanos.</p>	<p>políticos, formas de gobierno, integración regional y aplicación de los Derechos Humanos en los países europeos, Estados Unidos, Rusia, China y Japón.</p>
3	Derecho Internacional al I	<ul style="list-style-type: none"> Considerar al Derecho Internacional en el contexto del derecho público. Comprender y evaluar las características del ámbito 	<ul style="list-style-type: none"> Historia y Fundamentos del Derecho Internacional Fuentes del Derecho 	<p>Comprender y elaborar los fundamentos filosóficos y teóricos del Derecho Internacional incorporando la perspectiva de los</p>	<p>El estudiante identifica los principios y fuentes del Derecho Internacional Público y los relaciona con los Derechos Humanos.</p>

	<p>internacional y del derecho que rige las relaciones entre los sujetos del Derecho Internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las normas relevantes en vigor, los valores que ellas resguardan, así como los instrumentos jurídicos básicos para las Relaciones Internacionales. 	<p>Internacional Público</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sujetos del Derecho Internacional • Considerar las cuestiones relacionadas con el tratamiento y evolución de las inmunidades de jurisdicción y de ejecución del Estado, especialmente en la práctica internacional y por los tribunales internos. • Organismos Internacionales y Foros Internacionales de Codificación • Uso de Fuerza en Derecho Internacional • Solución de Controversias Internacionales. 	<p>Derechos Humanos.</p> <p>Participar y coordinar proyectos de investigación sobre temas vinculados al Derechos Internacional y las Relaciones Internacionales.</p> <p>Analizar sistemas políticos e institucionales, nacionales, internacionales y transnacionales.</p> <p>Realizar estudios de casos y asesorar en presentaciones vinculadas a las Relaciones Internacionales y Derecho Internacional.</p> <p>Elaborar y escribir tanto papers, monografías, estudios e informes académicos, como artículos periodísticos sobre temas vinculados al poder, la política, las Relaciones Internacionales, y el Derecho internacional con una perspectiva en</p>	<p>Realiza relevamientos que puedan ser incorporados a estudios de caso.</p> <p>Analiza casos de conflictos internacionales y redacta informes académicos aplicando el marco jurídico internacional.</p> <p>Participa en simulaciones o ejercicios de redacción de documentos para organismos multilaterales.</p>
--	--	---	--	---

				<p>Derechos Humanos.</p> <p>Llevar adelante la gestión, el diseño y la ejecución de políticas públicas con la perspectiva en Derechos Humanos.</p>	
<p>3 3</p> <p>Política Económica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las competencias para la comprensión, análisis e interpretación de los problemas macroeconómicos. • Brindar herramientas para la interpretación de la situación económica, sus relaciones a nivel internacional y su incidencia en un contexto mundial. • Toma de decisiones en contextos organizacionales públicos y privados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sectores económicos. Las cuentas nacionales. Producto interior bruto y neto. Los índices de precios. La renta personal. La demanda y la oferta agregadas. • Los salarios, los precios y la producción. • Dinero, el tipo de interés y la renta. La política monetaria y la fiscal. • El sector externo. El balance de pagos y los tipos de cambio. • Consumo, ahorro e inversión. Modelos de equilibrio y la realidad económica. • La inflación y el desempleo. El déficit y superávit presupuestario y la 	<p>Incorporar al estudio de los conflictos políticos y sociales las herramientas de análisis del impacto de las políticas económicas.</p> <p>Sumar a los estudios de casos la variable de las políticas económicas.</p> <p>Elaborar y escribir tanto papers, monografías, estudios e informes académicos, como artículos periodísticos que incluyan el aspecto económico del fenómeno abordado.</p> <p>Llevar adelante la gestión, el diseño y la ejecución de políticas públicas y económicas, en la administración pública con la perspectiva en</p>	<p>El estudiante interpreta los principales indicadores macroeconómicos y su relación con la política nacional e internacional.</p> <p>Elabora análisis escritos sobre el impacto de las políticas económicas en la sociedad a partir de los datos oficiales de los organismos de estadísticas.</p> <p>Integra la dimensión económica en estudios de casos políticos y en propuestas de políticas públicas.</p>	

3 4	Introducción a la Geopolítica	<ul style="list-style-type: none"> Introducir a los estudiantes en los debates teóricos y temáticos de la geopolítica entendida como un campo de saber que analiza las relaciones de poder en y sobre el territorio. Reflexionar sobre cómo los procesos políticos, económicos, culturales y ambientales producen y disputan espacios, recursos y fronteras, así como sobre las representaciones sociales que median nuestra comprensión del mundo. 	<p>deuda pública. Comportamiento del gobierno.</p> <ul style="list-style-type: none"> Enfoques clásicos y su problematización: de la geografía política a la geopolítica crítica. Un recorrido por la conceptualización de la Geopolítica a lo largo del siglo XX. Perspectivas contemporáneas: imaginarios espaciales, recursos, territorio y poder. Herramientas para el análisis geopolítico desde una mirada crítica y multiescalar. 	<p>Derechos Humanos.</p> <p>Incorporar la perspectiva de la geopolítica a investigaciones sobre temas vinculados a Derechos Humanos, Derechos Internacionales, relaciones internacionales, y política comparada.</p> <p>Estudiar, analizar y abordar conflictos políticos y sociales, incluyendo los marcos teóricos que aporta la geopolítica.</p> <p>Aplicar las herramientas de análisis que aporta la geopolítica al estudio de casos y presentaciones vinculadas a las Relaciones Internacionales y Derecho Internacional.</p> <p>Llevar adelante la gestión, el diseño y la ejecución de políticas públicas, incorporando</p>	<p>El estudiante analiza las relaciones de poder en el territorio desde una mirada geoestratégica.</p> <p>Interpreta los procesos políticos y económicos que configuran las disputas globales y regionales.</p> <p>Elabora informes aplicando las herramientas teóricas de la geopolítica a conflictos y casos contemporáneos.</p>
--------	-------------------------------	---	--	---	--

3 5	Teoría de las Relaciones Internacionales I	<ul style="list-style-type: none"> Diferentes corrientes teóricas. Globalización e integración regional. Tablero mundial y relaciones entre los Estados. Cooperación internacional. Organismos internacionales. Seguridad Internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Las Relaciones Internacionales como disciplina científica. Distintos enfoques y tradiciones. Niveles de análisis. Debate idealismo-realismo. La tradición liberal en relaciones internacionales. Neo-realismo y Realismo estructural. Enfoque de la interdependencia. Teoría crítica y constructivismo. Realismo periférico y autonomismo. Teorías de la integración regional. La formación y análisis de las políticas exteriores. 	<p>Comprender y aplicar las diferentes perspectivas teóricas en materia de Relaciones Internacionales, incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos.</p> <p>Comprender el impacto de factores internacionales en conflictos políticos y sociales en cada país.</p> <p>Realizar estudios de casos y asesorar en presentaciones vinculadas a las Relaciones Internacionales y Derecho Internacional.</p>	<p>El estudiante compara las principales corrientes teóricas de las Relaciones Internacionales (realismo, liberalismo, constructivismo, teorías críticas).</p> <p>Aplica los conceptos a la comprensión de fenómenos globales y regionales.</p> <p>Redacta estudios de caso que incorporan la perspectiva de Derechos Humanos y la integración regional.</p>
3 6	Comunicación Política	<ul style="list-style-type: none"> Comprender la problemática de la comunicación política moderna en sus diversas modalidades. Estudio de la 	<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la Comunicación Política. Historia de la Comunicación Política Moderna – 	<p>Comprender los fundamentos de las diferentes corrientes teóricas en el área de la comunicación política.</p>	<p>El estudiante analiza campañas políticas y estrategias de comunicación en distintos niveles de gobierno. Comprende</p>

	<p>construcción y aplicación de diferentes estrategias electorales. La construcción de los discursos políticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evolución histórica y situación actual. • Análisis de campañas y estrategias; comunicación política aplicada; comunicación digital, plataformas y redes sociales. 	<p>Global y Argentina.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Influencia del sistema de partidos sobre el desarrollo de una campaña. • Estrategia electoral, aportes del Marketing. • Dinámica de una campaña. • Campañas programáticas vs. campañas permanentes. • El rol de los debates. • Comunicación de gobierno. • Transformaciones socio-culturales y socio-políticas • Comunicación 2.0: Principios básicos. Redes centralizadas, descentralizadas y distribuidas. 	<p>Aplicar la metodología del análisis político para realizar estudios e investigaciones.</p> <p>Participar y coordinar proyectos de investigación sobre temas vinculados a Derechos Humanos, impacto de políticas públicas, y construcción de identidades políticas.</p> <p>Analizar las diferentes corrientes de opinión pública, de la construcción de identidades políticas.</p> <p>Elaborar estrategias para intervenir en esa realidad mediante la comunicación política.</p> <p>Escribir tanto monografías, estudios e informes académicos, como artículos periodísticos con una perspectiva en Derechos Humanos.</p> <p>Brindar asesoramiento en periodismo político, comunicación y opinión</p>	<p>las transformaciones introducidas por los medios digitales y las redes sociales.</p> <p>Produce informes y artículos académicos aplicando la perspectiva de Derechos Humanos a la comunicación política.</p>
--	--	--	--	---

				<p>pública, y en la elaboración de campañas políticas, teniendo en cuenta el enfoque en la promoción de los Derechos Humanos.</p>	
3 7	<p>Seminario Temático y de Orientación I</p>	<ul style="list-style-type: none"> Abordar los conceptos de la teoría política y políticas públicas desde la perspectiva de los Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Teoría política y Políticas Públicas. Derechos Humanos 	<p>Comprender los fundamentos y debates filosóficos y teóricos en torno a la perspectiva de los Derechos Humanos.</p> <p>Elaborar y escribir tanto paper, monografías, estudios e informes académicos, como artículos periodísticos sobre temas vinculados al poder, la política, las Relaciones Internacionales, y el Derecho Internacional con una perspectiva en Derechos Humanos.</p>	<p>El estudiante elabora trabajos monográficos en los que se realicen estudios profundos sobre diferentes corrientes teóricas.</p> <p>Desarrolla análisis críticos sobre debates contemporáneos del poder, la política y la democracia. Presenta sus conclusiones en informes académicos o exposiciones orales fundamentadas.</p>
3 8	<p>Política Comparada II</p>	<ul style="list-style-type: none"> Presentar a los estudiantes el desarrollo de estudios de política comparada en y sobre los países de América Latina. Profundizar en los estudios sobre presidencialismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudios sobre los regímenes políticos en América Latina. Fortalezas y desafíos. Diferentes formas de gobierno y sus implicancias 	<p>Comprender los fundamentos filosóficos y teóricos de la perspectiva de la política comparada.</p> <p>Aplicar la metodología del análisis político de</p>	<p>El estudiante aplica la metodología comparada al estudio de los sistemas políticos latinoamericanos.</p> <p>Analiza el desempeño de las democracias de la</p>

Si

		<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar en profundidad los diferentes tipos de organización territorial (confederaciones, federaciones y unitarismo). • Examinar la configuración y organización de las estructuras y los procesos políticos en su nivel regional, provincial, municipal, y su influencia en la esfera de la política nacional. • Exponer la evolución, los antecedentes históricos de las estructuras de gobierno y el proceso político de gobierno en los distintos formatos institucionales que conllevan al liderazgo político. • La Democracia en la actualidad en el continente y sus desafíos. 	<p>políticas. Distintos tipos de presidencialismos en la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Federalismo, unitarismo. Estudios sobre política subnacional. • Estudio de casos de América Latina en términos comparados con la Argentina. • Procesos de integración regional. • Estudios sobre potencialidades y desafíos a la democracia en la región. 	<p>casos de América Latina en términos comparados con la Argentina.</p> <p>Analizar sistemas políticos e institucionales, y elaborar propuestas para actuar según los contextos de diseño institucional.</p> <p>Estudiar, analizar y abordar conflictos políticos y sociales con una mirada amplia, incorporando el estudio de cómo afectan los diseños institucionales en esas tensiones.</p> <p>Elaborar y escribir tanto papers, monografías, estudios e informes académicos, como artículos periodísticos sobre temas vinculados al diseño institucional y el desempeño de las democracias en América Latina.</p> <p>Llevar adelante la gestión, el diseño y la ejecución de políticas</p>	<p>región y los desafíos institucionales.</p> <p>Elabora informes y papers que vinculan diseño institucional, participación ciudadana y desarrollo democrático.</p>
--	--	---	---	--	---

3 9	Teoría de las Relaciones Internacionales II (Con monografía final)	<ul style="list-style-type: none"> • Profundizar y actualizar los marcos teóricos para abordar las Relaciones Internacionales. • Presentar metodologías específicas para el estudio de la Relaciones Internacionales. • Iniciar el estudio de casos desde las perspectivas de los diferentes paradigmas en Relaciones Internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los marcos teóricos y la bibliografía en la materia. • Relación entre perspectivas teóricas y metodología en el estudio de las Relaciones Internacionales. • Distintos diseños de investigación. • Herramientas de recolección y sistematización de datos en el estudio de fenómenos internacionales. • Estudios de casos. 	<p>públicas, incorporando las herramientas que brinda la perspectiva comparada.</p> <p>Comprender las particularidades de la organización territorial argentina.</p>	<p>Comprender y aplicar las diferentes perspectivas teóricas en materia de Relaciones Internacionales, incorporando la perspectiva de los Derechos Humanos.</p> <p>Aplicar la metodología propia de las Relaciones Internacionales a la realización de estudios e investigaciones.</p> <p>Participar y coordinar proyectos de investigación sobre temas vinculados a Derechos Humanos, Derechos Internacional, y Relaciones Internacionales.</p> <p>Realizar estudios de</p>		<p>El estudiante profundiza los marcos teóricos y metodológicos de las Relaciones Internacionales.</p> <p>Desarrolla estudios de caso sobre conflictos y cooperación entre Estados.</p> <p>Realiza escritos académicos presentando el marco teórico y la metodología a aplicar al estudio de conflictos entre Estados.</p> <p>Realiza una monografía en la que los estudiantes analicen un caso de un conflicto internacional incorporando los contenidos de la materia y los obtenidos a lo largo</p>
--------	--	---	---	--	--	--	--

40	Administración y Políticas Públicas II	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar las distintas instancias y actores que participan en los procesos de la administración del Estado. • Brindar herramientas para la identificación y medición de los impactos de la actividad de la administración pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración del Estado. Actividades de la administración pública. • Diseño, formulación, ejecución, control y evaluación de políticas públicas. 	<p>casos y asesorar en presentaciones vinculadas a las Relaciones Internacionales y Derecho Internacional.</p> <p>Elaborar y escribir tanto paper, monografías, estudios e informes académicos, como artículos periodísticos sobre temas vinculados al poder, la política, las Relaciones Internacionales, y el Derecho internacional con una perspectiva en Derechos Humanos.</p>	de la carrera.
				<p>Participar y coordinar proyectos de investigación sobre temas vinculados al impacto de políticas públicas.</p> <p>Llevar adelante la gestión, el diseño y la ejecución de políticas públicas con una perspectiva en Derechos Humanos.</p> <p>Elaborar y escribir estudios e informes</p>	<p>El estudiante analiza el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas en distintos niveles de gobierno.</p> <p>Evalúa el impacto social de las políticas implementadas.</p> <p>Elabora informes técnicos y académicos proponiendo mejoras y garantizando la inclusión del enfoque de Derechos Humanos.</p>

				sobre el impacto y la pertinencia de políticas públicas.	<p>Presenta proyectos que busquen incluir la participación en su elaboración y ejecución.</p> <p>Escribe papers, ensayos o monografías académicas realizando seguimientos de políticas públicas en diferentes áreas.</p>
4 1	Derechos Internacion al II	<ul style="list-style-type: none"> • Profundizar en el conocimiento de los tratados internacionales, y de los ámbitos de aplicación del Derecho Internacional Público. • Comprender los alcances del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, y las implicancias del Derecho Internacional Humanitario. • Introducir a los estudiantes en el estudio de casos. • Trabajar en la simulación de presentaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Internacional de los Derechos Humanos. • Derecho Internacional Humanitario. • Derecho de la Integración. • Derecho del Mar. • Derecho Diplomático y Consular. • Derecho Internacional Penal. • Derecho Penal Internacional. • Estudio de casos, elaboración de simulaciones. 	<p>Participar y coordinar proyectos de investigación sobre temas vinculados a Derechos Humanos, Derecho Internacional y Relaciones Internacionales.</p> <p>Realizar estudios de casos y asesorar en presentaciones en organismos internacionales vinculadas a las Relaciones Internacionales y Derecho Internacional.</p> <p>Elaborar y escribir tanto</p>	<p>El estudiante profundiza en el estudio de los tratados internacionales y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Reconoce las competencias de los organismos internacionales y participa en simulaciones de presentación de casos.</p> <p>Elabora informes académicos que analizan las implicancias jurídicas de los conflictos internacionales.</p>

				papers, monografías, estudios e informes académicos, como artículos periodísticos sobre temas vinculados al Derecho Internacional con una perspectiva en Derechos Humanos.	
4 2	Seminario Temático y de Orientación II	<ul style="list-style-type: none"> Abordar los conceptos de la política latinoamericana y las Relaciones Internacionales desde la perspectiva de los Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Política Latinoamericana y Relaciones Internacionales. Derechos Humanos 	Elaborar estudios de casos vinculados a la democracia, la participación política, Relaciones Internacionales, y el Derecho Internacional en América Latina con una perspectiva en Derechos Humanos.	El estudiante desarrolla estudios de caso sobre democracia, participación política y Relaciones Internacionales en América Latina. Aplica los conocimientos adquiridos en la carrera para elaborar monografías integradoras. Demuestra la capacidad de análisis crítico y aplicación del enfoque de Derechos Humanos.
4 3	Seminario Temático y de Orientación III	<ul style="list-style-type: none"> Abordar los conceptos de análisis político y opinión pública desde la perspectiva de los Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis político y opinión pública. Derechos Humanos. 	Desarrollar el estudio de un caso en materia de opinión pública y de la construcción de identidades políticas, y elaborar estrategias para intervenir en esa realidad mediante la comunicación política.	El estudiante analiza casos de opinión pública y comunicación política con enfoque en Derechos Humanos. Desarrolla estrategias de intervención y comunicación en torno a

			<p>Analizar el impacto de diferentes campañas políticas.</p> <p>Analizar la comunicación política desde una perspectiva en Derechos Humanos.</p>	<p>Elabora trabajos en los que se realicen estudios profundos sobre campañas políticas y corrientes de opinión, teniendo en cuenta la perspectiva de los Derechos Humanos.</p>
Título: Licenciado/Licenciada en Ciencia Política				